



Jalisco

Síntesis Informativa

20-Enero-2020





RUMBO AL ÓSCAR
Renée Zellweger obtuvo el galardón a Mejor Actriz en la edición 26 de los Premios SAG, que sirvieron de reencuentro para Brad Pitt y Jennifer Aniston.
GENTE

TAZÓN INÉDITO

Los Jefes de Kansas City y los 49ers de San Francisco se enfrentarán en el Súper Tazón LIV tras vencer a Titanes y Empacadores, respectivamente, en finales de conferencia.

24-35 JEFES
20-37 EMPACADORES 49S



LUNES 20 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,711 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Dan escoltas federales a diputados y senadores

BENITO JIMÉNEZ

MÉXICO.- Ex agentes de la Policía Federal (PF) fueron enviados como escoltas de funcionarios federales, estatales y hasta municipales.

La mayoría de los 190 ex agentes adscritos a esas nuevas tareas están bajo el mando de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) que encabeza Alfonso Durazo, tanto en la Ciudad de México como en el Estado de México.

La dependencia también se quedó a cargo de 14 vehículos de la extinta corporación, de los 20 destinados para un servicio de guardaespalda.

De acuerdo con una respuesta de información de la PF, fechada el 28 de noviembre, previo a su extinción fueron asignados 14 elementos para el trabajo de escoltas en la Presidencia, 8 a Gobernación, 5 a Energía, 5 a Hacienda y 2 para Suprema Corte de Justicia.

Además, 12 efectivos para el Poder Judicial, 8 para Pemex, 33 para Avtaimientos de Michoacán, Guerrero, Colima, Jalisco y Guanajuato, y 20 para los Gobiernos de Guerrero, Morelos, CDMX e Hidalgo.

Empero, no dio a conocer los nombres de los escoltados.

NACIONAL PÁG. 4



EL SUEÑO DE FELLINI

En 1984, Federico Fellini viajó a México para filmar una película, que nunca concretó. Tiahoga Ruge, su asistente entonces, lo recuerda.
CULTURA PÁG. 5

CONTRATAN POR FUERA

El 31.8 por ciento de nuevos empleos formales en Jalisco en los primeros 10 meses de 2019 se generaron por outsourcing, según el IMSS.
NEGOCIOS PÁG. 8

Usan placas de otros Estados o láminas son ilegibles para máquinas

Evaden fotomulta 7 de cada 10 autos

Falta a Ejecutivo concretar convenio con entidades para cobrar, dice Agencia

FERNANDA CARARA

La fotomulta es selectiva y ciudadanos han encontrado la manera de evadirla como deformar sus placas, ocultarlas o simplemente, usando las de otro Estado.

Sólo 3 de cada 10 vehículos captados por los radares a exceso de velocidad son infraccionados, el resto se ha salvado de pagar la sanción.

De acuerdo con información proporcionada por la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, durante 2019 las cámaras detectaron 4 millones 888 mil 198 "correcaminos", pero 70 por ciento de ellos evadido la multa.

"Realmente los vehículos que son infraccionados son poco más de un millón que corresponde alrededor del 30 por ciento de lo que se está detectando", comentó Adrián López González, titular de la Agencia

Nadie los frena

El año pasado se registraron 4 millones 888 mil 198 incidencias de vehículos a exceso de velocidad.



El principal motivo por el cual no es posible levantar la infracción es la falta de convenios hacendarios con otros Estados, pues el 44 por ciento de los descartes es porque la unidad tiene placas foráneas.

Las láminas de la Ciudad de México, el Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Sinaloa, tienen mayor incidencia.

El titular de la Agencia informó que el registrar el

carro en otro Estado es una práctica que los conductores hacen para evitar esta sanción, que va de los 844 a los 2 mil 535 pesos.

En septiembre, el Congreso del Estado avaló una reforma a la Ley de Movilidad que faculta al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con otras entidades federativas para que las infracciones viales puedan cobrarse hasta el momento no se ha celebrado alguno.

López González detalló

que otros motivos de descarte son las láminas irreconocibles y aquellas que están fuera de foco.

"Es cuando la fotografía no logra una buena captura o el vehículo trae un elemento adicional en la placa que no permite identificar el número de registro", describió.

En 2019, un total de 650 mil 130 vehículos se salvaron de la multa por portar placas irreconocibles, mientras que otros 376 mil 391 la libraron por tener láminas fuera de foco.

Un 4 por ciento más se salva porque la unidad motorizada no trae placa.

"El último de los temas que también se descarta son los vehículos de emergencia (Policía, Bomberos)", agregó López González.

Por este motivo, revelan los datos de la Agencia, son improcedentes el 2 por ciento de las sanciones, es decir, 68 mil 435 incidencias que correspondían a autos de emergencia.

Pienden millones COMUNIDAD



La Policía Federal se extinguió para dar paso a la Guardia Nacional. El servicio de guardaespalda sigue.



EJECUTIVO EN LA MIRA

La carrera política de Pablo Lemus, Alcalde de Zapopan, es aún incierta, pero le encantaría ser Gobernador en 2024.
COMUNIDAD 5

mural.com/LemusQuiere



DETRÁS DE LA RAYA

Autoridades de México pusieron albergues para migrantes centroamericanos... pero en Tecún Umán, Guatemala.
NACIONAL PÁG. 2

Duplican crisis siquiátricas en niños de Hogar Cabañas

Registran 11 casos en 2019; el año anterior tuvieron 4, según sus datos

KATIA DÍEGUEZ

Los manejos inadecuados en el Hogar Cabañas desde el inicio de la Administración ya se han visto reflejados en la salud mental de los niños.

El año pasado hubo 11 menores internados en los Hospitales Civiles por problemas psiquiátricos; más del doble en comparación con 2018, cuando sólo hubo 4.

De acuerdo con registros del albergue en poder de MURAL, los menores que fueron diagnosticados con algún problema psiquiátrico permanecieron en el hos-

pital al menos una noche.

La estancia más prolongada fue la de un menor que estuvo 14 días de agosto en el Hospital Fray Antonio Alcalde por un episodio depresivo moderado y un trastorno de conducta social.

Otro caso similar ocurrió en julio con un niño con el mismo diagnóstico e internado 11 días.

En los primeros cuatro meses del año pasado no hubo hospitalizaciones, pero la situación se disparó a partir del 17 de mayo cuando se registró al primer menor internado, y así hubo al menos uno cada mes.

Los datos coinciden con la denuncia que hicieron entonces trabajadores, sobre deficientes manejos al interior del Hogar, falta de per-

sonal preparado y despidos.

Desde diciembre, MURAL dio cuenta de las fallas en el albergue; el 21 de diciembre se registró la última crisis, cuando dos menores, en un arranque de ira, escalaron una antena y pusieron en riesgo su vida.

Según la información del Hogar Cabañas, las causas más comunes de hospitalización en 2018 fueron problemas otorrinolaringológicos, problemas de psicopatología, bronconeumonía, neumonía o absceso pilonidal, y problemas otorrinológicos.

Dirige sin experiencia **COMUNIDAD PÁG. 6**

PROPÓSITO: AHORRAR

En 2020 es posible dar un respiro a su cartera si elimina los gastos hormiga digitales, que pueden ahogarlo.



ELIGE A SUS 'GALLOS'
INTER PÁG. 12

Exigen supervisar acceso a marihuana

ANTONIO BARANDA

MÉXICO.- Especialistas en seguridad y política de drogas coincidieron que en el debate sobre legalización de la marihuana es necesario reforzar la capacidad de supervisión y de atención de las adicciones, así como aclarar los derechos de las personas usuarias.

Grupo REFORMA publicó ayer que el Senado se alista a la revisión de este tema, a partir del arranque del próximo periodo de sesiones el 1 de febrero.

Carlos Mendoza, consultor en temas de seguridad, aplaudió la apertura de la discusión, sin embargo destacó algunos pendientes.

"Hay muchas otras cosas que tienen que entenderse: sin duda la consolidación de las instituciones de salud,

la atención preventiva y de primer contacto, debe fortalecerse", estimó.

Zara Snapp, consultora en política de drogas, destacó que la participación social es importante, por lo que convocó a los interesados a la movilización prevista para el 4 de febrero.

Francisco Rivas, del Observatorio Nacional Ciudadano, indicó que es importante considerar los derechos de las personas en el acceso a la marihuana.

Juan Francisco Torres Landa, de México Unido Contra la Delincuencia, urgió a que el predelictamen sobre la marihuana avance en el Congreso y no se quede en mero ruido.





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

SEGWAY LANZAN CÁPSULA PERSONAL



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

PAN

Darán a conocer otra versión del Insabi

NOTIMEX

Los panistas presentarán su versión alterna al Insabi. Este lunes, los gobernadores de Acción Nacional anunciarán su propuesta respecto al Instituto de Salud para el Bienestar que creó el gobierno de México en sustitución del Seguro Popular, durante la presidencia del también panista Vicente Fox.

Así lo dio a conocer el dirigente nacional del blanquiazul, Marko Cortés, en entrevista tras el primer Informe de Resultados del gobernador de Yucatán, Mauricio Vila Dosal.

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, reconoció que la entrada del Insabi ha provocado incertidumbre en la sociedad. Ante este panorama, adelantó que la Iglesia católica seguirá ofreciendo servicios caritativos que podría incrementarse su demanda.

PAÍS 1B | ZMG 4A

DIF PRESIONAN A NIÑOS PARA QUE NO DECLAREN

● DENUNCIA. El contralor ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero, argumenta contar con testimonios de presiones para que niños vejados y abusados no declaren para el proceso penal por maltratos y violaciones en la casa hogar 100 Corazones.

ZMG 4A

TLAJOMULCO SUMAN 48 LOS CUERPOS HALLADOS EN NUEVA FOSA

● INVESTIGACIÓN. Los restos humanos localizados en la segunda fosa con fosas clandestinas de El Mirador suman 48 víctimas hasta la última actualización de la Fiscalía Estatal. Las labores de búsqueda continuarán en el lugar.

ZMG 6A



MALPICA LE ENTRA A LA LITERATURA CÓMICA PARA JÓVENES

● LIBRO. El escritor Arturo Malpica enfatiza que hay mucha competencia y que la responsabilidad de quienes hacen libros para niños y jóvenes es contar las mejores historias, tratando de no perder el sentido artístico y sin menoscabar al lector.

ARTE 0B



A CAMINAR MÁS

● SITEUR. Por obras de renovación de las escaleras eléctricas de la estación Juárez del Tren Ligero quedó bloqueado el acceso a la terminal, lo que causó molestias entre los usuarios, pues se verán obligados a caminar más. Los trabajos que iniciaron ayer continuarán así hasta el 22 de enero. Edgar Flores ZMG 5A



ALFARO PROPONE SÓLO UN CAMBIO A LEY DE PENSIONES

● CONGRESO. En vez de proponer una reforma integral a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco para corregir sus deficiencias, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez propuso sólo hacer un cambio para rotar la silla de los sindicatos. ZMG 3A

Hasta abril podría funcionar la Línea 3

PRECIO DE LA OBRA YA VA EN \$33 MIL 953 MILLONES

En marzo se harán pruebas diarias con el tren en funcionamiento, aún sin pasajeros; aseguran que ya se subsanaron la mayor parte de las fallas

CRISTIAN RODRÍGUEZ
SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realiza pruebas diarias con el tren de la Línea 3, las cuales durarán hasta marzo. Posteriormente, la obra se entregará formalmente al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y estará lista para comenzar a funcionar en abril.

El director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Gómez Parra, explicó que el gobierno federal no asignó recursos para la operación del tren porque ésta corresponderá al gobierno de Jalisco. Dijo que según el convenio que se firmó, la obra fue construida en su totalidad con dinero de la Federación, que además



cubrirá la puesta en servicio "y de ahí para adelante lo toma Siteur". El funcionario federal aceptó que todavía hay algunos proble-

mas de filtraciones en el túnel. Señaló que tuvieron que reforzar las torres de Catedral y admitió que se cambió el plan de trabajo

al construir primero el túnel y después las estaciones, lo que implicó derrumbar tramos de dovelas. También indicó que se amplió el diámetro de la excavación en un metro adicional, pero rechazó que implicara un mayor costo. La obra debía costar 17 mil 692 millones de pesos y al último corte ya iba en 33 mil 953 millones. Al respecto, el funcionario dijo que hubo retraso en las obras, afectó el tipo de cambio del peso frente al dólar, se tuvieron problemas con la liberación de derechos de vía y se encontraron obstáculos por instalaciones de fibra óptica, agua, drenaje, líneas telefónicas, entre otros, que no se habían identificado.

ZMG 2A

AVIÓN DE UCRAÑA IRÁN SE NIEGA A ENTREGAR LAS CAJAS NEGRAS

MUNDO 3B



● PARTIDAZOS. Mientras los Jefes de Kansas City confirmaron su poderío en la Conferencia Americana al doblar el entusiasmo de Titanes, los 49's regresan a un Superbowl después de vencer, sin problemas, a los Empacadores. PASIÓN 8A



DESDE ARGENTINA ● Evo Morales designa a candidatos a presidente y vicepresidente 3B

INAI PIDEN A FISCALÍA TRANSPARENTAR CASOS DE DESAPARECIDOS

● AL PLENO. La Fiscalía General de la República debe buscar y dar a conocer el número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en primera instancia por los delitos de desaparición de personas y desaparición forzada, resolvió el Inai.

PAÍS 1B

CMIC PRETENDEN DARLE LA CONTINUIDAD A PROYECTOS EMPRESA 7A



PRD

● Designa a Natalia Juárez como líder del partido; crítica a AMLO 5A

TORREÓN

● Vinculan a proceso a abuelo del niño de tiroteo en escuela 1B

DESDE ARGENTINA

● Evo Morales designa a candidatos a presidente y vicepresidente 3B

'NATURE'

● Crean modelo especial para prevenir los terremotos 8B



Manuel Baeza

"La gran habilidad de AMLO es poner sobre la mesa los temas a discutir por días" - P. 4



Gabriel Torres

"La provocación de Castro y Rizo es un claro yerro" - P. 10



Héctor Farina

"El gran reto se encuentra en el ámbito interno" - P. 29

Infraestructura. El director del organismo, Rogelio Jiménez Pons, dice a MILENIO que se perfilan ciudades pequeñas que llevarán desarrollo a pueblos del sureste

Fonatur: a ejidatarios e indígenas, primeros frutos del Tren Maya

JESÚS RANGEL, CIUDAD DE MÉXICO

El Tren Maya está diseñado para llevar desarrollo a los cinco estados involucrados mediante parques agroindustriales, ecoturismo e infraestructura, entre

otros proyectos, aseguró Rogelio Jiménez Pons, director de Fonatur; aclara que los pueblos indígenas no serán desplazados ni permitirán que los propietarios de tierras "sean sirvientes". - PÁG. 18 Y 19

Sembrando Vida, a Haití

Perfila Davos manifiesto de un capitalismo incluyente

S. RODRÍGUEZ Y C. RIVERA - PÁG. 19 Y 26

Crisis humanitaria

Esperan cruzar a México 3 mil centroamericanos

OMAR BRITO - PÁG. 20

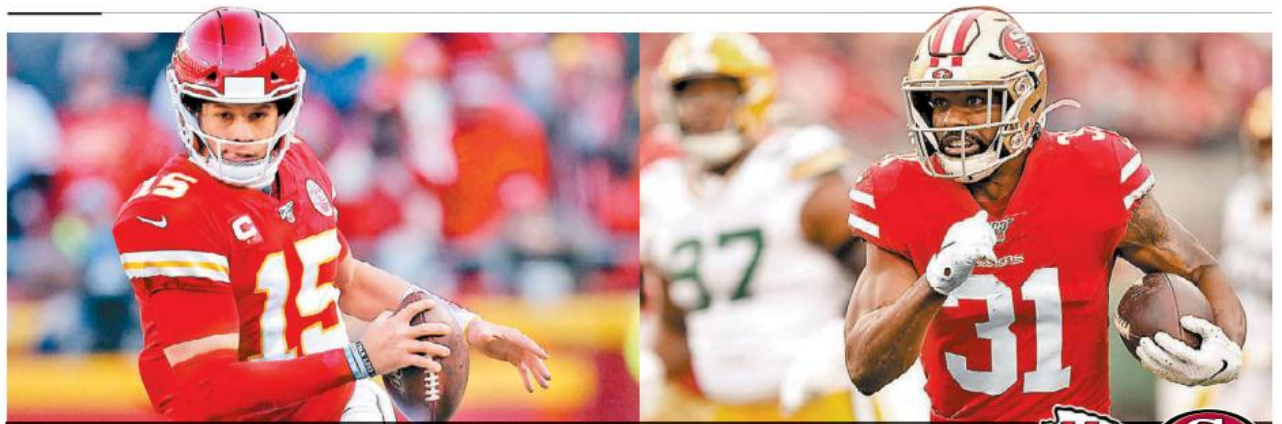


Asesinan a artista. N. PONCE

Cada mes se suicidan más de 50 niños, reporta Inegi

B. VALADEZ Y R. LÓPEZ, CDMX

Vinculan a proceso al abuelo del menor que disparó en el Colegio Cervantes, en Turreón, Coahuila. PÁG. 22 Y 23



Super Bowl. Mahomes y Mostert guían hacia el gran domingo

Los Jefes de Kansas City regresarán 50 años después a un Supertazón tras vencer 35-24 a Titanes de Tennessee, mientras 49ers de San Francisco doblegaron 37-20 a Empacadores de Green Bay con la gran contribución de Raheem Mostert, único corredor con cuatro anotaciones en una final de conferencia. Los mexicanos que viajarán a Miami compraron paquetes que van de 10 mil a 25 mil dólares. AFP PÁG. 40 Y 41



2 de febrero
Hard Rock Stadium
Miami



Proyecto. Harry y Meghan, en la mira de Netflix

Recuperar registro del PRD en Jalisco, desafío de la nueva dirigencia

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Érika Juárez Miranda fue electa presidenta del partido en la entidad. José Manuel Pulido será secretario general. PÁG. 8

Reconoce problemas

El dirigente nacional no contempla alianzas

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 9



Ministro de Chávez pide cuentas a Morodojojo
Confesión ante el juez

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Se asume por fin: es guerra de la guerra

Si no es "guerra", ¿por qué prevenir de tiempos "difíciles" en que se dará "la batalla"? PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., LUNES 20 DE ENERO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 96630
AÑO CIII

Alertan por anomalías de supuesta financiera



Sin presupuesto para elección del Constituyente: IEPC

Organizar el proceso para elegir a los integrantes del Congreso Constituyente, que impulsa el gobernador Enrique Alfaro para formular una nueva Constitución estatal, tendría un costo de alrededor de 300 millones de pesos (MDP), calculó Guillermo Alcaraz Cross, presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC).

Explicó que el presupuesto de 170.6 MDP autorizado para este año no incluye los fondos para programar ese evento.

De acuerdo con la legislación reglamentaria que aprobaron los diputados, al organismo le corresponde encargarse del proceso para elegir a cuatro representantes ciudadanos por cada uno de los 20 distritos locales, para lo que tendría que instalar al menos tres mil 570 casillas, una en cada sección electoral.

"Serían alrededor de 300 millones de pesos. Incluye armar órganos descentralizados, contratar capacitadores, comprar papelería electoral. Sería como hacer toda una elección", explicó.

El Constituyente estará integrado por 138 personas, cuya labor durará máximo un año y será sin goce de sueldo.

▶ Página seis-A

PANORAMA

- LOCAL 6 A 10-A
- NACIONAL 12 Y 13-A
- INTERNACIONAL 14 A 17-A
- ECONÓMICO 19 Y 20-A

■ KEILA "N"
Hasta 8 MDP para reparar los daños

▶ Página ocho-A

■ GUADALAJARA
Estancias atienden a 700 menores

▶ Página ocho-A

■ 19 DESDE 2010
Pocas condenas por prostitución infantil

▶ Página 10-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

Cada lunes
DESCUBRE MÁS BENEFICIOS
En aviso de ocasión

MÁS QUE MIL... CON EMPLEOS, INTENTAN PARAR CARAVANA MIGRANTE

▶ Página 12-A



FRENTO. Como una medida para impedir que los integrantes de la caravana migrante traspasen la frontera Sur de México, las autoridades crearon los cuatro mil empleos prometidos por el Presidente López Obrador a través de los programas "Sembrando Vida" y "Jóvenes Construyendo el Futuro". El Instituto Nacional de Migración (INM) informó que ha atendido a mil 087 migrantes. Mientras tanto, la caravana está a la espera de más personas para intentar cruzar la frontera hoy.

Pese a Guardia Nacional, baja la compra de armas en 2019

En la última década, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) adquirió 24 mil 138 armas de fuego para las Fuerzas Armadas. En 2018 se compró la mayor cantidad, concentrando cuatro de cada 10 piezas (10 mil 237), pero el año pasado (entre enero y noviembre), el Gobierno federal apenas tenía en proceso la adquisición de mil 388.

La baja coincide con el arranque de la Guardia Nacional, que está constituida por 56 mil 191 elementos, desplegados en 150 Coordinaciones Regionales, y ante el aumento de los homicidios dolosos en el país.

De acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública,

de enero a noviembre del año pasado se registraron 26 mil 959 asesinatos, mientras que en el mismo periodo de 2018 se documentaron 26 mil 623.

Jorge Tejeda, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), consideró que la reducción en las compras podría deberse a que el actual Gobierno concentra los recursos en proyectos sociales considerados como prioritarios, así como a los retrasos de la creación de la Guardia Nacional, "pero se espera la recuperación para este año".

Recordó que ésta requiere armas nuevas porque aumentarán las contrataciones de personal para sustituir a los elementos

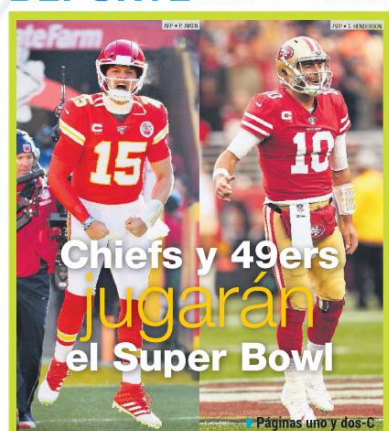
de las corporaciones federales que actualmente la integran.

En noviembre pasado, el Ejecutivo federal informó que alistaba una compra consolidada de armamento por 228.9 millones de pesos para equipar a las policías estatales y municipales.

Entre 2009 y 2018, la adquisición de armas cortas, largas, municiones (134 mil 392) y granadas (17 mil 376) para las Fuerzas Armadas representó un gasto de 978.2 millones de pesos. El monto más alto corresponde a 2016, con 336.9 millones. Los contratos se han realizado con empresas de Estados Unidos, Bélgica, Israel, Italia y Sudáfrica.

▶ Página dos-A

DEPORTE



Chiefs y 49ers jugarán el Super Bowl

▶ Páginas uno y dos-C

ANCER TERMINA SEGUNDO EN CALIFORNIA

▶ Página tres-C

EL BARÇA TRIUNFA EN DEBUT DE SETIÉN

▶ Página siete-C

INFORMADOR.MX

PRUEBA EXITOSA

SpaceX logra simular con éxito la expulsión de emergencia de astronautas de un cohete después del lanzamiento.

VIDEO

<https://bit.ly/3aonIRr>



ARTESANAS EMPRENDEN

Zavy es un proyecto de mujeres artesanas de la comunidad Sey y Muna que fabrican correas para cámaras.

VIDEO

<https://bit.ly/2TLnfbg>

PERROS INSPECTORES

Animales rescatados de albergues reciben una segunda oportunidad al ser capacitados como inspectores.

VIDEO

<https://bit.ly/364FqVe>

Ricardo afirma que empleados de la compañía lo defraudaron con 45 mil pesos en el proceso para obtener un crédito por 300 mil

Ricardo acudió el año pasado a One Capital para tramitar un préstamo. Luego de ingresar al portal de la compañía e introducir sus datos, fue contactado y comenzó el proceso para obtener un crédito por más de 300 mil pesos.

Sin embargo, reclamó que la empresa lo defraudó con 45 mil pesos que le fueron requeridos como "honorarios" para poder asumir el riesgo del empréstito.

Por ello, interpuso una denuncia el 9 de enero ante la Fiscalía estatal en contra de Fernando "N" y Christian Adán "N", quienes lo atendieron a nombre de la "financiera". La carpeta de investigación quedó consignada con el número 2473/2020.

"Me dijeron que necesitaban esa cantidad para proceder con el crédito. A mí ya no me gustó y me puse muy nervioso, pero me dieron un acta constitutiva y el RFC de la compañía para que me desprecupara", contó.

A pesar de sus dudas, cedió la cantidad, pero el monto que pedían jamás llegó. Solamente recibió excusas y prórrogas por parte de los trabajadores.

"Prometo que estaba programando la dispersión, pero no sé qué rollo. Yo sé que estás desconfiadísimo y no crees en nada", le dijeron el 16 de diciembre, alegando que la transferencia no se hizo por una confusión.

El caso de Ricardo no es aislado, pues al historial se suman al menos otras 12 personas que fueron identificadas por él y otros afectados en redes sociales.

Benjamín entró en contacto con la empresa en septiembre y le entregó 50 mil pesos por un crédito que tampoco le concedieron.

"Te dicen que para poder liberar tu dinero hay que dar un cierto porcentaje. Y uno de ingenio les creé", dijo.

José dio 84 mil pesos a cambio de un empréstito para comprar una casa que nunca se concretó. A Carolina le pidieron cinco mil 250 pesos con la promesa no cumplida de prestarle 90 mil pesos.

"Decían que la persona que iba a aportar el dinero no tenía confianza en que iba a pagar. A mí se me hizo raro, porque yo tengo buen historial", comentó José.

En una visita de este medio a las oficinas de One Capital, empleados afirmaron que tiene cinco años en funcionamiento. Aunque reconocieron que no está registrada ante la Profeco, afirmaron que está avalada por la Profeco, instancia que no regula ni tiene injerencia directa en la actividad de la financiera.

▶ Página 20-A

REVISTA

"La fila india" hace las maletas



▶ Página uno-B

NETFLIX QUIERE TRABAJAR CON ENRIQUE Y MEGHAN

▶ Página tres-B

REGRESA "BOTCHED" Y ESTARÁ LLENO DE DESAFÍOS

▶ Página dos-B



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | LUNES 20 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,997 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

CORTESÍA @SEMADETAL

Ardió el bosque 2 veces

Apenas inició el año y ya se registraron dos incendios en el área protegida de La Primavera, este fin de semana. Ambos siniestros fueron sofocados por los brigadistas y dejaron una afectación de 5 hectáreas; investigan si fueron provocados intencionalmente.

Pág. 13



ZAPOPAN Prescindirán de 350 trabajadores

Dentro de su política de reducción de gastos, el gobierno de la exvilla malquera informó que disminuirá su plantilla administrativa; además, funcionarios de primer nivel no tendrán aumento. Pág. 10



ROSARIO BARRERO

ESTATAL Natalia Juárez, la nueva líder del PRD

Con la pérdida del registro como partido, sin prerrogativas y escasa militancia, así asumió el cargo ayer para encabezar los destinos de los perredistas y con la promesa de recuperar al Sol Azteca. Pág. 4

TAPATÍOS

Piden no falten los servicios médicos

ELIZABETH RÍOS

En un sondeo de El Occidental, la población clama que, sea nuevo o no el modelo de salud, la atención a los más necesitados nunca falle

Ciudadanos entrevistados por El Occidental piden al gobierno estatal que no falten los servicios de salud para quien más los necesita,

sin importar cuál modelo adopte Jalisco. El gobernador Enrique Alfaro anunció que el próximo miércoles presentarán un nuevo

esquema de salud, como alternativa al Insabi implementado por el gobierno federal en todo el país.

Al respecto, y en un sondeo, tapatíos platicaron parte de sus inquietudes y peticiones a autoridades estatales y federales por igual, ante la preocupación porque los servicios médicos no se presten con normalidad ante los cambios

que se vienen. Ante la falta de claridad en torno al nuevo organismo creado desde la federación, el mandatario estatal en su momento refirió que el Insabi estaba destinado al fracaso y que Jalisco quizá no le entraría a este modelo. Alfaro Ramírez anunció que presentará una propuesta en torno a un convenio de no adhesión. Pág. 12

GUADALAJARA Consignan a 62 "apartalugares"

Dentro de los operativos permanentes contra las personas que se dedican a cobrar por los espacios de estacionamiento a automovilistas, el gobierno tapatío no se frena y los envía ante al juez para determinar su situación jurídica. Pág. 8



CORTESÍA GUADALAJARA

FINANZAS Por austeridad Inegi cancela ocho encuestas

Para este 2020, aseguran que cumplirán con todos los estudios, pues ya tienen presupuesto. El año pasado le recortaron cinco mil millones de pesos. Pág. 17



Francisco Jiménez Pág. 28
Octavio Cotero Pág. 29
Óscar Abrego Pág. 29



Concluyó exitosamente la edición 71 de Intermoda con un desfile en Expo Guadalajara

Entregan Premio Nacional de Cuento Agustín Yáñez a Luis Jorge Boone por su libro *Sueltan a los perros*



Presidente y Director General: Jorge Kahwaj Guzmán

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Ríos

LUNES 29 DE ENERO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com
[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)
[@cronicajalisco](https://www.instagram.com/cronicajalisco)

"Somos el estado de la ciencia y la tecnología mexicana"

Con cero apoyo federal, Jalisco busca refundarse también a partir de innovación, señala en entrevista Alfonso Pompa Padilla

El secretario alfarista que debe impulsar la ciencia y tecnología indica que "a nivel nacional el Conacyt terminó con inversiones Federación-Estado, pero la entidad decidió que eso no acabaría con la apuesta por el conocimiento como base del desarrollo"





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LAS CAMPAÑAS austeras en Movimiento Ciudadano tenían fecha de caducidad.

PERDIERON VIGENCIA en 2018, después de que **Enrique Alfaro** hizo campaña por la gubernatura.

EN ESE PROCESO electoral, el abanderado emecista dijo no a los templetes y actos masivos, y con un solo banquito recorrió los municipios de Jalisco.

PERO ESA AUSTRERIDAD desapareció, o al menos eso es lo que proyectó el sábado el diputado local **Luis Munguía**, al celebrar su cumpleaños con un evento masivo con tintes de arranque de precampaña rumbo a la alcaldía.

EN IMÁGENES aéreas se observan alrededor de 400 mesas para 10 personas cada una, por lo que se estima que hubo entre 3 mil y 4 mil personas, aunque Munguía y diputados emecistas insisten que fueron más de 10 mil.

¿LOS ANOTARÁ el IEPC como gastos de precampaña?, ¿sancionará los actos anticipados?, conste, son preguntas.

• • •

VARIAS LECTURAS se han dado al anuncio del gobernador de que propondrá una versión estatal para ofrecer gratis los servicios de salud en el estado.

UNA DE ELLAS es que el desorden en que arrancó el Insabi dejó a los estados desprotegidos para atender temas de salud pública, por lo que hay que actuar para que el problema no crezca.

UNA SEGUNDA intención puede deducirse del dicho del gobernador: "aquí no nos vamos a dejar presionar", como respuesta al anuncio de **Andrés Manuel López Obrador** de que no habrá dinero para los estados que no se afilien al Insabi.

LA TERCERA hipótesis es que Jalisco creará su modelo de salud como estrategia para ganar adeptos y quitarlos a Morena, ante la proximidad de elecciones el próximo año.

EN ESTA SEMANA conoceremos el plan de **Enrique Alfaro**.

• • •

¿ALGUIEN sabe cuándo regresa de sus vacaciones decembrinas la presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos?

OJALÁ QUE sea pronto, pues resulta extraño que **Rosario Piedra Ibarra** no haya dicho ni pío sobre la reforma judicial con la que se pretende pasar por encima de diversas garantías fundamentales.

CON TODO y que el paquete de iniciativas se puso en pausa, sería bueno saber de qué lado está la ombudsperson: del lado de los derechos humanos o del lado del régimen que la impuso en el cargo.

CON ESO de que el gobierno quiere revivir la prisión preventiva injustificada, acabar con la presunción de inocencia y hasta convertir en criminales a los que crea que le difaman, sería de esperar que la CNDH lanzara la primera piedra.

A VER SI en su informe de labores que presentará el miércoles ante la Comisión Permanente, Rosario Piedra se anima a entrarle a este delicado tema.

LA TREMENDA CORTE

Semana intensa en el tema de salud para México, incluyendo a Jalisco. Hoy el PAN Nacional presentará su propuesta alterna de salud, pues no están dispuestos a sumarse al Instituto de Salud para el Bienestar (In-sabi), según anunció ayer el dirigente nacional de ese partido. En el caso local, el gobernador Enrique Alfaro esperará hasta el miércoles para dar a conocer qué planes hay en el estado en materia de salud. La presentación, sin embargo, no incluye reunión con el presidente, pues no esta programada en la agenda del mandatario estatal ninguna ida a la Ciudad de México en los próximos días.

A quien al parecer se le están complicando las cosas es a Hugo Rodríguez, presidente de Morena en Jalisco. Por un lado, trascendió que un grupo de militantes de dicho partido se organizaron para emprender acciones legales por lo que consideran uso indebido de dinero, en especial, por la contratación de asesores y una empresa de comunicación. Por otra parte, cada vez es más consistente la versión de que lopezobradoristas impulsarán su salida para que su lugar

sea ocupado por Juan de Dios de la Torre, quien para muchos es el líder moral del partido. Pero por si fuera poco, esta semana un nutrido grupo de morenistas de Zapopan, organizaron una reunión en la que le expresaron su respaldo al comunicador Óscar Ábrego, con lo que sus sueños de postularse a dicha alcaldía, comienzan a esfumarse.

Mal empezó el año en materia de incendios forestales, pues entre sábado y domingo hubo dos conflagraciones que dañaron numerosas hectáreas del bosque La Primavera. Por fortuna la intervención de las brigadas forestales evitaron más daño. Los incendios se dieron apenas un par de días después de que las autoridades estatales presentaran su plan para evitar y sofocar quemadas en los bosques.

Cierta esperanza hay entre los tapatíos respecto a la Línea 3 del Tren Ligero, pues en días recientes se ha visto la circulación de trenes por los tramos elevados, lo que supone que ya se hacen pruebas para su eventual operación. Lo malo es que las obras bajo tierra siguen literalmente escondidas.



Destape adelantado

Aunque falta más de un año para las campañas electorales, el diputado emecista Luis Ernesto Munguía usó su festejo de cumpleaños 35 como una especie de destape por la alcaldía de Puerto Vallarta.

En la fiesta hubo regalos y rifas, banda, mariachi y espectáculo de caballos bailarines. A la explanada Villaseñor, ubicada en la agencia Las Mojoneras, llegaron cientos de invitados.

El festejo no escapó a los señalamientos de acarreos y de haber utilizado dependencias públicas para repartir los boletos. Sobre el costo de la celebración, se especuló que superó el millón de pesos.

El sheriff legislativo Salvador Caro, ataviado de botas y sombrero, tomó el micrófono y, como si encabezara en un mitin, habló del "gran liderazgo" de Munguía.

Lo que no dijo es que su compañero acumula nueve faltas a sesiones del Congreso y no ha destacado por alguna iniciativa innovadora. También anduvieron en Vallarta Mirza Flores, Jonadab García y Javier Romo.

Para Ramiro Hernández, presidente del PRI Jalisco, la prisión preventiva a Miguel Castro tiene tintes políticos y el gobernador Enrique Alfaro podría estar detrás.

"Miguel ha expresado su interés de en algún momento competir por Guadalajara y no sé si esto sea parte de algún mensaje, cuando menos de algunos que pudieran sentirse afectados". ¿Será?

Hoy se lleva a cabo la audiencia de vinculación a proceso de Keila "N", la joven que al parecer conducía el Camaro rojo que arrolló a una decena de personas en El Bajío, el 27 de diciembre, y es prácticamente un hecho que se le vinculará a proceso.

El miércoles, su defensa pidió que se eliminara el señalamiento de uno de los abogados de las víctimas, quien destacó que, según el testimonio del padre de Keila, éste admitió que ella era la que "traía" el coche. Es probable que este día buscarán convencer al juez de que Keila no iba conduciendo el vehículo, lo que implicará que ella revele la identidad del supuesto homicida. Si no lo hace, sabremos que es pura estrategia de sus abogados.

Anflopó

PICA... PORTE

*Pronto el gozo de fue al pozo,
nada para celebrar
luego que Chivas y Zorros
ninguno pudo ganar.*

*Revivimos esperanzas
en la primera jornada,
pero... triste realidad,
en esta segunda, nada.*

*Pues a seguir esperando,
como siempre la afición
sueña semana a semana
que le den satisfacción.*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Seguramente usted ha visto circulando en los últimos días los trenes de la Línea 3 del Tren Ligero. La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) confirmó que durante los primeros tres meses del año se realizan pruebas y que en abril la obra estará lista para utilizarse, por lo que se entregará al gobierno estatal, que deberá asumir el costo. Hasta ahora, el gobierno del estado no ha dicho de cuánto hablamos ni de dónde saldrá el dinero que, suponemos, no será una cantidad menor.

El problema es que el gobernador **Enrique Alfaro** ha andado muy gastalón, endeudándose y firmando contratos multianuales, por lo que su margen de maniobra es bastante limitado. Así que hay que esperar el anuncio que se haga sobre el tema. Por cierto, la SCT justifica retrasos, fallas, sobrecostos y todo lo malo que ha traído la Línea 3, así que no parece que se vaya a buscar a los responsables del relajo y chuecuras en que se convirtió. ¿Apuestan?



El gobernador estuvo muy activo antes de irse de vacaciones, y envió la propuesta de modificar la Ley de Pensiones, pero algo muy nimio. En la actual Legislatura llevan casi un año buscando cómo modificarla a nivel integral, están realizando mesas de trabajo para que nadie se diga sorprendido, y a Enrique Alfaro sólo le preocupó garantizar la rotación de la silla sindical.

Los pleitos entre las federaciones sindicales llegaron al **Instituto de Pensiones** para proclamar el espacio a quien sea el mayoritario, y eso no tendría nada de significativo si no fuera porque lo pide

Alfaro y es lo único que solicita. Parece que no le molestan las pensiones doradas o las influencias de quienes logran conseguirlas apresurando requisitos o las malas inversiones de los legisladores; no, sólo le importan los aliados y los enemigos. Y el Congreso local como otras veces estará solícito para aprobarlo y dicen que con prontitud.



Los diputados federales y locales aún tienen mucho qué hacer para evitar la violencia en la mujer, pero política. Es sorprendente ver la realidad y que a nadie le importe. El Centro de Investigaciones para la Igualdad de Género realizó una investigación antes del proceso electoral 2018 y encontró casos de violencia, de desigualdad, de indiferencia, sobre todo inequidad.

Fueron pocos casos, 33, pero significativos porque fue evidente y muchos no denunciaron. Hasta el fiscal en delitos electorales, **Ricardo Suro**, expuso que ni siquiera existe el delito de violencia política, así que con los únicos cuatro casos que resolvió no pudo demostrarlos y se desecharon. Aquí la enmienda debe salir de los legisladores federales para que sea una realidad. Hace tres años, no lo hicieron, y se ignora si se ha avanzado en el tema. Ojalá que sí.



La que ayer llegó a la presidencia estatal del PRD es **Natalia Juárez**, a quien por unanimidad la eligieron en el primer pleno extraordinario. En su primer discurso señaló que le cuestionaron sobre el porqué quería presidir el partido “en las condiciones que está” (no precisó, pero digamos que se halla en cuestiones desastrosas), “cuando muchos han renunciado” (y sí, se han ido otros partidos) y “demás” (o sea, hay más cosas que muestran la crisis que vive el perredismo en Jalisco).

Peeerooo, Natalia Juárez llegó con optimismo, pues dijo que “la respuesta fue, primero, por el amor al partido y a los colores, y porque creo que la izquierda es el camino”. Enfatizó que se siente orgullosa de personajes que han pasado por el partido, aunque no todos, “porque hay algunos de los que me avergüenzo, y me da pena decir que estuvieron en el PRD”. Uh.



Hacemos coperacha para reunir 500 pesos. Vamos por un cachito. ¿Qué tal que en una de esas nos sacamos el **avioncito**?

REDES DE PODER



Horas extra en FGR

Una resolución en el pleno del **INAI** podría meter en serios apuros a la **FGR** pues tras una solicitud de información de un particular, la dependencia encabezada por **Alejandro Gertz Manero** deberá dar a conocer el número de sentencias condenatorias y absolutorias dictadas en primera instancia

por los delitos de desaparición de personas y desaparición forzada, así como la causa penal y juzgado donde fueron dictadas, de 2007 a 2012. **La Coordinación de Planeación y Administración** de la FGR había respondido que solo contaba con los datos desde 2013 a 2019. Ahora los funcionarios de la Fiscalía trabajarán horas extras para

cumplir con lo solicitado, y por los años que comprende la solicitud, lo que lleguen a encontrar no será agradable.

En la mira por mercados

La investigación que lleva a cabo el gobierno de la Ciudad de México por los recientes incendios en mercados, además de revelar las posibles causas de los siniestros, también podría sacar a la luz una red de complicidades y corrupción con un historial de casi dos décadas, desde los primeros años posteriores a la llegada del **PRD** al poder, nos comentan. Al parecer habría muchos exfuncionarios

y operadores perredistas que permitieron una serie de irregularidades e ilegalidades en los mercados, o al menos voltearon hacia otro lado. Algunos se retiraron de la política, otros siguieron en el **PRD** y nos dicen que más de uno es de los que dieron el salto a **Morena**. Afentos.

Planteamientos reales

La reclasificación y posible prohibición de videojuegos considerados violentos que propuso el director de **Radio, Televisión y Cinematografía (RTC)** **Rodolfo González Valderrama** parece más una declaración con la que

el funcionario o la propia **Segob** buscan acaparar la atención y generar debate tras los hechos en una escuela privada en Coahuila, si no una ocurrencia. Pero lo cierto es que a 10 días de la tragedia, difícilmente se puede tomar estas posibles medidas como una verdadera política pública para evitar episodios similares. ¿Por qué la SEP o la propia **Segob** no escuchan a los docentes? Quizá si los involucraran más y pusieran más atención a los relatos de lo que viven al día a día en cuestión de violencia con los alumnos y los padres de familia, si podrían tomar medidas preventivas.



Diego Petersen Farah
(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Corrupción: el mensaje incorrecto

Resulta por demás desalentador que los logros en el combate a la corrupción sean meter a la cárcel a uno de los pocos funcionarios que pueden salir a la calle y ver a la cara a los ciudadanos. De Miguel Castro podemos cuestionar muchas cosas, como de cualquier otro político que haya tomado decisiones en la administración pública, pero, salvo que la Fiscalía Anticorrupción se saque de la manga un as que nadie más conoce, es lo más lejano que conozco a un político corrupto. Peor aún, está en la cárcel por violar una de por sí

absurda orden de arresto domiciliario, que el juez consideró un desacato. Sin descartar la imprudencia de Castro (jugarse el desacato por ir a ver la derrota de los Charros), el problema de fondo es el mensaje. Si ese es el resultado del Sistema Anticorrupción, estamos fritos.

La estrategia de los corruptos es y ha sido jalar a todos al lodo. Equiparar los errores o problemas administrativos con corrupción ha provocado que no haya funcionario que se salve del escarnio público. Siempre habrá un medio, página de internet o liderazgo político dispuesto a sacar el dedo flamígero para señalar el menor de los errores del enemigo para llevar la lucha por el poder a la alberca de lodo donde los corruptos de verdad se sienten como en casa.

El mensaje implícito es que todos los funcionarios son corruptos, la diferencia estriba en que hay unos más "inteligentes" (la palabra correcta es cínico) que otros y que por lo tanto como sociedad debemos aceptar que la corrupción no hay que

combatirla sino administrarla. Con todo respeto a los muchísimos priistas que respeto, ese fue el mensaje subyacente con el que regresó el PRI al poder: los de otros partidos son tan corruptos como los priistas, pero los priistas repartimos; robamos, pero dejamos robar. El resultado fue letal para el mismo PRI.

Llevar el combate a la corrupción al terreno de las leguleyadas no es sino otra forma de corrupción

Llevar el combate a la corrupción al terreno de las leguleyadas no es sino otra forma de corrupción, más perversa y dañina aún que la corrupción misma. Lo primero que tenemos que romper en el combate

a la corrupción, y ese debe ser el objetivo más importante del Sistema Anticorrupción, es mandar el mensaje no solo de cero tolerancia al cohecho y a la apropiación privada de lo público sino, sobre todo, que desterrar la corrupción nos beneficia a todos, que no es cierto que todos los funcionarios son corruptos y que no son lo mismo problemas administrativos, que habrá que corregir y sancionar como tales, pues se trata del dinero de todos, que la corrupción que pervierte la vida pública.

APUNTES

RUBÉN
ALONSO

Twitter: @jrubenalonsog



Corrupción. ¿Qué haremos?

La experiencia de corrupción ante servidores públicos y autoridades de seguridad aumentó en promedio 8 puntos porcentuales en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco de Zúñiga y Puerto Vallarta, Jalisco, entre el primer semestre de 2019 (junio) y el segundo semestre (diciembre); pero para mayor preocupación, el contacto con dichos servidores y autoridades disminuyó 5.2 por ciento en promedio

en ese mismo lapso. O sea, menor contacto, mayor experiencia de corrupción.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) que se realiza de manera desde 2016 de manera trimestral incorporó en 2019 el tema de corrupción, pero desde la óptica de “víctimas”; es decir, desde una parte de este fenómeno social, y, por ende, no es un indicativo íntegro de lo polifacético, multifactorial y multidimensional. En corrupción hay corruptos y corruptores, quien extorsiona y quien soborna; quien pide, instruye, ejecuta, solapa, minimiza, paga, ignora, etc.

Sin pretender delimitarla, considero que la corrupción, en sí, no es delito, es una categoría y fenómeno mediante la cual encuadran conductas delictivas específicas mediante las cuales el individuo distorsiona y pervierte aquello que tiene un sentido y finalidad común, privilegiando el interés particular frente al colectivo. El bien común, así, es negado y aniquilado.

El pasado 14 de enero, integrantes se echó a andar una Red Anticorrupción de Participación Social, promovida por el Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco (uff).

Esta Red, en sentido estricto, es una parte sustancial del CPS; es un brazo para el combate a la corrupción: la participación ciudadana/social; el otro brazo está en lo institucional para prevenir, investigar, juzgar y sancionar actos de corrupción (fiscalía, auditoría, contralorías, tribunales, instituto de transparencia).

Los resultados de ENSU, como otros estudios, muestran campos donde resolver la corrupción, que puede ser de arriba hacia abajo, pero a la par debe ser de abajo hacia arriba, pues los corruptos de arriba comenzaron abajo. Si el CPS quiere animar y articular la participación social, requiere poner más atención en acciones y participación desde entornos cotidianos, donde se vive la corrupción del día a día, la que lastima, mina la confianza y vacía bolsillos. —

En la corrupción
hay corruptos y
corruptores, extorsión
y soborno



¿Sisma naranja en Vallarta?

Los focos rojos se encendieron en el partido Movimiento Ciudadano en Puerto Vallarta por la muy anticipada disputa interna de la candidatura a la alcaldía de ese municipio costero de cara a las elecciones del todavía lejano 2021, que pudiera terminar provocando un conflicto y la pérdida de ese Ayuntamiento que se ha convertido en un importante bastión emecista.

El fin de semana el diputado de MC por el distrito 5, Luis Munguía, aprovechó su cumpleaños para hacer un multitudinario festejo que muchos en el Puerto vieron más bien como un muy adelantado destape para la precandidatura a la presidencia vallartense, que pudiera degenerar en divisiones internas.

Otros más le critican que haya echado la casa por la ventana y propalado el jolgorio en redes sociales, en donde hubo también felicitaciones como la de su simpatizante Javi Romo, quien afirmaba que "Puerto Vallarta tiene futuro, felicidades amigo Dip. Luis Munguía por tu cumpleaños y ese gran liderazgo y festejo que compartimos hoy con más de 10 mil Vallartenses."

Por este tono, muchos lo consideraron un acto político precipitado, cuyas consecuencias y riesgos no fueron dimensionados por el legislador y sus operadores, no sólo por lo temprano de esta movilización propagandística, sino por el desgaste interno y externo que le puede traer a su partido.

Lo cierto es que lejos de contribuir a cerrar filas y fortalecer a MC ante los complicados escenarios electorales que se avecinan, el acto enfrió aún más la relación entre el diputado Munguía y su correligionario, el alcalde Arturo Dávalos, quien tiene claras intenciones de buscar la reelección.

El municipio vallartense, conocido también como "El Cepillo", es uno de los activos más importantes para los naranjas y en su primer año de gobierno mantuvo buenos niveles de aceptación entre los vallartenses, sin embargo, en el proyecto para promover al diputado Munguía no ha sido tomado en cuenta.

Por ello, en los pasillos del Ayuntamiento se habla de que Morena busca insistentemente al primer edil para que se sume a sus filas y repita en PV con sus siglas, y estiman que el festejo del pasado fin de semana podría acelerar las negociaciones del alcalde con Morena.

La incógnita entre los naranjas de Puerto Vallarta es si el diputado Munguía tiene o no el respaldo de la dirigencia de MC en el Estado o incluso del gobernador Enrique Alfaro, o si se está yendo por la libre.

Los que creen que se trata de una acción meramente personal para tratar de tomar ventaja en la carrera por la alcaldía, esperan que desde el partido y desde Casa Jalisco calmen las ansias electorales en Vallarta antes de que ocurra un sisma que los deje malparados para la elección del 2021.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA



Yerro

El mes de octubre de 2019, tres ex secretarios de Desarrollo e Integración Social fueron vinculados a proceso, debido a que la autoridad judicial determinó que ‘existen indicios’ para suponer que los ex funcionarios puedan ser presuntos responsables de los delitos de “uso indebido de funciones y atribuciones en agravio de la sociedad y la extinta Sedis”. De forma que, se dictaron sendas medidas cautelares. Esto supone que los tres ex funcionarios debían respetar la disposición que se ordenó para la “preservación del bien litigioso” y la “eficacia del fallo final”, debido a que este tipo de medidas son impuestas por una autoridad judicial competente, para garantizar el resultado futuro que se pueda producir en un proceso. Por tanto, como lo publicó MILENIO, “el juzgador determinó el resguardo en el propio domicilio de los imputados, la prohibición de salir del país y presentarse periódicamente a firmar para comprobar su arraigo en la ciudad” (Milenio, 15/10/201: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/sedis-vinculan-a-proceso-a-ex-titulares>).

A pesar de ello, al menos dos de los tres vinculados a proceso dejaron que se hiciera pública su evidente inobservancia a la medida cautelar dictada por la autoridad competente. Mural ha documentado que ambos acudieron a lugares públicos, con absoluta normalidad, mediante fotografías que demuestran

que no se mantuvieron en el “resguardo en su propio domicilio”, como les fue ordenado por la autoridad. Este desafío a la autoridad judicial, absolutamente innecesario, ya propició que le costara “tres meses de prisión preventiva” al ex candidato

a gobernador del PRI, tal como lo dio a conocer Milenio: “Miguel Castro Reynoso a prisión por violar medidas cautelares” (<https://www.milenio.com/policia/miguel-castro-reynoso-prision-violar-medidas-cautelares>).

Sobre la investigación que se sigue a los tres vinculados a proceso, a la autoridad le queda aún mucho por demostrar, sin duda. Pero sobre el desacato obvio a la medida cautelar dictada por una autoridad competente, muy poco pueden alegar en su favor. La provocación de Miguel Castro y Salvador Rizo es un claro yerro. Una equivocación grave, tal vez propiciada por el exceso de confianza de ambos en la vulnerabilidad del sistema judicial. Un descuido fincado sobre la ligereza con que se han tomado este proceso, que termina por encarecer las consecuencias para ambos. Estos tres ex funcionarios no debieran ignorar la trascendencia, alcance, origen e implicaciones de la alternancia en el ejercicio del poder, especialmente de cara a uno de los gobernadores más fuertes y políticamente formados de Jalisco, en las últimas dos décadas. Para dos políticos profesionales como Castro y Rizo, pasarlo por alto resulta un desacierto, absolutamente.

Frente a la corrosión generalizada de la autoridad del gobierno y de los valores éticos que deberían animar a los funcionarios en el ámbito público, un desafío abierto a la autoridad competente, resulta un yerro absurdo e innecesario durante un proceso judicial. Un exceso de confianza, un descuido y hasta una muestra de esa soberbia que impide hacer una lectura correcta de la realidad. ■

Sobre la investigación a los tres vinculados a proceso, queda aún mucho por demostrar, sin duda

Eugenio Ruiz Orozco



AL TROTE

Tequila

El presbítero José Rosario Ramírez Mercado, Padre Chayo, es hiperquinético; no puede estar un minuto en paz. Tiene la manía de dibujar en servilletas o pequeñas hojas de papel, que siempre lo acompañan, el rostro de alguien del entorno. De amena plática es viajero pertinaz. Atento siempre a los acontecimientos del mundo contemporáneo, dispuesto permanentemente a conocer, espíritu abierto, nos convocó, a José Herminio Jasso Álvarez, Gabriel Gallo Álvarez y a su servidor para ir y conocer, en la ciudad de Tequila, el nuevo Centro Cultural Beckmann Gallardo; que a iniciativa y con recursos propios ha puesto al servicio de la sociedad Don Juan Beckmann, propietario de una muy acreditada marca de esa maravillosa bebida que alegra los corazones de quienes la consumen, nosotros entre muchos.

Montados en el caballo de acero tomamos, no las de Villa Diego, sino el camino a Tequila. En poco menos de un hora estábamos ingresando al Museo que forma parte del Centro. La primera impresión fue muy agradable. Se trata de un amplio edificio obra del arquitecto Jorge Loyzaga, adaptado ex profeso para contener el acervo consistente en una colección de carruajes de épocas anteriores, objetos relacionados con el deporte nacional: la charrería. Una exhibición del pintor y escultor zacatecano Manuel Felguérez. El repositorio alberga, además, la colección prehispánica

del arqueólogo Alexander Wuthernau y la exposición "Grandes Maestros del Arte Popular Mexicano", propiedad de Fomento Cultural Banamex.

Comentario: Un museo no es solo una serie de objetos inanimados. Cada pieza tiene una historia. Ahora, cuando el mundo se amplificó de tal manera que se perdieron los límites y la noción de muchas cosas, es importante conocer lo nuestro para reconocernos como parte de algo, de nuestra ciudad, estado o país.

Concluido nuestro recorrido por el museo le dimos una caminadita al Centro Cultural y a la plaza municipal, en donde más de un parroquiano descubrió al Padre y le entró a la guáguara.

Más tarde, a insistencia del Padre nos trasladamos a "Los Jilgueros", un restaurante en el municipio de El Arenal, en el que tiene la vara alta.

Platicamos sobre la importancia de la cultura y nuestra obligación de fomentar todas aquellas manifestaciones que fortalezcan nuestra identidad, de ahí lo trascendente de iniciativas como las que hechas ladrillos ayudan a entender nuestra compleja realidad.

Qué bueno que quien ha hecho fortuna con su inteligencia y esfuerzo la comparta con sus semejantes. El capital, cuando pierde su sentido social pierde su razón de ser. Muchos de los problemas que hoy vivimos se deben a ese recalcitrante egoísmo que corrompe a quienes, beneficiados de vivir en sociedad, piensan que todo se lo deben a "su trabajo" y algunos piensan, incluso, que nadie salvo ellos, son merecedores de todo. Imaginemos un mercado sin compradores. Imposible.

La sociedad funciona porque cada cual desempeña una responsabilidad, una encomienda.

¿Pudiéramos imaginar al Padre vendiendo cacahuates en lugar de orientarnos con sus sabias prédicas? No.

La tarde está cayendo, es hora de recogerse y agradecer los bienes recibidos, el mejor de ellos, la amistad.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- El Avión (...en serio)

La advertencia de que el tema de El Avión —obvia decir cuál— se va a tratar en serio, es obligatoria...

Es imperativa, porque desde que el asunto se volvió noticia, la semana pasada, difícilmente un solo mexicano en uso de razón y en pleno ejercicio del derecho al cachondeo, se habrá abstenido de echar su cuarto a espadas en el concurso de cuchufletas, chistoretos y comentarios burlescos al respecto: desde los que irrumpieron por generación espontánea, ipso facto (hecha la declaración presidencial, surgido el chiste), hasta chungas formales —valga la paradoja— como la de la revista "Letras Libres", al convocar a un concurso de cuentos (que casi seguramente generará abundante materia prima para la carcajada) a partir de una paráfrasis del celebrado cuento breve de Augusto Monterroso: "Y cuando despertó, se enteró de que había ganado la rifa de El Avión".

-II-

El Avión —así, con mayúsculas, como corresponde a todo nombre propio— ha sido, en México, un símbolo...

Lo fue, inicialmente, tanto de la frivolidad como de la irresponsabilidad en el manejo de los recursos públicos de algunos de sus anteriores gobernantes. Que un país moderno disponga de un avión que permita el desplazamiento rápido y seguro de sus gobernantes, para atender con celeridad cualquier necesidad o contingencia —desde la presencia en reuniones "cumbre" hasta los casos de desastre en que la presencia del mandatario envía a los damnificados el mensaje de que todos sus compatriotas se solidarizan moral y realmente con ellos—, es pertinente y lícito. En cambio, que ese avión cueste lo que costó y esté provisto de los lujos del que ordenó construir Felipe Calde-

rón, que disfrutaron Enrique Peña Nieto y su corte, y satanizó el Presidente López Obrador, denota una insolencia ofensiva para las carencias y aun el hambre de los millones de mexicanos a los que se endosó la correspondiente factura.

Y lo es, hoy, de la necedad —por decirlo amablemente— de los actuales, porque desde que Antonio López de Santa Anna emitió (el 9 de enero de 1854, para más señas) el decreto —copia al carbón de una ley inglesa de 1696— que establecía impuestos sobre las ventanas, no se tenía conocimiento, en este país de todos nuestros pecados, de una resolución —u ocurrencia, de momento— más ridícula, disparatada y peregrina que la de la anunciada rifa del susodicho avión.

-III-

Colofón (con la venia de Ricardo Garibay): ¡Ay, señor: lo que ve el que vive...!

¡EUREKA!
Lucía Tróchez
@lulutro



La disrupción agritech

El potencial de crecimiento del sector agropecuario en el mundo se ha duplicado en los últimos años. Los cambios y retos que enfrentan los actores del sector son cada día más complejos y la innovación empieza a jugar un papel fundamental para proveer herramientas de actualización a las empresas de la industria que continúan buscando maneras de volverse más competitivos frente a un mercado global.

De acuerdo con palabras de Patricia Ornelas Ruiz, Directora en Jefe del SIAP durante 2018, "México es el tercer productor agropecuario de América Latina y el 11° a nivel mundial, con consumidores en más de 46 países". Alrededor de 6.8 millones de mexicanos tra-

bajan en el sector primario.

Jalisco, por su lado, cuenta con una producción agrícola de cerca de 107 millones de toneladas, poco más del 18 por ciento del total nacional, según el informe del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (2019) de la estadística de producción agrícola 2018. Además, es el segundo Estado más importante según el valor de la producción agrícola: más de 66.913 millones de pesos, que representa el 10.44 por ciento del total del valor de la producción nacional.

La revolución digital y la globalización de la información han sido un detonante para diferentes sectores e industrias, desde movilización urbana, hasta turismo. Y esa revolución también está llegando al sector agropecuario.

Desde el 2017, diferentes organismos públicos y privados han lanzado iniciativas que exploran las diferentes herramientas tecnológicas de innovación que se pueden implementar para la medición, uso eficiente de recursos y apertura a nuevos mercados. Una de ellas, es la convocatoria que estará abierta hasta el 31 de enero; Jalisco AgroTech: Programa para un sector agropecuario innovador, sustentable y competitivo, en donde C Minds en alianza con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, estarán capacitando y fortaleciendo a pequeñas y medianas empresas en procesos de innovación y sustentabilidad a través de cuatro etapas, iniciando en febrero y culminando con un viaje a Nueva York en junio de 2020.

La capacitación tecnológica, que incluye diagnósticos de madurez digital y metodologías como Design Thinking, tendrá un papel fundamental en la consolidación de un sector primario que es clave para la región, coordinando prácticas y creando casos de éxito que sirvan como ejemplo para otros Estados, fortaleciendo así a este sector en el País.

DIRECTORA REGIONAL
DE C MINDS JALISCO

TERRITORIO LIBERADO

JOAQUÍN OSORIO GOICOECHEA
jjeosoriog@gmail.com

Grandeza y miseria humana

Bien decían nuestros mayores: los viajes ilustran. Comparar lo que vemos, lo que escuchamos, las diversas maneras en que se comportan las personas nos permite valorar lo que tenemos y también lo que en otras partes se cuida y fomenta.

Y la experiencia más directa para valorar lo que tenemos en México y en Jalisco es probar las comidas, bebidas y alimentos que son la especialidad de cada lugar. Y aunque podemos extrañar una carne con chile y sus respectivos frijolitos, una birria o un pozole, al salir del país con espíritu aventurero vale la pena probar una buena fabada en Asturias, acompañarla con una sidra de sabor un tanto avinagrado, menos dulce que la consumida en el mercado. Qué tal probar unas castañas que se venden en las plazas, asadas y en un cucurucho de papel, para no extrañar las guasanas o los esquites de nuestras calles.

Impresiona cómo los bares, en los que se venden bocadillos, pinchos y cañas o vino, son el espacio por excelencia para la socialización con los compañeros de trabajo, para tomarse un descanso a media jornada de trabajo, o por las noches salir a caminar con los amigos y amigas, tomar algo y seguir a otro barecito, probar la mejor tapa (pan con algún tipo de comida o simplemente jamón serrano) que en ese local se ofrece. PIZZA y pasta, quesos en abundancia y vinos generosos, un buen café con pastas o un *gelato* para tomar un descanso después de recorrer alguna ciudad italiana.

Ciudades como las italianas y españolas necesitan poco para invitar a los turistas a conocerlas; al igual que nuestro país, aquellas tienen sitios arqueológicos, monumentos y edificios históricos que encantan a quienes las visitamos

El patrimonio construido es sin duda otro elemento que se puede disfrutar, ciudades en donde encontramos las plazas con edificios que han sido bien cuidados o reconstruidos, iglesias, castillos medievales o ruinas que van desde las construcciones románicas, pasando por las épocas gloriosas de la expansión española o del máximo esplendor de la arquitectura y las artes en el Vaticano, en la majestuosa Roma y en la hermosa ciudad de Florencia. Todo el genio de artistas, arquitectos, todo el poder civil y religioso materializado en sus edificios, sus plazas y calles en donde puedes admirar esculturas imponentes en dimensiones y perfectas en su hechura. Hay un esfuerzo de preservar lo antiguo

y equilibrarlo con la funcionalidad de lo nuevo y no menos bello.

Los ríos se mantienen abiertos y en la mayoría de las ciudades están flanqueados por calzadas en los que las personas pueden transitar mientras disfrutan el paisaje o recorrerlos en bicicleta. Han sido parte de pueblos y ciudades, sus puentes y paseos dan aire y los embellecen. Ahí sí me sale un lamento: ¿a quién se le ocurrió taponear los ríos en nuestro país, juntar las aguas más limpias con los drenajes y construir sobre sus cauces grandes avenidas y alentar el uso de automóviles?

La grandeza de pensadores, literatos y científicos destacados, como Galileo, Dante o Maquiavelo, el poder de los Medici, la visión humanista, aunada al estudio de la anatomía, que reflejan las esculturas de Miguel Ángel se perciben en cada rincón de la eterna Roma o de la bella Florencia. Ciudades como las italianas y españolas necesitan poco para invitar a los turistas a conocerlas. Al igual que nuestro país tienen sitios arqueológicos, monumentos y edificios históricos que encantan a quienes las visitamos. Pero al lado de la genialidad, sobreviven las mentes estrechas, como la del chegador de boletos que, al abordar el tranvía, en lugar de indicarnos que después de pagar tu boleto debes checarlo en una máquina dentro del tren, te enfrenta con prepotencia y te levanta una multa por no hacer lo que sólo quienes viven ahí saben que debe hacerse. Siempre el buen trato será la mejor manera de alentar el turismo.

**VALOR
PROBATORIO****JUAN LEVARIO**
@levario_j

Impunidad de clase

Uno de los fines de la justicia es castigar a quien ha violado las disposiciones legales. No se trata de un castigo meramente vengativo, sino un castigo que tiene como uno de sus propósitos evitar que la persona vuelva a transgredirla, pero también disuadir a otros de que lo hagan.

Casos como el de Lady Camaro o Joao Malek son trágicos y no deberían repetirse, pero ese concepto de justicia vengadora que todavía prevalece en gran parte de la sociedad respecto al castigo que deben tener las personas responsables de esos homicidios accidentales es arcaico e incluso dañino para las mismas víctimas indirectas.

Hasta que estemos en una situación similar a la que han sufrido los familiares de las personas que fallecieron no podríamos entender a un nivel profundo lo desgarrador de esas pérdidas. Sin embargo, se nota en sus semblantes, se nota en la pesadumbre de sus palabras, cómo las emociones corrosivas los desgarran por dentro.

En teoría, uno puede decir que es mucho más saludable aceptar la pérdida, superar el duelo, seguir con la vida conservando el recuerdo del ser querido y accediendo a una justicia reparatoria que permita trascender la condición de víctima. La verdad es que la complejidad del alma humana nos lleva a entender que no hay una sola respuesta válida a la manera de enfrentar un crimen como esos, y que las distintas alternativas legales, como persistir en el proceso penal o llegar a un acuerdo, tienen todas sus argumentos a favor y es cada persona quien tiene el derecho a emprender las acciones legales necesarias para llegar a la justicia que más le satisfaga.

Para mí siempre ha sido más fácil concebir que una persona que ya murió no puede volver de ninguna manera ni nada nos puede devolver algo de ella, pero acceder a una compensación reparatoria por parte de la persona responsable es una posibilidad de usar esos recursos para trascender la situación fúnebre e imponerle algún castigo. Se puede buscar ayuda profesional con ese dinero, se puede dedicarlo a alguna causa en honor de la víctima, se puede garantizar que las personas que dependían de ella tengan una vida digna o buscar la manera de lograrlo. No se puede comprar para nada algo que tenga el valor de un solo momento con esa persona, pero se puede crear un valor para quienes permanecen después.

Contradictoriamente, la situación nos habla de la escala de valores en una sociedad que privilegia el valor económico por sobre el valor ético de la persona. Una posición adinerada como la de las personas involucradas en ese tipo de percances les permite trivializar la enorme responsabilidad de conducir un vehículo. Ellos valen, o así lo sienten, más que el resto de la gente porque tienen acceso a bienes codiciables y pueden usarlos a su antojo incluso pasando sobre la ley, con la creencia de que nunca tendrán que pagar por ello.

Joao y Keyla son tan solo dos casos recientes muy sonados de algo que ha pasado toda la vida y que el código penal no podrá solucionar.

A veces no suena tan descabellada la idea del presidente López Obrador acerca de la necesidad de una revolución moral para abolir la ilegalidad y la injusticia, pero la ejecución de un proyecto como el que tanto prometió definitivamente no ha sido siquiera un poco la transformación que México necesita para terminar con esa impunidad de clase (y otras tantas dolencias de nuestra sociedad).

No hay un gobierno (local o nacional) que tenga la autoridad moral para impulsar ese tipo de transformación, pero aquella se puede construir a partir de pequeños cambios que tengan congruencia entre sí de manera sostenida. Eso sí se puede hacer y eso hay que exigir.

ENCUADRE

JUAN CARLOS NÚÑEZ BUSTILLOS
juanlos@gmail.com

Abrazos o balazos, una falsa disyuntiva

El año que terminó ha sido el más violento desde que comenzó el registro de víctimas. En promedio, cada día fueron asesinadas en México 95 personas y el 1 de diciembre, justamente cuando se cumplió un año de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, el número de muertes violentas sumó 127, un promedio de cinco muertos cada hora. Entre enero y noviembre la cifra de homicidios alcanzaba 31 mil 688.

La Comisión Nacional de Búsqueda de Personas de la Secretaría de Gobernación actualizó el 6 de enero la cifra de personas desaparecidas. Entre 2006 y 2019 se tienen registrados 60 mil 53 casos. Las fosas clandestinas también se multiplican.

Además del número de asesinatos, en los últimos años ha sido notoria la saña con que se cometen. Recordemos solamente algunos casos que ocurrieron en 2019. En Minatitlán, Veracruz, un grupo de sicarios irrumpió en una fiesta infantil y acribilló a 13 personas, entre ellas a un niño de 2 años. Dos líderes de comerciantes fueron asesinados en pleno Centro de Cuernavaca, Morelos, mientras eran entrevistados por periodistas. En Uruapan, Michoacán, los restos de 19 personas fueron esparcidos una noche por diversas calles de esa ciudad. Los criminales colgaron algunos cadáveres en puentes. En un ataque a un bar de Coatzacoalcos, Veracruz, asesinaron a 12 personas. En Aguillilla, Michoacán, una emboscada dejó 13 policías muertos. En Ciudad Juárez

Ni la “guerra” de Calderón ni el “fúchi, guácala” de López Obrador y sus proyectos sociales bastan si no hay al mismo tiempo un combate eficaz a los sicarios y a la impunidad con que operan los delincuentes

mataron en una sola jornada a 18 personas, a ocho de las víctimas les prendieron fuego. En los límites de Sonora y Chihuahua fueron masacradas tres mujeres y siete niños de la comunidad LeBarón.

La delincuencia está desbordada. Y hemos referido solamente los delitos más graves. A ello hay que sumar asaltos, secuestros, violaciones, lesiones, robos, extorsiones...

La manera en que el gobierno debe enfrentar este grave problema genera una encendida polémica y polariza a la sociedad. Hasta ahora las autoridades han optado por dos posturas extremas: balazos o abrazos. Ninguna de ellas ha dado resultados.

Una de las primeras determinaciones que tomó el panista Felipe Calderón

cuando llegó a la Presidencia en 2006 fue declarar la guerra al narcotráfico y sacó al Ejército a las calles para combatirlo. Se desató la violencia y el problema no se resolvió.

Cuando López Obrador era candidato afirmó que para resolver el problema de la seguridad habría que dar “abrazos y no balazos”. Ya como presidente afirmó: “Oficialmente ya no hay guerra. Nosotros queremos la paz”.

La opción por los “balazos” de Calderón o los “abrazos” de López Obrador es, desde mi punto de vista, una falsa disyuntiva. Ambas son posturas extremas que no resolverán el problema. Ni una ni otra bastan. Ni la “guerra” del panista ni el llamado del actual presidente a las madrecitas para que convengan a sus hijos de que dejen de delinquir. El “fúchi, guácala” y los proyectos sociales no bastan si no hay al mismo tiempo un combate eficaz a los sicarios y a la impunidad con que operan los delincuentes.

Es responsabilidad del Estado garantizar la paz y por ello tiene el monopolio de la violencia. El uso de la fuerza es legítimo en algunos casos. Siempre apegado a la legalidad y al respeto a los derechos humanos. Se requiere una policía bien preparada que enfrente a los delincuentes. Al mismo tiempo hay que crear oportunidades de acceso al empleo, al trabajo digno, a la cultura. Se requiere una estrategia articulada y la participación de todos en la construcción de la paz. La polarización y las posturas extremas propician más violencia.

Nuestro guía /yo



El Insabi /yo



Otro que
viola las
condicio-
nes de su
'resguardo'

No, no. Dijeron
que estuviera en
mi casa...

¡La playa y los
restaurantes
son mi casa!

la
re
sor
tera

Chava Rizo: priistas en fuga

Y ASÍ, EL QUE GANE EL AVIÓN PRESIDENCIAL

Llévame a
Iztapalapa,
por Tlaxpetlac

Ahí lo
rentaré para
vivienda

GOBIERNO DE
MÉXICO

Estos sorteos no los tenía ni Obama

CARTUCHO

Qucho

El avión



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CUANDO LOS DE SEGURIDAD SE SIENTEN INSEGUROS



©jabazmcnarc

JABAZ

Macedonio Tamez, coordinador general de Seguridad de Jalisco



DESABASTO DE MEDICINA



Proponen cambio leve a la ley de pensiones

SE ANALIZARÁ EN EL CONGRESO

EL OBJETIVO. Este año se buscará sacar una reforma a la ley de Pensiones.



ESPECIAL

El gobernador plantea rotar el espacio que tiene la Federación de Sindicatos en el Consejo Directivo del Ipejal



JESSICA PILAR PÉREZ

En vez de proponer una reforma integral a la Ley de Pensiones del Estado de Jalisco para corregir sus deficiencias, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez planteó sólo hacer un cambio: rotar la *silla* de los sindicatos.

La iniciativa del Ejecutivo plantea modificar la fracción tercera del artículo 151 de la ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) para rotar el espacio que tiene la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, en el Consejo Directivo del Ipejal.

Actualmente el lugar es de Juan Pelayo Ruelas, dirigente de la federación, pero la idea es que pase a otras organizaciones de creación reciente.

La modificación es para que la *silla* de la federación sea para el ente "más representativo o mayoritario en la entidad".

La propuesta también indica que el Consejo Directivo del

QUÉ SE BUSCA

● Cambiar la fracción tercera del artículo 151 de la Ley del Ipejal. El objetivo: rotar el espacio que tiene la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados, en el Consejo Directivo del Ipejal

Ipejal podría "revisar y en su caso sustituir la representación" cada tres años a petición de la federación de sindicatos interesada.

Además de la organización sindical referida, hay otras que integran a trabajadores del estado. Una es la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal), encabezada por Martha Elia Naranjo Sánchez, y otra es la Federación General de Trabajadores del Estado y de sus Municipios, representada por el secretario general, Cuauhtémoc Peña Cortés.

Desde el 16 de diciembre llegó la modificación del Ejecutivo al Congreso local; sin embargo, la *subieron* a sesión plenaria hasta el 15 de enero, la primera del año, y se turnó a las comisiones de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, y de Estudios Legislativos,

es decir, apenas se comenzará a estudiarse.

El mandatario estatal la firmó desde el 4 de diciembre, antes del periodo vacacional.

La reforma a la legislación del Ipejal está pendiente desde hace un año. En el Legislativo se esperaba la propuesta del gobernador para conjuntar todas las modificaciones y hacer un solo cambio de fondo al Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

REQUIERE ACTUALIZACIÓN

La Ley del Instituto de Pensiones de Jalisco se publicó el 19 de noviembre de 2009 para garantizar prestaciones y servicios a sus afiliados, pensionados y beneficiarios.

La legislación define al Ipejal como un organismo público descentralizado con un Consejo Directivo integrado por dos representantes del gobierno del estado, uno del Municipio de Guadalajara, otro de la Federación de Sindicatos, entre otros.

Ahora, con la propuesta del Ejecutivo, se justifica el que se revise cada tres años el espacio para las federaciones sindicales al considerarse un plazo razonable para que pueda haber cambios significativos en el volumen de los sindicatos y generar certeza en los tiempos de representación y estabilidad en las acciones del Consejo Directivo.



Hasta abril podría funcionar la Línea 3

PRECIO DE LA OBRA YA VA EN \$33 MIL 953 MILLONES

En marzo se harán pruebas diarias con el tren en funcionamiento, aún sin pasajeros; aseguran que ya se subsanaron la mayor parte de las fallas

**CRISTIAN RODRÍGUEZ
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realiza pruebas diarias con el tren de la Línea 3, las cuales durarán hasta marzo. Posteriormente, la obra se entregará formalmente al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) y estará lista para comenzar a funcionar en abril.

El director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Gómez Parra, explicó que el gobierno federal no asignó recursos para la operación del tren porque ésta corresponderá al gobierno de Jalisco. Dijo que según el convenio que se firmó, la obra fue construida en su totalidad con dinero de la Federación, que además



cubrirá la puesta en servicio “y de ahí para adelante lo toma Siteur”.

El funcionario federal aceptó que todavía hay algunos proble-

mas de filtraciones en el túnel. Señaló que tuvieron que reforzar las torres de Catedral y admitió que se cambió el plan de trabajo

al construir primero el túnel y después las estaciones, lo que implicó derrumbar tramos de dovelas. También indicó que se amplió el diámetro de la excavación en un metro adicional, pero rechazó que implicara un mayor costo.

La obra debía costar 17 mil 692 millones de pesos y al último corte ya iba en 33 mil 953 millones. Al respecto, el funcionario dijo que hubo retraso en las obras, afectó el tipo de cambio del peso frente al dólar, se tuvieron problemas con la liberación de derechos de vía y se encontraron obstáculos por instalaciones de fibra óptica, agua, drenaje, líneas telefónicas, entre otros, que no se habían identificado.

JORGE ALBERTO MENDOZA



DUPLICA COSTO. La Línea 3 del Tren Ligero costará más de 33 mil millones de pesos.

JORGE ALBERTO MENDOZA

CRISTIAN RODRÍGUEZ
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

Los trenes ya comenzaron a recorrer la Línea 3 del Tren Ligero. Las pruebas del megaproyecto ya se realizan, pero durarán durante tres meses más y, si no hay problemas, empezará a funcionar en abril, aseguró Manuel Gómez Parra, director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

El funcionario federal aceptó que todavía hay algunos problemas de filtraciones en el túnel. Señaló además que tuvieron que reforzar las torres de la Catedral y admitió que se cambió el plan de trabajo al construir primero el túnel y después las estaciones, lo que implicó derrumbar tramos de dovelas.

También indicó que se amplió el diámetro de la excavación en un metro adicional y rechazó que esto implicara un mayor costo. Sobre el funcionamiento del tren, dijo que una vez que se entregue al Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), el gobierno del estado tendrá que asumir los costos en su totalidad.

Respecto a las razones que llevaron a que prácticamente se duplicara el costo de la obra, programada en más de 17 mil 692 millones de pesos en un inicio y cuyo último cálculo llegó a 33 mil 953 millones, el funcionario federal dijo que el retraso es la principal causa. A esto se suma el tipo de cambio del peso frente al dólar, pues una parte del material y equipo utilizado son extranjeros.

También señaló que hubo problemas en la liberación de derechos de vía, lo que llevó a parar la obra en diferentes momentos, aunado a "una gran cantidad de obras inducidas" por instalaciones de fibra óptica, agua, drenaje, líneas telefónicas, entre otras, que no se habían identificado. Aseguró que es normal que esto suceda en una obra "y esto te pega en tu programa y en el costo de la misma".

DERRUMBAN DOVELAS
Gómez Parra aceptó que el programa de trabajo original en el tramo que va por el subsuelo estableció que primero debían construirse las estaciones y posteriormente el túnel; sin embargo, señaló que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) detuvo la construcción de las estaciones durante un año ante el riesgo que había para algunos edificios.

"Se tenía ya el equipo en la ciudad, estaba parado y no podía trabajar. Viendo la perspectiva del tiempo que se iba a llevar tener la autorización del INAH, se decidió hacer una inversión del procedimiento, hacer primero el túnel y después las estaciones, una vez que se tuvieren los permisos. Efectivamente hubo necesidad de demoler las dovelas

En abril podrá funcionar la Línea 3: SCT

LICITACIONES, SIN ANOMALÍAS

Después de tres meses de pruebas diarias, se hará la entrega formal al Siteur, que deberá asumir el costo de la operación



MANUEL GÓMEZ PARRA
DIRECTOR DE DESARROLLO FERROVIARIO Y MULTIMODAL DE LA SCT

Pensamos que la operación comercial podrá ser en abril. Si no sucede nada, creo que estaremos listos"

Refuerzan con cables las torres de la Catedral

Las torres de la Catedral de Guadalajara fueron reforzadas con cables de presfuerzo y un aseguramiento especial, además del trabajo de recimentación que se llevó a cabo, informó Manuel Gómez Parra.

El funcionario señaló que se hicieron revisiones estructurales previas en edificios históricos. Además de la Catedral, especialmente en los templos de San Francisco y San José de Gracia, así como en la Casa de los Perros o Museo del Periodismo. Paralelo, se contrataron los servicios técnicos del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México para la supervisión previa, durante y posterior a la obra.

Algunos de estos trabajos, como el de la Catedral, no co-

respondían en estricto sentido a las obras complementarias de la Línea 3, pero igual se llevaron a cabo.

En todos los edificios se hicieron obras de reforzamiento previas con diferentes técnicas y conforme se fueron presentando daños, "que fueron pocos", se hicieron las correcciones. Preciso que la cimentación de estos inmuebles, por la antigüedad que tienen, es deficiente, además que el suelo sobre el que fueron construidos es malo.

"Los trabajos que ha hecho la Secretaría (de Comunicaciones y Transportes) para la preservación de este patrimonio histórico han sido mucho más allá de lo que en justicia le correspondería", puntualizó Cristian Rodríguez, Sonia Serrano Íñiguez

de concreto en las estaciones, pero eso resultaba más económico que tener la tuneladora parada todo ese tiempo", afirmó. Se calcula que este cambio en el plan de trabajo tuvo un costo de 800 millones de pesos (El tren de los favoritos de Enrique Peña, *El Diario NTR* Guadalajara/Canal 44/Connectas).

Manuel Gómez justificó la ampliación del diámetro de excavación en casi un metro por las facilidades que tuvieron que darse para que pudieran participar más empresas, sin inducirlo a las que tenían cierto tamaño de tuneladora, sin embargo, aseguró que eso no implicó pagar mayores volúmenes de extracción de material ni de construcción.

El funcionario negó que hubieran existido anomalías en las licitaciones para favorecer a ciertas empresas, pues las observaciones que hizo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) al respecto ya fueron solventadas, pero según informes de la dependencia todavía hay aclaraciones pendientes, por lo que ésta pidió sanciones para los funcionarios públicos responsables.

De las fallas que se encontraron, informó que a la actual administración federal le correspondió la sustitución, que ya concluyó, de mil 424 piezas de apoyos de neoprenos, fabricadas en Europa.

Respecto a las filtraciones de agua, indicó que todo el túnel que-

BALAZO

Esperan resultados de línea 4

CRISTIAN RODRÍGUEZ
SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

En las próximas semanas se entregarán los resultados de los estudios para determinar la viabilidad de la línea 4 de Tren Ligero, que saldrá de la última estación del MacroBús (Fray Angélico), correrá por el derecho de vía federal y llegará al Centro de Tlalquilco de Zúñiga.

Así lo señaló el director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal de la SCT, Manuel Gómez Parra, quien dijo que los estudios sobre la rentabilidad técnica y financiera los encargó el gobierno de Jalisco, pero serán cubiertos con recursos estatales y federales a partes iguales.

Una vez que los estudios estén terminados, señaló, se harán las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener los recursos para el proyecto ejecutivo. Consideró que "es muy posible" que la obra sí se realice durante la actual administración.

Gómez Parra señaló que en este tipo de obras lo más difícil es liberar los derechos de vía, por lo que en este caso, al correr por la vía del ferrocarril, será más sencillo. Sólo se requeriría "un par de líneas nuevas, reacomodarlas" y comprar algunos terrenos donde haga falta.

dó bajo los mantos freáticos y que en la mayor parte hay una arena fina que con la presión de las corrientes de agua ha provocado problemas geotécnicos, particularmente en la galería II.

"Hoy por hoy nos quedan algunas, seguimos con las campañas de inyección", pues se tapan las "goteras" y el agua sale por otra parte, sin embargo, aseguró que "la magnitud de infiltraciones que tenemos ahorita no representa ya ningún riesgo para la operación del túnel. La importancia de no tener agua en el túnel es por la corriente eléctrica". El sellado del túnel estará terminado en este mes, aseguró.

Cuestionado sobre el socavón que se registró a la altura del Museo del Periodismo, explicó que en ese punto está una de las dos salidas de emergencia del túnel, por lo que en la excavación fue necesario bombear agua, lo que removió arena del suelo. La oquedad se relleno y empezó a monitorearse, pero volvió a generarse un hueco, actualmente las obras ya se terminaron, se inyectó concreto con aditivos y se trabaja en el manejo de suelos para evitar un nuevo riesgo.

SIGUE SITEUR

Este año la Federación no asignó recursos para la operación de la Línea 3. El director de Desarrollo Ferroviario y Multimodal explicó que la construcción corrió a cuenta del gobierno federal, que además cubrió la puesta en servicio, "y de ahí para adelante lo toma Siteur. Ya ellos están en un proceso de contratación de personal".

Las pruebas de circulación del tren en vano durarán tres meses, en las cuales se corregirán los detalles que se encuentren "Pensamos que la operación comercial podrá ser en abril. Si no sucede nada, creo que estaremos listos", abundó.



Molesta cierre de ingreso al Tren

POR OBRAS DE RENOVACIÓN DE LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS

LA OPCIÓN. Ante el cierre del acceso norponiente, la alternativa es caminar al ubicado en Pedro Moreno y Federalismo.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano inicia la obstrucción de un acceso de la estación Juárez; continuará así hasta el 22 de enero



EDGAR FLORES

Por trabajos de renovación de las escaleras eléctricas del Tren Ligero, ayer se cerró por completo el ingreso norponiente de la estación Juárez, es decir, el ubicado a un lado de la parada del Sitren, lo que causó molestias entre los usuarios, pues se verán obligados a caminar más.

Además, auguraron que en días hábiles como hoy y en hora pico, el cierre del ingreso provocará colapsos en la entrada alterna, ubicada en Pedro Moreno y Federalismo.

“Creo que el mayor problema va a ser entre semana y a eso de las 7 de la tarde. Pero si es necesario, pues no hay de otra, se tiene que hacer. Molesta, pero ni modo”, comentó Raúl Barroso, usuario del Tren Ligero.

Otros usuarios indicaron que los más afectados serán las personas de la tercera edad, así como aquellas con alguna discapacidad, aunque el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que para estos usuarios se habilitará un elevador ubicado sobre calzada Federalismo.

“Pues sí me harán caminar más, pero lo malo es en la noche. Yo tomo este ingreso a eso de las



EL PRO-CESO. Los trabajos que realiza Siteur consisten en el desmonte de los viejos equipos y la colocación de nuevos.

3 Yo tomo este ingreso a eso de las 9 horas y caminar hasta Pedro Moreno me da miedo, el parque está muy oscuro a esas horas y con frecuencia roban celulares, a mí ya me tocó”

SALMA VELÁZQUEZ
USUARIA

3 Creo que el mayor problema va a ser entre semana y a eso de las 7 de la tarde. Pero si es necesario, pues no hay de otra, se tiene que hacer”

RAÚL BARROSO
USUARIO

9 horas y caminar hasta Pedro Moreno me da miedo, el parque está muy oscuro a esas horas y

con frecuencia roban celulares, a mí ya me tocó. Pero, qué se le va a hacer, lo bueno es que son pocos días”, agregó Salma Velázquez.

El viernes, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano dio a conocer que los trabajos de rehabilitación causarían los cierres. Las maniobras del desmonte de los viejos equipos y la colocación de los nuevos se realizarán en dos etapas; la que empezó ayer continuará hasta el 22 de enero.

La segunda fase iniciará el sábado 25 de enero y concluirá el lunes 10 de febrero, lapso en el que se cerrará el ingreso surponiente. En este caso la alternativa para los usuarios será el acceso ubicado en la esquina de López Cotilla y Federalismo.

Al cuestionar a usuarios sobre este cierre, reclamaron que dure más tiempo e insistieron en que reducir un ingreso no sólo los hace caminar más, sino arriesga su seguridad por la zona y colapsará las entradas y salidas del Tren Ligero.



Usan placas de otros Estados o láminas son ilegibles para máquinas

Evaden fotomulta 7 de cada 10 autos

Falta a Ejecutivo concretar convenio con entidades para cobrar, dice Agencia

FERNANDA CARAPIA

La fotomulta es selectiva y ciudadanos han encontrado la manera de evadirla como deformar sus placas, ocultarlas o, simplemente, usando las de otro Estado.

Sólo 3 de cada 10 vehículos captados por los radares a exceso de velocidad son infraccionados, el resto se ha salvado de pagar la sanción.

De acuerdo con información proporcionada por la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, durante 2019 las cámaras detectaron 4 millones 888 mil 198 "correcaminos", pero 70 por ciento de ellos evadió la multa.

"Realmente los vehículos que son infraccionados son poco más de un millón que corresponde alrededor del 30 por ciento de lo que se está detectando", comentó Adrián López González, titular de la Agencia.

Nadie los frena

El año pasado se registraron 4 millones 888 mil 198 incidencias de vehículos a exceso de velocidad.



El principal motivo por el cual no es posible levantar la infracción es la falta de convenios hacendarios con otros Estados, pues el 44 por ciento de los descartes es porque la unidad tiene placas foráneas.

Las láminas de la Ciudad de México, el Estado de México, Guanajuato, Michoacán y Sinaloa, tienen mayor incidencia.

El titular de la Agencia informó que el registrar el

carro en otro Estado es una práctica que los conductores hacen para evitar esta sanción, que va de los 844 a los 2 mil 535 pesos.

En septiembre, el Congreso del Estado avaló una reforma a la Ley de Movilidad que faculta al Poder Ejecutivo a celebrar convenios con otras entidades federativas para que las infracciones viales puedan cobrarse; hasta el momento no se ha celebrado alguno.

López González detalló

que otros motivos de descarte son las láminas irreconocibles y aquellas que están fuera de foco.

"Es cuando la fotografía no logra una buena captura o el vehículo trae un elemento adicional en la placa que no permite identificar el número de registro", describió.

En 2019, un total de 650 mil 130 vehículos se salvaron de la multa por portar placas irreconocibles, mientras que otros 376 mil 391 la libraron por tener láminas fuera de foco.

Un 4 por ciento más se salva porque la unidad motorizada no traía placa.

"El último de los temas que también se descarta son los vehículos de emergencia, Policía, Bomberos", agregó López González.

Por este motivo, revelan los datos de la Agencia, son improcedentes el 2 por ciento de las sanciones, es decir, 68 mil 435 incidencias que correspondían a autos de emergencia.

**Pierden millones
COMUNIDAD**

Alfredo Moreno

En 2019, evadieron fotoinfracciones 1 millón 505 mil autos

Pierde millones de fotomultas

Jalisco no puede sancionar a quienes usan placas de otros estados del País

FERNANDA CARAPIA

La falta de convenios con otros Estados del País para garantizar el cobro de las fotoinfracciones provoca pérdidas a Jalisco.

Tan sólo en 2019, un millón 505 mil 565 vehículos lograron evadir la sanción por circular a exceso de velocidad debido a que tienen placas de otras entidades.

El que estas incidencias detectadas por los radares no se conviertan en multas, representó una pérdida para Jalisco que va de los mil 270 millones 696 mil 995 pesos hasta los 3 mil 816 millones 607 mil 681 pesos.

El monto máximo posible de recaudación perdida, si se pagaran todas esas multas, es superior al presupuesto asignado para este año a la Fiscalía General del Estado que, según el decreto publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, es de 2 mil 747 millones 180 mil 678 pesos.

De acuerdo con el artículo 183 de la Ley de Movilidad, el conductor de un vehículo que exceda en más de 10 ki-



■ En el Estado no hay una cifra estimada de cuántos vehículos circulan con placas foráneas.

lómetros por hora el límite de velocidad máximo establecido se hará acreedor a una multa que va de los 844 a los 2 mil 535 pesos.

Pero eso no es todo, el Estado tampoco puede garantizar el pago de infracciones levantadas a vehículos con láminas federales, es decir, aquellas que portan, principalmente, vehículos de carga y autobuses de pasajeros.

Según información proporcionada por la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, en 2019 se detectaron 581 mil 696 automotores excediendo los límites máximos de velocidad establecidos, pero no procedieron debido a que traían láminas expedidas por

la Federación.

La pérdida por la falta de convenio con el Poder Ejecutivo Federal fue de 490 millones 951 mil 424 pesos hasta mil 474 millones 599 mil 360 pesos, esta última cantidad es casi el presupuesto que tendrá la Secretaría de Agricultura para este año.

Aunque desde septiembre de 2019 se hizo una reforma a la Ley de Movilidad donde se da facultades al Poder Ejecutivo para firmar convenios con otras entidades para el cobro de multas, hasta el momento no se ha celebrado ninguno.

Pero la falta de convenios no sólo afecta al Estado, sino también a los Municipios, pues al no haberlos, no

hay garantía de que los conductores infractores paguen las sanciones impuestas por estacionarse sobre banquetas, en lugar prohibido o por no pagar el parquímetro.

Anteriormente, el Ayuntamiento de Guadalajara prevenía en sus reglamentos una forma de presionar al infractor foráneo a pagar la multa por omitir el pago del estacionómetro: los inmovilizadores.

Si el dueño del vehículo no pagaba la multa, su vehículo no podía ser liberado; esta estrategia también era usada en Tonalá, sin embargo, ya no aplica.

El Ejecutivo no tiene un estimado o un registro de cuántos vehículos con placas foráneas circulan en Jalisco.

SEMADET INCUMPLEN PLAZOS

En el limbo, verificación vehicular

El nuevo esquema de verificación vehicular aún no tiene fecha de inicio y actualmente ya no operan los talleres acreditados; tampoco están instalados los nuevos verificentros. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tiene pendiente emitir el calendario para que los automovilistas cumplan con el requisito.

En febrero del año pasado, cuando se presentó la Política Integral para la Gestión de la Calidad del Aire "Jalisco Respira", el

gobernador Enrique Alfaro afirmó que el nuevo esquema arrancarían en julio de 2019 y las sanciones a partir de enero del 2020, pero ninguno de los plazos se cumplió. Tampoco se ha realizado la licitación de los verificentros que serán concesionados a particulares.

Abraham Gobel Gómez, integrante de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares, apuntó que "desde el año pasado no se ha estado verificando".

Desde ahora, la preparación contra incendios

- ❖ Se presentan las acciones con las que se intentará mitigar los siniestros
- ❖ Van desde disposiciones legales hasta la colaboración interinstitucional

[Ricardo Gómez]

Para evitar que exista una mayor afectación a los bosques de Jalisco durante la temporada de estiaje y que los incendios mermen la calidad del aire que se respira en la Zona Metropolitana de Guadalajara, desde el Gobierno del Estado se trabaja en el reforzamiento del cuerpo de bomberos y equipo, además, una iniciativa que prohíbe la quema agrícola en los municipios metropolitanos.

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, presentó el programa que reforzará de forma reactiva y preventiva los trabajos previos a la temporada más seca de año, aseguró que "vamos a tomar una serie de medidas adicionales a las que cada año se tomaban, vamos a tener un trabajo preventivo, no solamente reactivo y esperamos que pueda darnos resultados. Sabemos que en México las condiciones climáticas son sumamente desfavorables, que han generado que el problema de incendios crezca de manera permanente y en Jalisco no ha sido la excepción", señaló el gobernador.

Alfaro Ramírez firmó la iniciativa para hacer reformas a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de quemaduras agropecuarias, dada su alta causalidad relacionada con incendios

El programa de prevención contra incendios forestales 2020 contará con acciones emergentes que se desarrollarán de manera coordinada entre las Secretarías de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco (UEPCBJ).

El programa de prevención se enmarca en la Estrategia Estatal de Manejo del Fuego, y tiene los siguientes tres ejes de intervención: Sistema de monitoreo de riesgos, Sistema predictivo de riesgos, Municipios y zonas de atención prioritaria. Ampliación del estado de fuerza actual.

"De 550 combatientes vamos a pasar a 900 con la posibilidad de ampliar con las brigadas comunitarias con el programa de empleo temporal, que se va a delinir en los próximos días a cuánto puede ascender", explicó Alfaro Ramírez; también serán parte de este plan de trabajo la Comisión Nacional Forestal (Conafor), el Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, las Juntas Intermunicipales de Medio Ambiente (JIMA) y municipios.

"Adicionalmente de las 32 brigadas de SEMADET y Protección Civil vamos a pasar a casi el doble, 63 brigadas, porque vamos a integrar a las juntas intermunicipales. De tres helicópte-

ros que tuvimos el temporal pasado vamos a tener 4 habilitados para este periodo de estiaje. De 82 vehículos especializados, pasamos a 89 y contaremos con 32 torres en 14 torres de detección, ubicados en sitios estratégicos y el observatorio vulcanológico de Protección Civil", sostuvo Alfaro.

La Semadet cuenta con un presupuesto 87 millones 130 mil 283 pesos entre el Programa de Manejo del Fuego, las JIMA y las Áreas Naturales Protegidas (ANP).

A esto se suma el presupuesto operativo de las otras dependencias. Para equipamiento se contempla una inversión de 42 millones 600 mil pesos, con los que se comprará un camión forestal, dos pipas de agua, un helibalde, la renta de un helicóptero para contar con cuatro, equipamiento para tres vehículos 4X4, y la adquisición de un vehículo unimog.

Para el eje de Sistema predictivo de riesgos, se utilizará tecnología para la prevención y detección temprana, a través del Sistema de Monitoreo y Riesgos, que integra distintas soluciones tecnológicas para resolver la planeación, prevención y alertas tempranas de incendios forestales, mismo que será implementado en dos etapas: Actualización de mapa de riesgos; primera semana de febrero y Pilotaje de detección temprana; en construcción.

Los incendios de 2019

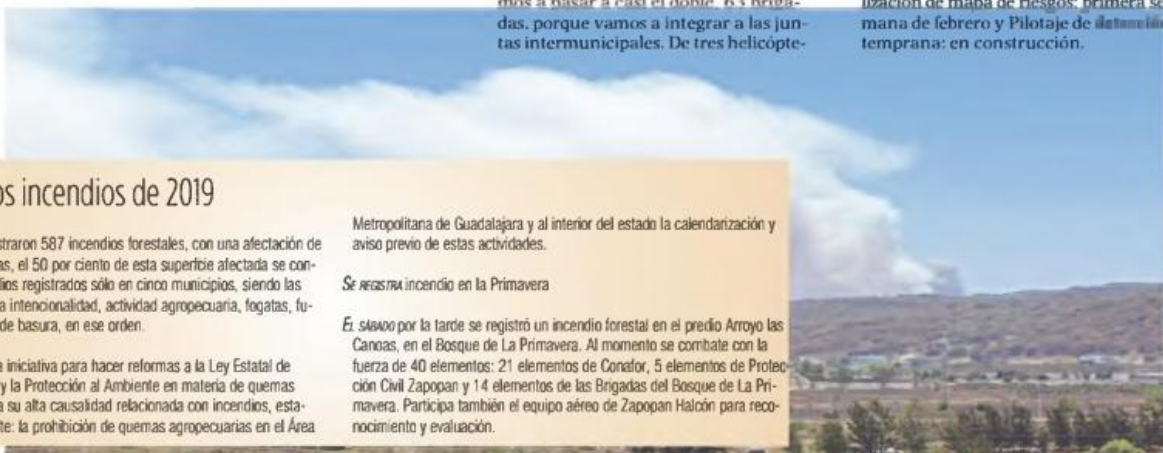
DURANTE 2019 se registraron 587 incendios forestales, con una afectación de 72 mil 278 hectáreas, el 50 por ciento de esta superficie afectada se concentró en 81 incendios registrados sólo en cinco municipios, siendo las principales causas la intencionalidad, actividad agropecuaria, fogatas, fumadores y quemaduras de basura, en ese orden.

ALFARO RAMÍREZ firmó la iniciativa para hacer reformas a la Ley Estatal de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en materia de quemaduras agropecuarias, dada su alta causalidad relacionada con incendios, estableciendo lo siguiente: la prohibición de quemaduras agropecuarias en el Área

Metropolitana de Guadalajara y al interior del estado la calendarización y aviso previo de estas actividades.

SE REGISTRA incendio en la Primavera

EL SABADO por la tarde se registró un incendio forestal en el predio Arroyo las Canoas, en el Bosque de La Primavera. Al momento se combate con la fuerza de 40 elementos: 21 elementos de Conafor, 5 elementos de Protección Civil Zapopan y 14 elementos de las Brigadas del Bosque de La Primavera. Participa también el equipo aéreo de Zapopan Halcón para reconocimiento y evaluación.



Personal del Trompo Mágico denuncia despidos por cambio de adscripción

❖ Se trata de cerca de 80 trabajadores que resultarían afectados

[Ignacio Pérez Vega]

Personal del Museo Trompo Mágico, adscrito al DIF Jalisco, dio a conocer que la dirección del organismo quiere despedir a los 80 trabajadores de base. Algunos de ellos serían recontratados, pero ahora estarán bajo la tutela de la Secretaría de Cultura del gobierno de Jalisco.

Trabajadores entrevistados, quienes pidieron no ser identificados para evitar cualquier represalia, señalaron que la directora, Marcela Gómez Ramírez, viola el Contrato Colectivo de Trabajo y la responsabilizan de malos tratos y hostigamiento laboral.

La funcionaria estatal les dijo a los trabajadores "que todos íbamos a ser despedidos por el DIF Jalisco y que sólo a algunas personas se les iba a ofrecer algún puesto en la Secretaría de Cultura o en otras instituciones, pero bajo sus condiciones".

Aún desconocen detalles sobre el eventual despido. "Todavía no sabemos, no sabemos si va a ser conforme a

la ley o no. Eso todavía no lo sabemos, pero sabemos que ella misma lo mencionó, que iba a haber este despido masivo de la mayoría de los compañeros", relató una de las personas que hizo la denuncia pública.

Los empleados consultados señalaron que con el cambio de adscripción del DIF Jalisco a la Secretaría de Cultura, las autoridades estatales pretenden quitarles la mayoría de las prestaciones laborales con las que cuentan actualmente.

Hasta este momento, los trabajadores del Museo Trompo Mágico tienen un contrato definitivo y al pasar a la Secretaría de Cultura sólo sería temporal, por un periodo de tres meses. Además, les pretenden quitar los dos periodos de vacaciones al año de 10 días por semestre, los 11 días económicos por año y los permisos de salida anticipada de dos horas, en dos ocasiones por mes, revelaron los entrevistados.

Entre las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo señalaron que las autoridades del museo infantil, situado en Zapopan, no respetan el derecho



de salir antes del horario regular y tomar "días económicos", como señalan las presentaciones.

Cada vez hay menos el personal en el Museo. Hace 15 años eran entre 200 a 250 personas y hoy son 80. El jueves

pasado se difundió la versión de que el cese de los trabajadores se haría al día siguiente y que no se les permitiría el ingreso a su centro de trabajo, pero eso no se concretó, por lo que temen que pueda ocurrir en los siguientes días.

Mi Bici. Usuarios piden ampliar ciclopuestos

Usuarios de Mi Bici señalan que hay zonas con mucha demanda de bicicletas, por lo que al arribar por una unidad no hay disponibles, como en el área de Chapultepec, por lo que sugieren la instalación de ampliar los ciclopuestos; además, informaron que hay bicicletas que tienen los frenos dañados. FOTO: MARÍA RAMÍREZ/FOTO: FERNANDO CARRANZA



Acusan interferencia en denuncias vs. casa hogar

EL MANEJO DEL CASO POR PARTE DEL DIF, "MUY LAMENTABLE"

El contralor ciudadano argumenta contar con testimonios de presiones para que niños vejados y abusados no declaren



Le hago un señalamiento al secretario de Asistencia Social (José Miguel Santos Zepeda) a que haga que no metan las manos ni el sindicato ni los trabajadores del DIF"

JORGE CARLOS RUIZ ROMERO
PRESIDENTE DE LA CONTRALORÍA CIUDADANA INDEPENDIENTE

JUAN LEVARIO

La interferencia del Sindicato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco en el proceso penal por denuncias de maltratos y violaciones en la casa hogar 100 Corazones –a cargo del gobierno del estado y la cual atiende a personas con discapacidad– podría impedir que se haga justicia.

Así lo mencionó el presidente de la agrupación Contraloría Ciudadana Independiente, Jorge Carlos Ruiz Romero, quien aseguró que cuenta con testimonios de personas que trabajan en el lugar que indican que hay presiones para que los menores de edad que fueron víctimas no desahoguen sus testimonios adecuadamente.

Recientemente la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) dio a conocer que investiga los casos que ya habían sido presentados ante el agente del ministerio público de la Fiscalía por abusos sexuales contra

menores de edad internados en el inmueble y vejaciones por parte del personal.

Los abusos a los menores los dieron a conocer hace una semana la Contraloría Ciudadana Independiente y el dirigente estatal del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hugo Rodríguez Díaz.

“Le hago un señalamiento al secretario de Asistencia Social (José Miguel Santos Zepeda) a que haga que no metan las manos ni el sindicato ni los trabajadores del DIF. Tengo informes de que ya está CEDHJ arribando al lugar desde hace unos días por una de las quejas que presenté, pero están sobre de ellos. No dejan a los niños que hablen y que les entrevisten los de Derechos Humanos, están con una presión sobre sus personas”, comentó.

El titular de la agrupación

señaló además que el manejo de la situación por parte del director general del DIF, Juan Carlos Martín Mancilla, ha sido “muy lamentable. Hay una ignorancia por lo que también respecta a la queja de no haber otorgado las medidas cautelares hacia los menores, separando a estos malos servidores públicos mientras se llevaba la investigación”.

Ruiz Romero dijo entender que el sindicato busque proteger a los trabajadores, pero no a costa del interés superior de los menores afectados y de las personas incapaces.

Insistió en que Martín Mancilla no tiene la formación adecuada para desempeñarse al frente de la institución y lo más conveniente sería su retirada.

“Hago un llamado al secretario de Asistencia Social, le hago un llamado al DIF del estado. Yo pido que esta persona se vaya de su puesto porque no tiene la capacidad. Es ingeniero industrial, no podemos encontrar ni siquiera su cédula. Se ostenta como titulado”, añadió.

“Debe haber algún buen abogado, debe haber alguna buena psicóloga, alguien que esté preparado y no un ingeniero industrial. Ahorita, a lo que vemos, este ingeniero está preparando una estrategia para desvirtuar totalmente lo que está sucediendo y no proteger a los menores”, recalzó.



TWITTER

@ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
HECHOS DE CONCIENCIACIÓN

Ivette Flores Anaya es la Subdirectora Administrativa

Dirige Cabañas sin experiencia

Incumple institución de asistencia con requisito del perfil de la funcionaria

KATIA DIÉGUEZ

El Hogar Cabañas está administrado por personal que no cumple los requisitos y sin experiencia.

Desde abril del 2019, Ivette Flores Anaya fue contratada como Subdirectora Administrativa del albergue por lo que tiene a su cargo, de acuerdo con el Reglamento del Cabañas, la organización y el control del soporte administrativo de la institución.

Sin embargo, la funcionaria no cumple con el primer requisito para ocupar el puesto, de acuerdo con el Reglamento: ser licenciada en Administración, Relaciones Industriales, Recursos Humanos o carreras afines.

Flores Anaya es Licenciada en Psicología por el Centro Universitario de la Costa (Cucosta), de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

La segunda regla que no cumple es tener experiencia mínima de un año en puestos afines ya que, de acuerdo con su currículum, del 2012 al 2017 trabajó en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta como encargada de la atención a las solicitudes de información y corresponsable en la atención a las auditorías.

Su trabajo desde el 2017 y hasta antes de entrar al Ca-



Ex trabajadores acusan contrataciones inadecuadas en el Hogar Cabañas.

bañas fue como asistente de calidad en un hotel de Puerto Vallarta.

En el albergue, Flores Anaya recibe un sueldo mensual de 27 mil 627 pesos por coordinar el pago a los trabajadores, contratar nuevo personal, coordinar las compras necesarias, manejar el fondo revolvente del Hogar, entre otras responsabilidades.

La situación es preocupante para algunos ex trabajadores del Organismo quienes desde el año pasado denunciaron malos manejos en el Cabañas.

“Es como que te debo un favor y te pongo en el puesto. ¿Qué tiene que andar haciendo una psicóloga adminis-

trando un lugar que maneja tanto dinero? Yo creo que su inexperiencia y su falta de conocimiento se ve reflejada, por eso había gente preparada en ese lugar”, criticó una extrabajadora quien prefirió el anonimato.

Este no es el primer caso de contrataciones inadecuadas que hace el Hogar Cabañas.

MURAL evidenció en diciembre que la Subdirectora técnico educativa, Lizbette Berenice Solís Piedras, tampoco cumplía con los requisitos y no tenía una licenciatura.

Ese mismo mes, el Hogar destituyó a Solís Piedras y aunqué José Miguel San-



Ivette Flores Anaya

tos, titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS) prometió que la reemplazarían en unos días, hasta el cierre de esta edición, el puesto no ha sido ocupado.

DARÁN APOYOS**Ve Cardenal
incertidumbre
ante entrada
del Insabi****JUAN LEVARIO**

El cardenal de Guadalajara, Francisco Robles Ortega, reconoció que la entrada del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) ha provocado incertidumbre en la sociedad. Ante este panorama, adelantó que la Iglesia católica seguirá ofreciendo servicios caritativos y que podría incrementarse su demanda.

“No dudo que esa solicitud de apoyo económico para adquirir sus medicamentos (...) se esté incrementando porque siempre la habido. Ahora ante la incertidumbre que tiene mucha gente y ante la carestía que experimentan para adquirir sus medicamentos, no dudo que se esté incrementando”, comentó.

Respecto a la solicitud de licencia de portación de arma de fuego que fue realizada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ante la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y difundida por *Proceso* la semana pasada, opinó que se trata de una figura pública que necesita toda la protección posible.

Por otro lado, durante la homilía dominical invitó a los feligreses a vivir sin rencor para llevar a las acciones la experiencia de fe que tuvieron durante la temporada navideña y que ésta no se quede sólo en palabras.

“Con esa fe que renovamos en Jesucristo durante el tiempo de la Navidad, nos queda el reto, el compromiso, de testimoniarla con nuestra vida”, expuso el líder religioso.



*No dudo que esa
solicitud de apoyo
económico para
adquirir sus medicamentos
(...) se esté incrementando
porque siempre la habido”*

**FRANCISCO
ROBLES ORTEGA
CARDENAL
DE GUADALAJARA**

Contratan por outsourcing a 16 mil 267 más en 10 meses

Crece en Jalisco la subcontratación

Hay en total 369 mil empleados dados de alta en esa modalidad

LETICIA RIVERA

En apenas 10 meses, al menos 16 mil 267 trabajadores en Jalisco se sumaron a las filas del outsourcing o subcontratación.

De diciembre de 2018 a octubre de 2019 el número total de trabajadores registrados en la entidad bajo la modalidad de servicios empresariales personales, es decir, outsourcing o subcontratación, pasó de 353 mil 147 a 369 mil 414, es decir, 16 mil 267 más, de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Y de los 51 mil 121 nuevos trabajadores que se registraron ante el IMSS en Jalisco sólo entre enero y octubre de 2019, 16 mil 267 –el 31.8 por ciento– entraron bajo la modalidad de outsourcing.

Y del millón 812 mil 699 trabajadores dados de alta



ante el IMSS en Jalisco, 369 mil 414 –un 20.3 por ciento del total– están bajo la modalidad de subcontratación.

De acuerdo con Ricardo Barbosa, encargado de asuntos laborales de Coparmex Jalisco, el outsourcing es legal siempre y cuando no se registre a los trabajadores ante el IMSS con un salario menor al que perciben con el afán de evadir impuestos, que el empleador no tenga al 100 por ciento de la plantilla la-

boral bajo esta modalidad y no se use esta figura para negar derechos de un contrato colectivo.

“Es una figura necesaria y legal en todos los países del mundo. La subcontratación es necesaria para reclutar a los trabajadores para algunas veces contratarlos, capacitarlos y algunas veces después migrarlos a la empresa que utilizó la subcontratación. Es necesaria para los picos de temporada. También es nece-

saria para las actividades no esenciales, como es limpieza, seguridad, vigilancia, comedor, transporte de personal”, enlistó el experto.

Y llamó a una legislación responsable sobre el tema ahora que a nivel federal hay discusiones sobre la prohibición de la mayoría de las modalidades de outsourcing.

“Hay un prejuicio de que es un trabajo de menor calidad (el subcontratado). Lo que es cierto es que es parte de un proceso de conseguir que la fuerza de trabajo se vuelva más simple y sobre todo que esto repercute en mayor eficiencia para las empresas”, explicó consultado aparte Israel Macías, académico de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara.

“La razón fundamental es que la empresa que sea buena para algo se especialice en eso, que no tenga que estar teniendo personal para un montón de servicios en los que ellos en principio no están especializados. De ahí sus bondades, pero en México se ha abusado de este esquema”.

Planear obras en lugar de reinventarlas

COMUNICADO DE LA CMIC

El sector de la construcción necesita un instituto nacional para continuar con los proyectos de infraestructura en vez de eliminarlos y rehacerlos cada sexenio

NOTIMEX

El sector de la construcción insiste en la existencia de crear un instituto de planeación a largo plazo en el país para dar continuidad a los proyectos de infraestructura en vez de reinventarlos cada seis años, aseguró Eduardo Ramírez Leal, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

Precisó que el instituto, que promueve no sólo la CMIC, sino los académicos, ingenieros, arquitectos y constructores, buscaría la planeación en la materia como se realiza en Bélgica, Reino Unido, Canadá, Australia, Japón, entre otros, que tienen proyectos para los siguientes 30 años.

En entrevista con Notimex, el dirigente empresarial expresó que es el gobierno quien dicta la línea a seguir, pues

para tener crecimiento y desarrollo es necesario contar con infraestructura, además de cumplimiento de ley, estabilidad social y política, entre otras.

Puntualizó que son muchas las variables y que cada quien tiene que hacer el esfuerzo para sacar al país adelante, de ahí la importancia de contar con este instituto a fin de dejar de manifiesto “a dónde vamos los mexicanos, qué queremos para ser más competitivos y productivos”.

Y es que, recordó, como país, se perdieron dos posiciones en el ranking internacional de competitividad y cinco en el de competitividad en infraestructura.

“Estábamos en el lugar número 54 y hoy en el 49 –de 2018 a 2019–. Tenemos que preocuparnos porque no hemos sido tan eficientes en tener la infraestructura adecuada”.

Por ello, insistió en que la CMIC coincide con el gobierno en combatir la corrupción. Ramírez Leal expresó que ellos como sector tra-



BALANCE. Para tener crecimiento y desarrollo es necesario contar con infraestructura, cumplimiento de ley y estabilidad, dijo Eduardo Ramírez.

bajan muy de cerca con la Secretaría de la Función Pública (SFP), y ya cuentan con una liga en Internet para denuncias anónimas.

Recordó que en años anteriores, los constructores eran extorsionados por autoridades de los tres niveles de gobierno y no querían denunciar por miedo a las repercusiones porque querían seguir participando en el ejercicio de la obra pública.

La CMIC le pidió a la SFP la creación de un link para hacer estas denuncias anónimas, a través del Padrón de Integridad

Empresarial, mismo que inicia operaciones este año.

El dirigente empresarial dijo que le pidieron a la SFP que este tema no sólo sea para cuestiones federales, sino municipales y estatales, donde muchos gobiernos no cumplen con sus reglas de transparencia.

El presidente nacional de la CMIC precisó que una de las causas por las que se dio la caída de la industria en el 2019, fue por la lentitud en la aplicación de los recursos por parte del gobierno federal.

Ejidatarios continuarán con las manifestaciones en el aeropuerto

MARÍA RAMÍREZ
GUADALAJARA

De acuerdo con el presidente del consejo de vigilancia del ejido El Zapote Juan Orozco, continuarán con la confiscación del estacionamiento del aeropuerto internacional de Guadalajara, hasta no conseguir que les paguen por el uso de sus tierras o bien de llegar a un acuerdo con el Gru-

po Aeroportuario del Pacífico (GAP). Además de enfatizar no tener nueva información o un acercamiento por parte de ellos. Esto después de que el GAP se reuniera el pasado 15 de enero en la Ciudad de México con la Secretaría de Comunicación y Transportes (SCT) para dar solución a la problemática.

“Hasta el momento no hemos

recibido ningún pago. Ellos lo que argumentan es que ya se nos hizo pero no se nos ha pagado ni un peso, nada. Nosotros vamos a seguir aquí. El grupo aeroportuario siempre argumenta que no es problema de ellos pero claro que es porque están haciendo uso de nuestras tierras ejidales”, declaró.

Orozco, aseguró seguirán en pie de lucha hasta que les haga justicia, esto después de 50 años de resistencia por parte de aproximadamente 89 ejidatarios.

A la fecha los ejidatarios continúan a la espera para llegar ya sea a un convenio o bien, contar con el pago de las tierras valuadas por el Inavi en mil 317 millones de pesos. ■

Lunes 20 de enero de 2020

POR LUIS HERRERA
@Luis Herrera_A

#Seguridad

Los exgobernadores de Jalisco, Emilio González Márquez y Aristóteles Sandoval Díaz, en cuyos sexenios el estado vio surgir y consolidarse al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), sacaron a cientos de agentes de seguridad de sus labores ordinarias para volverlos escoltas de políticos y funcionarios públicos.

Información de la Coordinación General Estratégica de Seguridad y de la Secretaría de Seguridad local, indica que el gobierno de González Márquez convirtió en escolta a 186 elementos estatales, mientras que Sandoval Díaz hizo lo mismo con 363 agentes.

Para ponerlo en perspectiva, el cuerpo de escoltas vigente durante el gobierno de González Márquez supera el tamaño de las policías municipales que hay en 117 de los 125 municipios del estado.

Con Sandoval Díaz las cosas se agravaron, pues solo hay seis municipios en Jalisco con tantos o más agentes que los que él destinó a tareas de escolta.

La Secretaría de Seguridad reveló por mandato del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITIED), que González Márquez estuvo custodiado durante su mandato y en todo momento por un ejército de 47 elementos, de los que 46 eran policías estatales y uno era custodio del sistema penitenciario.

Es decir, el exmandatario contaba con un dispositivo para su

LOS EJÉRCITOS DE ESCOLTAS

Los exgobernadores de Jalisco, el panista Emilio González Márquez y el priista Aristóteles Sandoval Díaz, destinaron como escoltas a cientos de agentes de seguridad para cuidar a políticos y funcionarios. La cifra supera el número de las policías municipales que hay en 117 de los 125 municipios del estado

seguridad personal que superaba numéricamente al de policías en 91 municipios de Jalisco, de 125 totales. En ese sexenio, por lo tanto, más oficiales protegían al gobernador que a estas poblaciones.

El tamaño del cuerpo de seguridad exclusivo que tuvo a su disposición el exgobernador del PRI, Sandoval Díaz, durante su sexenio, no fue revelado por la Secretaría, que en este sentido aplicó un criterio de reserva más

restrictivo que el que usó para González Márquez. Pero así fue avalado por el ITEI en el recurso de revisión RR 2001-2019.

González Márquez gobernó de marzo de 2007 a febrero de 2013, por lo que le correspondió colaborar con la Secretaría de Seguridad Pública Federal de Ge-

Cuerpos de escoltas activos en los sexenios de estos gobernadores

Emilio González Márquez
(2007-2013)



Policías Estatales
177

Custodios penitenciarios
9

186
Total

Aristóteles Sandoval Díaz
(2013-2018)



Policías Ministeriales
135

Policías Estatales
223

363
Total

Fuente: Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco.

Emilio González estuvo custodiado durante su mandato por un ejército de 47 elementos: 46 estatales y un custodio del sistema penitenciario



nar García Luna, hoy acusado de vínculos con el narcotráfico en Estados Unidos. La administración priista de Sandoval Díaz se dio de marzo de 2013 a diciembre de 2018.

Políticos custodiados

El informe rendido por las autoridades permite conocer la distribución de los 186 elementos que fungieron como escoltas durante el sexenio de González Márquez.

Además de los 47 asignados como sus escoltas personales, 12 agentes fueron destinados a proteger a seis funcionarios estatales de primer nivel; y 79 fueron escoltas de siete mandos de la Secretaría de Seguridad Pública, entonces encabezada por Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco.

A cinco se les encomendó proteger a un diplomático cuya identidad fue reservada; a otros cinco se les hizo custodios de tres directivos de la Universidad de Guadalajara y miembros del grupo político que controla a esa institución: José Trinidad Padilla López (extractor general), Marco Antonio Cortés Guardado (extractor general) y José Alfredo Peña Ramos (exsecretario general).

Ese gobierno también designó a ocho agentes para la protección de tres miembros del Poder Judicial estatal; tres oficiales para el resguardo de dos integrantes del Poder Legislativo federal; cinco elementos más para ser escoltas de cuatro miembros del Poder Legislativo estatal; y un agente para custodiar a un presidente municipal.

En ese sexenio, el Gobierno de Jalisco dirigió a 18 de sus elementos a la protección personal

de dos de los exgobernadores del estado, sin que se transparente de quiénes se trataba en específico. Se argumentó que los nombres de los exmandatarios beneficiarios se reservaron por seguridad.

Los jaliscienses pagaron con sus impuestos, además, la protección de un líder religioso cuya identidad no fue revelada, pero al cual se le asignaron tres oficiales para fungir como sus escoltas. González Márquez se caracterizó por su gran



FOTO: ESPECIAL

Durante estos gobiernos el Cártel de Jalisco Nueva Generación surgió y se asentó.

cercanía con la jerarquía católica y en específico con el entonces cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez.

Oscuridad panista

Es probable que la cantidad de policías destinados a funciones de escolta durante el gobierno de González Márquez sea mayor al de los registros, pues las actuales autoridades aseguran que fue imposible de rastrear esta información al interior de la Fiscalía del Estado.

Según los reportes obtenidos, la Procuraduría de Justicia de aquel sexenio - hoy Fiscalía del Estado - que encabezaba Tomás Coronado Olmos, no dejó ningún expediente, archivo o respaldo documental que permita conocer cuántos agentes ministeriales hicieron labores de escolta en ese sexenio panista.

La Dirección General Administrativa de la Fiscalía Estatal de Jalisco, informó al respecto en el recurso de revisión RR 1927-2019, en una respuesta que también fue respaldada por la Dirección General de la Policía Investigadora.

"Respecto del periodo gobernado por el C. Emilio González Márquez, etapa comprendida del 1 de marzo del 2007 al 28 de febrero del 2013, no existe documento alguno que arroje la información solicitada. Lo anterior después de realizar una búsqueda en los archivos físicos y electrónicos, base de datos y el Sistema Integral de Información Financiera (SIIF)".

De ser así, la cantidad reportada de escoltas activos en ese sexenio panista estaría considerando solo a los que provenían de la Secretaría de Seguridad Pública pero no a los del ámbito ministerial. Por el contrario, el informe sobre los escoltas del gobierno de Sandoval Díaz sí incluye datos sobre policías estatales y policías investigadores ministeriales, precisó la autoridad.

El número de miembros de seguridad que tuvo a su disposición el exgobernador del PRI, Aristóteles Sandoval, durante su sexenio, no ha sido revelado



Respalda freno a migrantes

KATIA DIÉGUEZ

Ante el posible ingreso al País de una caravana de migrantes esta semana, el Cardenal Francisco Robles Ortega respaldó que se implemente un control fronterizo en el sur.

“Yo creo que el ingreso a cualquier país tiene que ser bajo ciertas condiciones, ciertas normas, cierto mínimo de legalidad para transitar o permanecer en el País”, opinó el Arzobispo de Guadalajara.

El sábado pasado, un grupo de aproximadamente mil 500 migrantes intentaron entrar al País, pero al no mostrar sus identificaciones la Guardia Nacional les cerró las puertas y les aventaron gas pimienta.

“Creo que lo que está pidiendo México es que haya presentación de documentos, identificar a las personas que están solicitando, creo yo que el orden es importante”, comentó Robles Ortega.

Y defendió que aunque la Iglesia Católica siempre ha estado dispuesta a apoyar a los migrantes, debe de haber una claridad de a dónde van y con qué intenciones.

“En Jalisco sí hay condiciones para recibirlos, siempre nosotros como Iglesia hemos tratado de colaborar con las necesidades de los migrantes, pero no de resolverles absolutamente todas sus necesidades”, declaró.

Sin embargo, ante la falta de apoyos gubernamentales, el año pasado el padre Alberto Ruiz, director de El Refugio, Casa del Migrante en el Cerro del Cuatro, anunció que ya no recibirían más caravanas por la cantidad de gente y el poco alcance que tienen con sus recursos.

Desde el 2016, El Refugio recibe a migrantes con recursos de donativos y normalmente atienden de 20 a 40 migrantes nuevos cada día; pero con las caravanas, el número se triplica y la capacidad de atención es baja.

Además, MURAL publicó que en octubre, dicho refugio de migrantes sufrió un robo doble.

Jalisco

en innovación, ciencia, tecnología y más

• Entrevista con el Ingeniero Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología en Jalisco (SICYTJAL), quien habla del periodo de transición en el 2019 y de los grandes retos y proyectos para el 2020

E FRANCISCO ARMENTA
El pasado 2019 fue un año de transición relevante para el país, y también lo fue para el estado de Jalisco, en particular en términos de innovación, ciencia y tecnología.

Con cero apoyos en presupuesto a nivel federal, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco tuvo que desarrollar distintas estrategias y proyectos para el sector; esto nos lo cuenta en entrevista exclusiva para Crónica, el académico e ingeniero Alfonso Pompa Padilla, titular de la dependencia.

“A nivel país el CONACYT cambió algunas de sus estrategias, en particular la de fondos mixtos que era donde aportábamos recursos al 50 y 50 (por ciento), y con eso podíamos apoyar algunos proyectos de desarrollo científico y tecnológico, y eso lo retiró de CONACYT porque considera que no se estaba teniendo el impacto adecuado y eso nos redujo, en cierta manera, los presupuestos. Pero no fue la única, también fue en todo lo que tuviera que ver con innovación destinado

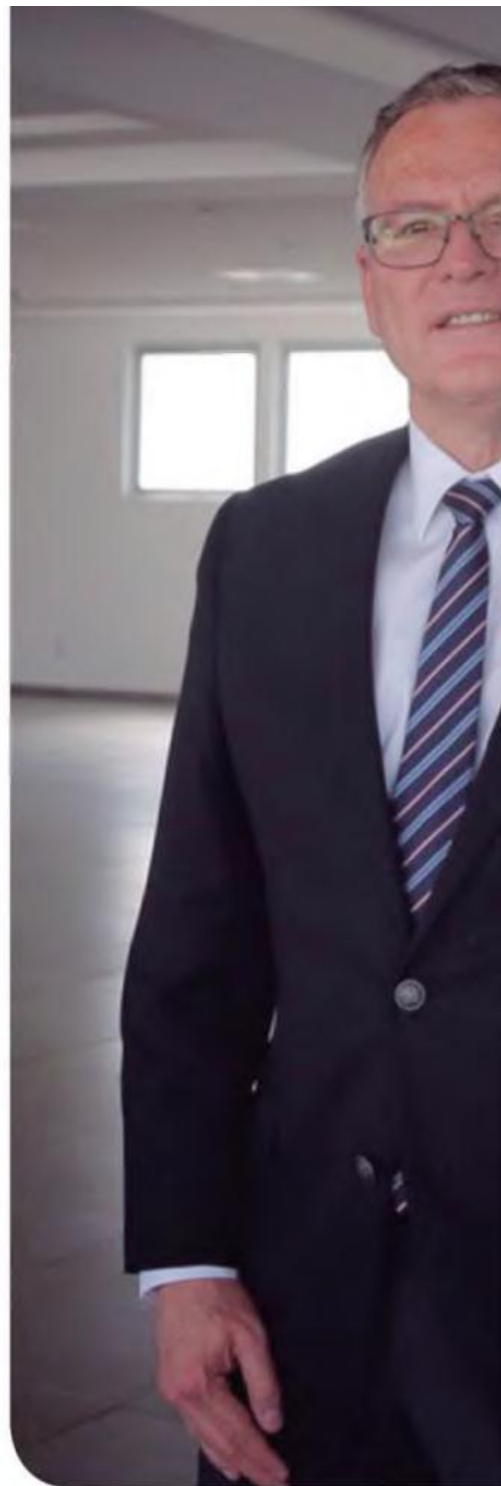
a las empresas, fue muy limitado”, asegura Pompa Padilla.

Ante eso, en Jalisco se optó por continuar en la línea acorde a la Secretaría y al mandato de gobierno del Estado, que fue apoyar en la competitividad del estado de Jalisco.

“En los términos de innovación, ciencia y tecnología, básicamente continuamos por un lado con los temas de difusión, y podemos decir que el tema de Talent Land es una buena idea que tenemos desde el sexenio pasado, la apoyamos y fue muy exitosa y siguió creciendo en el número de personas que participaron, y no solo fue Talent Land, también fue SingularityU, que son proyectos que nos han dejado una gran difusión y, por tanto, fomento a la cultura de innovación”.

El crecimiento de Talent Land fue considerable, cerca de 50 mil los participantes, de los cuales 36 mil fueron del evento en sí, y los otros 16 mil de educación básica del programa que lanzó la Secretaría de Educación de Jalisco que fue Recrea Land.

Además, se realizó por vez primera un evento denominado: Maker Faire, que es la feria de los creadores, que también le da cabida y difusión a otro grupo de personas, como son diseñadores e inventores que están en su cochera trabajando o en algún laboratorio.





COMPETITIVIDAD Y LOGROS

El año pasado el COE-CYTJAL (Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco) apoyó varios proyectos interesantes a través de lo que ahora se llama Programa de Innovación en Jalisco (Proinjal), una evolución de lo que antes era Prosoft, y que ahora va orientado a todo tipo de innovaciones, con un énfasis fuerte en las tecnologías digitales que tiene que ver con electrónica y software, pero también con otros temas que han tenido mucho éxito en Jalisco como son los de biotecnología.

"Jalisco es un estado muy fuerte con todos los temas relacionados con la bio: lo agropecuario, (en donde Jalisco es el más fuerte del país), en alimentos, en bebidas y en el cluster de salud también, no solo salud como atención a la población, sino como una actividad económica muy relevante, ahí también estamos apoyando. Entonces esos recursos se orientaron más a esas áreas estratégicas de bio, electrónica y software, yo diría que con bastantes buenos resultados", comenta el secretario.

Y el resto de los recursos fue orientado al Fondo para el Desarrollo de la Ciencia y la Investigación de Jalisco, y fue una forma de apoyar a los centros de investigación que dejaron de recibir recursos de la federación; la petición fue que esos recursos canalizados se destinaran a resolver algunos de los retos de Jalisco, que tienen que ver con salud, medio ambiente, temas del agua y de movilidad, entre otros.

"Pero tal vez los logros más relevantes que tuvimos el año pasado fue, por un lado, la creación del programa Jalisco Tierra de Talento, el lanzamiento de los Centros de Innovación y la Plataforma Abierta de Innovación, que los tres fueron recibidos con mucho entusiasmo por todo el ecosistema de innovación, ciencia y tecnología y demás del propio gobierno del Estado, y que este año van a ser tres proyectos estratégicos sumados al de Ciudad Creativa Digital".

El año pasado, Ciudad Creativa Digital ya tomó vida, un proyecto que se había complicado en años anteriores, pero ahora se encuentra con usuarios, particularmente en la Torre C que administra directamente la secretaria.

"(Ahí) tenemos una unidad de la Universidad Tecnológica de Jalisco que ya tiene 200 alumnos estudiando áreas de especialidad muy afines con las industrias digitales y creativas (...) Y la otra torre ya tiene un par de empresas trabajando ahí y esperamos que este año la ocupación de esa torre va a ir creciendo, y probablemente la podamos llenar este año. El hecho es que ciudad Creativa Digital ya está llena de vida, ya tiene cantidad de usuarios que están asistiendo constantemente a diferentes cursos y diferentes eventos, y empresas que se están alojando en la Torre A".

El ingeniero Pompa Padilla agrega que darle vida el año pasado fue un logro que implicó crear la unidad de la Universidad Tecnológica de Jalisco y la Agencia para la Promoción de las Industrias Creativas, que es la que ha estado recibiendo a las empresas y trabajando todo el desarrollo inmobiliario.

"Yo diría que de los logros más destacado (del 2019) fue canalizar mejor los recursos de COE-CYTJAL; seguir con los programas de difusión o de culturización en innovación, ciencia y tecnología que fueron muy exitosos; sacar adelante Ciudad Creativa Digital, y proponer tres proyectos nuevos que tiene que ver con Jalisco Tierra de Talento, la Plataforma Abierta de Innovación y los Centros de Innovación; que junto con Ciudad Creativa Digital, fueron pasados en el Plan Estatal de Gobernanza y de Desarrollo".

ALFONSO POMPA PADILLA

Aunque el apoyo del año pasado fue nulo, este año esperan emparejar recurso del CONACYT con los propios, en particular con dos programas: uno nuevo llamado Programas Nacionales Estratégicos (Pronaces), orientado a resolver retos de la sociedad, y el otro es el Programa Estratégico Nacional de Tecnología e Innovación Abierta (Penta), que tiene que ver con la innovación.

¿QUÉ VIENE PARA ESTE 2020?

“Tenemos las manos llenas de proyectos, yo diría, muy, muy trascendentes, el primero que quiero mencionar es la ya creada OPD, un Organismo Público Descentralizado, una Plataforma

Abierta de Innovación. En qué consiste, en palabras muy sencillas, vamos a llevar educación y capacitación a todo el estado de Jalisco por igual a través de la tecnología, por programas en línea, pero típicamente en línea y acompañados por algo presencial o tradicional donde estén los estudiantes o personas interesadas en esta capacitación, lo que llamamos programas híbridos, parte en línea y parte presencial. Y también vamos a tener muchos programas totalmente presenciales, muy enfocados a ayudar a la gente a desarrollar competencias tecnológicas (relacionadas con el uso de las tecnologías computacionales) y compe-

tencias profesionales (del oficio de la región: turístico, agropecuario u otro)".

Esto, lejos de competir con el sistema universitario, anuncia Alfonso Pompa Padilla, es venir a complementar las oportunidades para la población jalisciense de recibir un entrenamiento que le sea más práctico y rápido para incorporar a sus actividades (va a haber un número importante de cursos gratuitos y otros con costos, este último de terceros que requieren algún pago).

Eso se está creado apenas este mes, la Plataforma Abierta de Innovación va a llevar una educación moderna, ágil y práctica para gran parte de la población de Jalisco.

Y esto se suma a la estrategia del gobierno de la Red Jalisco, que va a dar acceso gratuito a Internet a todo el Estado.

"A la par de eso están el Centro de Innovación, que son un mandato del gobernado, cómo llevamos este ambiente de innovación y de desarrollo científico y tecnológico que hay en la ciudad al resto del Estado? Entonces, lo que propusimos fue crear 10 Centros de Innovación a lo largo del sexenio, en cabeceras municipales relevantes, en donde podamos tener un espacio para ofrecer entrenamiento y la capacitación, espacios de *cowork* (como se llama ahora lo interesados en un proyecto de trabajo juntos), y eventualmente laboratorios especializados en la vocación de la región".

Y ya están contratados dos lugares, uno en Ciudad Guzmán y otro en Ocotlán, se espera que se sume Tequila dentro de poco, para conformar los tres primeros Centros de Innovación.

Por otro lado, para el programa Jalisco Tierra de Talento rescataron recursos importantes de otras partidas que ya no tenía razón de ser, esto con el fin de apoyar a los estudiantes, maestros, investigadores y al talento jalisciense en general, para continuar en sus proyectos especiales.

"Aquí estamos hablando de capacitación de alto nivel, de asistencia a foros y

concursos donde se ganan derechos a participar, y de programas de posgrado que atiendan a algunos de los retos de Jalisco, y en particular en el tema de software y electrónica que es el cuello de botella para que siga creciendo la industria", comenta el secretario.

El año pasado llevaron a 39 jóvenes estudiar un programa de posgrado a China, y seguramente este año los van a mandar a más jóvenes no solo a China sino también a Canadá, particularmente a Montreal.

PROYECTOS INSIGNIAS

Y además, el secretario Alfonso Pompa nos comentó dos proyectos grandes para Jalisco: el Centro de Inteligencia Artificial, que se encuentra en una etapa muy inicial, y un Hub de emprendimiento biotecnológico que están lanzando para emprendedores y que tienen que ver con tecnologías basadas en la biotecnología para apoyar al campo, los alimentos y la salud.

"Nuestro esfuerzo, este año, es llevar los temas de innovación y de desarrollo tecnológico a todo el estado de Jalisco, a través de los Centros de Innovación, a través de la plataforma abierta de innovación y a través del programa Jalisco Tierra de Talento. Y dos de los proyectos insignia que tenemos son el Centro de Inteligencia Artificial, que apoyará a la industria tecnológica digital, y el otro es el Hub de emprendimiento biotecnológico. Y obviamente Ciudad Creativa que cumpla con su doble propósito, que es el fomento de las industrias creativas y detonar el desarrollo del Centro de Guadalajara".

ALFONSO POMPA PADILLA

DATOS

- El presupuesto para la Plataforma Abierta de Innovación son 25 millones de pesos, que permite iniciar las operaciones.
- El presupuesto disponible para hacer los Centros de Innovación ronda los 80 millones de pesos para este año, que implican gastos de operación pero también el equipamiento de estos centros.
- El impacto que se espera captar en la Plataforma de Innovación es de alrededor de 10 mil personas al año.

GUÍA

¿Qué es un Congreso Constituyente?

Es una asamblea integrada por ciudadanos que tendrá como tarea elaborar un nuevo texto constitucional. El Constituyente deberá contar con la más amplia participación ciudadana, garantizando la paridad de género, inclusión de los pueblos originarios y de jaliscienses residentes en el extranjero.

¿Quién puede solicitar la conformación?

Es la facultad del gobernador, aunque debe acompañar la petición con el respaldo de cinco por ciento del listado nominal (296 mil firmas). También lo pueden hacer los municipios con la petición de 84 ayuntamientos y el cinco por ciento del listado nominal. La tercera vía es una propuesta ciudadana si reúne apoyo del ocho por ciento de la lista nominal (471 mil 510 firmas). El Congreso del Estado debe verificar las firmas y aprobar la convocatoria.

¿Cuántas personas lo conformarán?

En el caso de Jalisco se planteó una asamblea de 138 integrantes. El cargo será sin goce de sueldo y el trabajo del Constituyente durará máximo un año.

TELÓN DE FONDO

Asamblea Constituyente de la CDMX costó más de 500 MDP

El proceso para integrar la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (CDMX) tuvo un costo de más de 500 millones de pesos (MDP). De éstos, 490 fueron erogados por el Instituto Nacional Electoral (INE). En prerrogativas se entregaron 115 MDP a los partidos políticos que postularon candidatos y rubros como la capacitación implicaron la erogación de 170 MDP, entre otros.

A este recurso se suman 20 millones de pesos que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio a la Asamblea Constituyente para financiar sus gastos de operación en los cinco meses de trabajos. La nueva Constitución capitalina consta de 71 artículos y entró en vigor en septiembre de 2017.

El caso de la capital del país es el antecedente más reciente de la conformación de un órgano encargado de la elaboración de una nueva Constitución.

En enero de 2016, se promulgó la reforma política con la que la capital del país dejó de denominarse Distrito Federal y se le dio el nombre oficial de Ciudad de México, con un nuevo marco político y administrativo que incluyó contar con una Constitución propia y ser considerada como la Entidad Federativa número 32.

En total se nombraron 100 diputados constituyentes, 60 fueron electos por voto ciudadano y formaban parte 14 diputados federales, 14 senadores, seis representantes nombrados por el Gobierno federal y seis por el Gobierno del Distrito Federal.

PODER LEGISLATIVO INICIATIVA PRESENTADA POR EL GOBERNADOR

Fuera del Constituyente, 28 legisladores locales



PROPUESTA. En septiembre del año pasado, el pleno aprobó la creación de la figura del Congreso Constituyente en Jalisco.

En la estructura de la asamblea sólo se contemplan 10 representantes del Congreso

La elección de los integrantes tendrá un costo de 300 millones de pesos, según el IEPC

La eventual conformación del Congreso Constituyente para formular una nueva Constitución estatal dejaría marginados a 28 diputados locales, ya que en la estructura aprobada por el Poder Legislativo sólo se aportarían 10 representantes.

Además, al abrirse el periodo para formular una nueva Carta Magna local, los legisladores estatales tendrían que centrarse en presentar únicamente propuestas de modificación a leyes secundarias. El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera, rechazó que la integración del Constituyente nulifique a la Legislatura.

"Si coincide esta Legislatura o la que sigue con el Constituyente, lo que va a pasar es que todo lo que sea materia constitucional se traslada al Constituyente. El Congreso seguirá con su tarea", expuso.

Mariana Fernández Ramírez, coordinadora de la fracción priista, subrayó que la legislación para regular la figura del Constituyente está plagada de inconsistencias que se evidenciarán cuando se intente echarla a andar.

Calificó como preocupante que se haya incluido la posibilidad de que un consejo técnico sea el que inicie con el análisis de una nueva Constitución y se use a los constituyentes sólo para validar ese trabajo. "La Junta de Coordinación Política definirá a los 10 representantes, y los diputados que no formen parte del Constituyente tendrán que seguir con trabajos como aprobar presupuestos, leyes de ingresos y reformas a las leyes locales que se puedan hacer sin tocar la Constitución", comentó.

La priista añadió que gastar millones de pesos en este proceso es perder recursos cuando el escenario financiero a nivel nacional y local es de recortes y presupuestos que no alcanzan.



EL DATO

Dan luz verde para la propaganda

Los aspirantes a formar parte del Constituyente podrán hacer campaña para buscar votos en su distrito. El periodo para proselitismo durará 30 días y concluirá el día previo a la jornada electoral. Los candidatos podrán difundir propaganda electoral, entendida como el conjunto de escritos, publicaciones, imágenes y expresiones, con el propósito de presentarse a la ciudadanía. Se prohíbe la entrega de artículos promocionales utilitarios. El IEPC deberá organizar al menos un debate entre las planillas de cada distrito.

Poder Legislativo "prestará" personal

De aprobarse la integración del Congreso Constituyente, ese organismo deberá ser apoyado con personal administrativo del Poder Legislativo para darle estructura administrativa.

De acuerdo con su ley reglamentaria, el Constituyente podrá operar hasta un año para analizar una nueva Constitución estatal y podrá realizar un convenio con la Mesa Directiva del Poder Legislativo para que los cedan trabajadores para apoyar sus actividades. El personal mantendrá el sueldo contemplado en la nómina del Legislativo.

Héctor Pizano Ramos, diputado autor de la legislación que regula al Constituyente, explicó que consideraron que este organismo requiere una estructura mínima para funcionar y que no sea necesario contratar tanto trabajador temporal. Dijo que echar mano de servidores públicos del Legislativo para el apoyo de sus funciones reducirá costos.

Se creará un consejo técnico-académico que asesorará a los constituyentes. Para el trabajo administrativo se nombrará a un secretario general, coordinadores de procesos legislativos como el jurídico, administrativo, servicios generales, comunicación social, participación ciudadana y transparencia. Tendrán que definir los recursos y personal necesario para el funcionamiento de esas áreas durante el periodo de trabajo del Constituyente que puede extenderse hasta 12 meses. También se le deberá asignar una sede, oficinas y mobiliario para desempeñar sus actividades.

Revisarán los costos de la elección de los miembros del Constituyente

El diputado de Movimiento Ciudadano, Héctor Pizano Ramos, autor de la legislación reglamentaria, dijo no coincidir con el monto de 300 millones de pesos que estima el consejero presidente del IEPC, Guillermo Alcaraz Cross, para la elección de los integrantes del Constituyente.

Argumentó que, en caso de que se formalice la solicitud para integrar este equipo, se haría una revisión de los costos.

"Cuando llegue la solicitud será el momento para ver la actualización de costos, lo que se prevé es que sea una casilla por sección electoral para tener los estimados", expuso.

El legislador consideró que, pese al costo extra, lo ideal es que el proceso del Constituyente se realice este año para que no se contamine con los temas electorales y nacionales que traería el empatarlo con la elección intermedia, donde se renovarían presidencias municipales, diputaciones locales y federales.

El Constituyente estará conformado por 138 personas, 100 de éstas emanarán de los 20 distritos electorales del Estado. De este número, 20 miembros llegarán como plurinominales que se designarán de las segundas planillas más votadas. Se elegirá una planilla por distrito, conformada por dos hombres y dos mujeres. Adicionalmente, se deberá designar a cuatro representantes de comunidades indígenas y cuatro jaliscienses en el extranjero. Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial aportarán 10 representantes cada uno.

Alcaraz Cross no descarta la posibilidad de empatar la selección de constituyentes con el proceso electoral intermedio del 2021, pero dijo que sólo podría darse mediante un convenio y cuidando que los comicios no se mezclen.

LAS CIFRAS

- PRESUPUESTO 2020 DEL IEPC:
- Gasto administrativo del IEPC: 63 millones 326 mil 991
- Prerrogativas a Partidos Políticos: 103 millones 183 mil 374
- Proceso Electoral 2020-2021: 1 millón 947 mil 977
- Mecanismos de Participación Social: Dos millones 218 mil 950
- Total: 170 millones 677 mil 292

EN EL 2021

Habría otra urna para constituyente

JESSICA PILAR PÉREZ

Las elecciones de 2021 podrían tener una urna extra en la que se elegiría a los 138 integrantes del congreso constituyente, adelantó el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Héctor Pizano Ramos.

El también impulsor de un congreso que elabore una nueva Constitución de Jalisco detalló que todo indica que se convocará a esta figura cuando sean las próximas elecciones, con la intención de disminuir costos y aprovechar su organización.

“Si se empatara en el 2021 tendríamos que pensar en una urna aparte y una boleta aparte para el tema del constituyente, con los requisitos correspondientes, y obviamente pensar en todo el andamiaje para llevarlo a cabo”, afirmó.

El diputado admitió que no hay señales de que en este año alguien

vaya a convocar al constituyente; sin embargo, adelantó que en el Congreso estarán a la espera “de si los ciudadanos (...) deciden proponer esta convocatoria o el gobernador nos comunica en este primer tercio de este año si es su voluntad ir a buscarlo”.

El año pasado, el Poder Legislativo local avaló modificar la Carta Magna del estado para incluir el artículo 117 bis, el cual abre la posibilidad de integrar un congreso constituyente. Lo pueden convocar los ciudadanos, el gobernador y los Municipios.

Por otro lado, Pizano Ramos puntualizó que quienes sean candidatos en el próximo proceso electoral no podrían buscar ser diputados constituyentes.

La reglamentación del artículo 117 bis, publicada el 27 de diciembre en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, precisa que sí podrán participar funcionarios públicos

MECANISMO.

El diputado de Movimiento Ciudadano promueve la figura del constituyente.



Si se empatara en el 2021 tendríamos que pensar en una urna aparte y una boleta aparte para el tema del constituyente, con los requisitos correspondientes, y obviamente pensar en todo el andamiaje para llevarlo a cabo”

HÉCTOR PIZANO RAMOS
DIPUTADO DE MC

en el proceso, pero siempre y cuando se separen del cargo antes de que pasen siete días hábiles de emitida la convocatoria.

Los ex servidores deberán acreditar que cumplieron con la obligación de presentar su declaración patrimonial –si su cargo está obligado a ello– ser mexicanos, tener mínimo 21 años de edad y ser nativos de Jalisco o avecindados dos años anteriores al día de la elección.

En caso de conformarse, el congreso constituyente se com-

pondrá de 138 diputados, de los cuales 100 serán electos en 20 distritos electorales uninominales. De ellos, 80 se integrarán por mayoría relativa y los otros 20 por representación proporcional.

Además, habrá cuatro representantes ciudadanos de la comunidad jalisciense radicada en el extranjero y cuatro más de las comunidades indígenas, así como 10 representantes designados por el Poder Legislativo, 10 por el Poder Ejecutivo y 10 por el Poder Judicial.

ARCHIVO NTR / MPN

Política



Ayer se llevó a cabo la votación en el partido. CORTESÍA

PRD busca recuperar su registro en Jalisco

Proceso. Natalia Juárez Miranda fue electa presidenta del partido en la entidad; llamó a “modificar nuestras prácticas para estar a la altura de los ciudadanos”

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Durante el Décimo Primer Pleno con Carácter Extraordinario del Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), se llevó a cabo la renovación de su dirigencia y es que por unanimidad de votos Erika Natalia Juárez Miranda, fue electa como la nueva presidenta del partido. Cabe señalar que la única propuesta presentada ante la mesa directiva fue la que incluía Juárez Miranda y a José Manuel Pulido Delgadillo, quien se desempeñará bajo el cargo de secretario general.

La actual presidenta del PRD celebró que después de un periodo prolongado, la militancia tuvo la oportunidad de reunirse a la mayoría de sus afiliados, incluso a los que asistieron del interior del estado y agradeció la confianza vertida en ella. Dejó claro que asumirá su responsabilidad con entusiasmo, a pesar de haber perdido el registro local, de no haber prerrogativas y de las renuncias y el cambio de

partido de algunos de sus colaboradores.

“Es urgente y sumamente necesario que asumamos que el paradigma en las prácticas políticas ha cambiado la forma de comunicarse y comportarse políticamente, se ha modificado radicalmente la manera en la que conectamos con los militantes y los compañeros y con los ciudadanos; ya no es la misma y tenemos que aceptar y modificar también nuestras prácticas para estar a la altura de los ciudadanos que ahora son mucho más activos, mucho más demandantes y tenemos que estar a la altura”, declaró.

Destacó que el partido no ha logrado transmitir la confianza necesaria para convertirse en una opción real de transformación e hizo un llamado a la militancia a levantarse de nuevo: “En democracia la oposición es tan importante como el ejercicio mismo del poder y falsean quienes pregonan que la oposición está moralmente derrotada, debemos seguir siendo la oposición sensata en estos tiempos de

tanta imprudencia verborreica y adjetivos como transformación y una reingeniería”.

Reconoció que el reto es enorme y que después de la elección de 2018, se sumieron en una gran incertidumbre, así como la gran cantidad de errores cometidos, los cuales les orillaron a estar en la situación actual y refrendó que deberán seguir adelante con el compromiso de todos los perredistas.

Anunció que la meta de la nueva dirigencia, está puesta en recobrar el registro estatal del partido para 2021, llevar a buen puerto la elección interna, reactivar los comités municipales y se comprometió a ser una presidenta que escuchará a todas las voces para construir juntos.

“Nosotros tenemos una agenda bastante clara, creo que tenemos los temas muy claros de a dónde queremos ir y qué es lo que queremos hacer. No estoy de acuerdo con muchas cosas que están pasando en Jalisco, sobre todo el tema de la inseguridad me tiene su-

REACCIONES

“En democracia la oposición es tan importante como el ejercicio mismo del poder y falsean quienes pregonan que la oposición está moralmente derrotada, debemos seguir siendo la oposición sensata en estos tiempos de tanta imprudencia verborreica”

Natalia Juárez
Dirigente del PRD, Jalisco

mamente preocupada y creo que a todos nos tiene preocupados y no está habiendo respuestas respecto a este tema, obviamente el trabajo del presidente Andrés Manuel no es algo que yo apruebo y no es oponernos a todo pero las cuestiones de salud, las cuestiones de educación, la autonomía universitaria, la seguridad o la inseguridad, y unos largos etcéteras, son ocurrencias mañaneras sin pies ni cabeza, lo comentamos en la mañana si el presidente tuviera un plan o un programa por supuesto que apoyaremos y estaremos ahí pero no existe un programa más o menos delineado, en el que digamos que queremos llegar a tal punto o a tal meta y no lo veo; no lo vemos”, señaló.

Asimismo, dio a conocer que el presidente López Obrador no es el centro de la atención de su partido: “Nosotros tenemos temas importantes pero también somos oposición, la oposición es sumamente importante y tenemos que señalar, lo que no se está haciendo bien por parte de quienes están gobernando y Andrés Manuel no está haciendo las cosas bien. Hay temas particulares de nuestro partido que vamos a seguir y que vamos a llevar a cabo, pero también tenemos que señalar lo que no se hace correctamente, tenemos que señalar todos tantos disparates tenemos que señalar que no hay rumbo y el capitán está perdido”.

Acerca de las dificultades que enfrentarán debido a la disminución en su presupuesto para este 2020, expuso que nunca ha sido sencillo y siempre ha existido una crisis en el partido, sin embargo no es algo que le preocupe y aunque sabe que será complicado, también representa un reto en el que la imaginación será el límite. ■

No contemplan alianzas para elecciones

Situación.

Ángel Ávila Romero consideró que la estrategia electoral ha afectado al partido

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El presidente nacional del PRD, Ángel Ávila Romero, durante su visita a Jalisco, manifestó que las circunstancias por las que atraviesa su partido en lo general a lo largo y ancho del país, son complicadas, sin embargo, dijo que existe ánimo, fe, trabajo y se mostró confiado en que se logrará nuevamen-

te el registro en el estado. Subrayó que el PRD siempre ha sido uno de los actores importantes y que de la mano de su nueva dirigente estatal, Natalia Juárez y el secretario general, Manuel Delgadillo, el apoyo de la dirección nacional llegarán a buen puerto.

Dejó claro que Jalisco es prioridad ya que es uno de los cinco estados más importantes en términos de votaciones y que el momento por el que atraviesan es parte de la poca ideología que han mostrado algunos cuadros: "Es parte de las experiencias que debemos recordar para a la hora de elegir candidatos, elegir candidatos comprometidos con la agenda ciudadana

Dirigente nacional confía en que el partido recuperará fuerza en el estado

y con la agenda del PRD; debemos aprender de nuestros errores y esos personajes finalmente no van a trascender más allá porque eran lo que eran gracias al PRD. Hoy en el PRD aquí estamos la militancia, estamos los liderazgos y creo que ese es el mayor tesoro que tiene el partido y de verdad vamos a aprender de nuestros errores pasados para no cometerlos en el futuro y

presentar a las y los mejores candidatos".

Ávila Romero habló acerca de la manera en la que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha buscado, en su opinión, desviar la atención con temas como el de la rifa del avión presidencial y de su manejo de la comunicación: "Mejor deberíamos decirle al presidente que cuándo va a resolver la rifa pero no la del avión sino la rifa del tigre que sacó con el tema de la inseguridad y la violencia ya que ahí no vemos resultados".

Agregó que la vida de un partido político es similar a la de las personas, ya que hay momentos en los que presenta altas y bajas. Recordó

que en 2018 fue una etapa desfavorable para el partido y que deberán trabajar para poder posicionarse al PRD como un partido de oposición, con propuestas que a los ciudadanos les generen confianza y de esa manera posicionarse como uno de los partidos de izquierda más importantes. "Hasta el momento no tenemos pensado ir en alianza, es una decisión que a finales de este año tenemos que tomar en consenso con las dirigencias estatales, pero creo que las alianzas han servido en este país para la alternancia pero también, hay que decirlo, claramente uno de los partidos que más ha perdido con las alianzas es el PRD", concluyó. ■

Faltan recursos contra violencia de género: diputada

Perspectiva.

Verónica Juárez consideró esencial que se fortalezca la prevención

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

La diputada y coordinadora de la bancada perredista en el Congreso de la Unión, Verónica Juárez Piña, destacó que Jalisco es uno de los principales estados del país en donde se ha presentado una gran cantidad de feminicidio a pesar de los esfuerzos que se han emprendido desde el gobierno estatal y que desafortunadamente, han resultado insuficientes.

“Me parece que es un tema en el que todavía debe de haber más énfasis; debe de haber recursos para la capacitación y formación de quienes reciben las denuncias, de quienes están atendiendo, no cuando ya se dio la tragedia del feminicidio, sino cuando precisamente las mujeres están en riesgo o cuando van y denuncian que deben actuar de manera inmediata, que es ahí todavía uno de los pendientes se debe de también otorgar mayores recursos para la prevención en contra de las violencias”, señaló.

Consideró que se requiere, por una parte, combatir la violencia en contra de las mujeres

como se establece en la ley, tener programas de prevención y autoridades sensibles y capacitadas de manera permanente para que puedan atender todos y cada uno de los casos que sean recibidos y que estén relacionados con cualquier manifestación de violencia: “La violencia puede empezar con un pellizco, con un aventón, con una cachetada pero finalmente el extremo es la muerte porque matan a las mujeres por el solo hecho de ser mujeres y algo esencial es destinar más recursos para poder prevenirla, combatirla y erradicarla”. ■

REACCIONES

“Debe de haber recursos para la capacitación y formación de quienes reciben las denuncias, de quienes están atendiendo, no cuando ya se dio la tragedia del feminicidio”

Verónica Juárez
Diputada

DENUNCIA ARCHIVO HISTÓRICO

Piden castigar daños al acervo

A un año de que se identificaron daños en documentos del acervo histórico del Congreso del Estado, la diputada de Movimiento Ciudadano, Priscila Franco Barba, presentó un punto de acuerdo para solicitar que el Órgano Interno de Control del Poder Legislativo dé continuidad a las investigaciones para deslindar responsabilidades.

Aunque se presentaron denuncias penales no se ha identificado a quienes mutilaron documentos y sustrajeron firmas de personajes históricos. A principios de 2019, el contralor interno del Congreso, Raúl Bermúdez Camarena, informó que iniciaron un procedimiento administrativo contra los ex responsables del archivo y presentaron querellas.

La legisladora recordó que el actual presidente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, en su paso como diputado de la anterior Legislatura, fue titular del Comité de Biblioteca, Archivo y Editorial y no hizo señalamiento alguno de las irregularidades y posibles delitos en el manejo de los documentos históricos.

“Citar a comparecer a ex funcionarios y a ex diputados que tuvieron responsabilidad sobre esta materia. Recordar que ya desde hace casi un año se dio a la tarea de interponer las denuncias ante las autoridades correspondientes”, dijo.

ITESO DEL 27 AL 31 DE ENERO

Dialogarán sobre la desaparición forzada

Con el objetivo de abrir un diálogo sobre la desaparición forzada entre la academia, el gobierno, las familias afectadas y la sociedad, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) realizará, del 27 al 31 de enero, el "Foro de reflexión y propuestas sobre las desapariciones de personas en Jalisco".

Este evento coincide con las mesas de trabajo en el Congreso del Estado para el análisis de las tres iniciativas que presentó el Ejecutivo estatal en materia de personas desaparecidas en octubre pasado.

Alejandra Nuño, directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez del ITESO, señaló que "esperamos que el Foro sirva para brindar elementos para el Congreso para que, si toca perfeccionar alguna de las iniciativas presentadas por el gobernador, que lo puedan hacer y esperamos también empezar a tener espacios en donde logremos reconocer que tenemos una gravísima problemática en Jalisco", dijo.

Estas mesas son de acceso libre con un horario de las 16:00 a las 21:00 horas en esta universidad.

CRITICA A AMLO

Designan a Natalia Juárez como líder del PRD

EDGAR FLORES

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) Jalisco eligió ayer a la funcionaria universitaria Natalia Juárez Miranda como su presidente estatal.

De manera unánime la mujer fue elegida en una asamblea por sus compañeros de partido, el cual no tiene registro a nivel estatal. Tras asumir el cargo, dijo que lo toma como una gran responsabilidad, pero también como un sueño cumplido.

“Quiero que sepan que asumo este cargo con toda la ilusión, alegría y entusiasmo de que puedo ser capaz. Muchos me cuestionaron sobre el porqué quería presidir el partido en las condiciones en las que está, cuando muchos han renunciado y demás, y la respuesta fue, primero, por el amor al partido y a los colores, y porque creo que la izquierda es el camino”, compartió.

Juárez Miranda expuso que la izquierda es el único camino para sacar al país adelante, pero aclaró que debe lucharse por una izquierda que apueste por empleos bien remunerados y que no escatime en presupuestos para la educación. Por ello, agregó, el cambio debe ser de fondo.

La presidente recaico que una verdadera izquierda no tiene nada que ver con las acciones que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador y las calificó como “ocurrencias mañaneras”. A la par, añadió que el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) es un desorden.

Antes de Juárez Miranda el líder del sol azteca en Jalisco fue Víctor Hugo Prado Vázquez, quien renunció a la dirigencia el 3 de marzo de 2019.

Presente en la ceremonia, el dirigente nacional del PRD, Ángel Ávila Romero, destacó la importancia política y electoral de Jalisco para su partido y presumió el hecho de haber dicho “no” al proyecto de López Obrador, pues, dijo, “vimos que iba a ser un gobierno desastroso”.

A la par, enfatizó en que los trabajos al interior del PRD deben encaminarse en volver a posicionar al partido como una organización de oposición.

LOS GANADORES

- La fórmula que fue elegida ayer para encabezar el partido del sol azteca en Jalisco la encabezan Natalia Juárez y Jose Manuel Delgadillo Pulido, quien será secretario general del instituto político



Muchos me cuestionaron sobre el porqué quería presidir el partido en las condiciones en las que está, cuando muchos han renunciado y demás, y la respuesta fue, primero, por el amor al partido y a los colores, y porque creo que la izquierda es el camino”

**NATALIA JUÁREZ
MIRANDA
DIRIGENTE DEL PRD
JALISCO**

GUADALAJARA PROGRAMA CUMPLE 20 AÑOS



SERVICIOS. Los niños son revisados médicamente y realizan actividades deportivas y didácticas.

Atienden a 700 pequeños en las estancias infantiles

Por las mañanas, Analicia Hernández lleva a su nieta a la Estancia Infantil Ferrocarril, en la colonia del mismo nombre, una de las 13 con las que cuenta el Gobierno de Guadalajara. Ahí, la menor recibe alimentos y pasa el tiempo realizando actividades junto con otros pequeños antes y después de ir al jardín de niños.

“No podría (pagar yo una guardería). Yo tengo que sostener mi casa, mis dos hijos, la niña y yo. Por eso es un beneficio lo que tengo de parte de la estancia”, dijo Analicia.

La directora de Programas Comunitarios en el muni-

cipio, Jezarela Edith Madrigal, explicó que en las instalaciones del programa “Estancia Segura” atienden actualmente a 700 menores, quienes tienen acceso a servicios nutricionales, médicos y psicológicos, además de que realizan actividades deportivas y didácticas de manera gratuita.

“Tenemos un amplio horario para adaptarnos a las necesidades de las mamás y los papás desde las 06:30 horas hasta las 19:30. Cuando los papás se inscriben se les pide una carta de trabajo y así sabemos cuánto tiempo requieren para que se les cuide

a sus niños, así se determina el horario que se les ofrece”, explicó Madrigal.

La funcionaria agregó que se busca que los padres de familia se involucren en las actividades mediante la celebración de días festivos y se les dan capacitaciones para tratar a los menores en los casos que requieren algún tipo especial de atención.

El programa celebró sus 20 años de existencia en 2019. Desde 2016, el Ayuntamiento de Guadalajara eliminó el cobro para los padres de familia que hacen uso de estos espacios.

Detienen en Centro de GDL a 62 *apartalugares*

Operativo. Se aseguraron y llevaron ante un juez municipal 260 objetos que impedían el libre estacionamiento

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Continúa la realización de operativos en calles del municipio de Guadalajara, en un esfuerzo para garantizar el uso adecuado del espacio público. El resultado de este operativo arrojó la remisión de 62 *apartalugares* ante el juez municipal y se aseguraron 260 objetos que eran utilizados para impedir el libre estacionamiento.

De igual manera se aplicaron dos infracciones a un valet parking que operaba de forma irregular; se aplicaron 61 infracciones a vehículos por diversos conceptos, como el invadir banqueta, estacionarse en doble fila, en línea amarilla o por invadir ciclovía.

Y ADEMÁS

Aplicación y resultados

Esta estrategia también se aplicó el pasado viernes en las inmediaciones del estadio Jalisco, con motivo del partido Atlas-Puebla. En esta zona se aseguraron mil 400 objetos utilizados para reservar espacio de estacionamiento.

Estas acciones son una medida para frenar la presencia de personas que cobren por permitir el estacionamiento en la vía pública.

En los últimos días se realizaron inspecciones en las zonas Centro, colonia Americana, Hospital Civil, Calzada Independencia, La Normal y calle Magisterio, así como en Ávila Camacho, en las inmediaciones del Hospital Ayala y el Parque Rojo.

Dar continuidad a estos operativos contribuye con el propósito de garantizar el cumplimiento de los reglamentos viales y fomentar una dinámica ordenada y respetuosa entre los ciudadanos, en las calles de La Ciudad, aseguró el presidente Municipal Ismael del Toro Castro. ■

CAEN 62 APARTALUGARES



SARA OCHOA

La lucha entre el Gobierno de Guadalajara y los apartalugares continúa.

Durante los últimos días, inspectores del Ayuntamiento Tapatío en conjunto con la Comisaría de Guadalajara y la Policía Vial, realizaron operativos en zonas como las colonias Centro, Americana, Hospital Civil, Calzada Independencia, La Normal y calle Magisterio entre otras, donde 62 personas que apartaban lugares en la vía pública fueron detenidas y también se

decomisaron 260 objetos utilizados para estas prácticas.

Dichas inspecciones se ejecutaron de igual manera durante el partido de fútbol Atlas-Puebla en las inmediaciones del Estadio Jalisco, donde se aseguraron mil 400 objetos que eran usados para apartar los espacios de estacionamiento.

A finales de diciembre MURAL publicó que durante el 2019 fueron detenidas 668 personas por apartar lugares en la Ciudad, donde se recaudaron más de 98 mil pesos en multas.

SARA OCHOA

Es el alcalde mejor posicionado de Jalisco, de acuerdo a una reciente encuesta. A poco más de año y medio de concluir su mandato al frente de la Alcaldía de Zapopan, Pablo Lemus Navarro no niega sus aspiraciones: Va por la Gubernatura.

En entrevista con MURAL, señala que a lo que más se ha enfrentado en su carrera política con las envidias, tanto de fuera, como de su mismo bando.

"Estas envidias se viven en todos los ámbitos, desde otras fuerzas políticas, otros colores, pero otras veces también de los mismos", afirma Lemus Navarro.

"Lo que yo le digo a mi equipo de trabajo es: No escuches a esos perros ladrar. Si nos critican, si nos ponen trabas o nos dicen mentiras ni nos fijemos".

Aún así, asegura que esas cuestiones, no le afectan, como su sonado distanciamiento con el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

"En noviembre pasado tuvimos una reunión privada en la que hablamos frente a frente, sobre las cosas que no nos gustaban de cada uno, y nos pusimos de acuerdo".

¿Quiere ser Gobernador?
Por supuesto. Yo siempre lo he dicho, claro que quiero ser Gobernador de Jalisco, me encantaría, pero no son los tiempos. Hoy el Gobernador se llama Enrique Alfaro y la elección será en 4 años y medio, falta mucho. Hay una cosa en la que no coincido con el pensamiento ordinario, como si tuvieras que seguir un patrón para ser gobernador, yo creo que se tienen que romper paradigmas. ¿Quién dice que forzosamente para ser Gobernador tengo que ser diputado? ¿Qué no puedo llegar a la Gubernatura desde otros espacios de participación social, ciudadana o política? Lo que me queda por hacer con mi equipo de trabajo es seguir enfocado en resultados para el Municipio, sin distracciones de calenturas electorales y que mi carta de presentación sean los resultados dados en Zapopan estos 6 años.

¿Cree que hay alguien en su gabinete que lo pueda suplir?

Claro, que hay gente en mi gabinete que tiene la capacidad, pero no estoy seguro que ése sea el candidato idóneo. Lo que sí es que verme de diputado local o federal, me da mucha flojera, no me veo como candidato...

¿Cuál sería el mayor obs-

PABLO LEMUS NAVARRO Presidente Municipal de Zapopan



ENTREVISTA

'Quiero ser Gobernador'

El alcalde no esconde sus aspiraciones rumbo al 2024. Pero cuando deje su silla en 2021, no le interesa una diputación ni local ni federal

tículo al que se ha enfrentado en su carrera política hasta ahora?

La envidia política. En el ámbito político a la gente no le importa que sea una buena administración en beneficio de la ciudadanía. Le importa que el contrincante político fracase. Estas envidias se viven en todos los ámbitos, desde otras fuerzas políticas, otros colores, pero otras veces también del mismo.

Lo que yo le digo a mi equipo de trabajo es: 'no escuches a esos perros ladrar. Si nos critican, si nos ponen trabas o nos dicen mentiras ni nos fijemos'.

Esto lleva a la pregunta obligada. ¿Existe o no un distanciamiento con Enrique Alfaro?

Si tuvimos un distanciamiento derivado de la diferencia de visión hacia el futuro de la Villa Panamericana, lo que ocasionó una falta de comunicación entre nosotros. En noviembre pa-

sado tuvimos una reunión privada en la que hablamos frente a frente sobre las cosas que no nos gustaban de cada uno, y nos pusimos de acuerdo. Hoy mi relación con el Gobernador es de trabajo y respeto. No hay pleito, porque lo que la ciudadanía quiere es que nos pongamos a trabajar y tengamos resultados, no que nos andemos peleando.

Hace unos días, un regidor de Morena aseguró que este distanciamiento le afectó al Municipio...

Yo creo que fue inexacto lo que se mencionó. El Gobernador, en esa reunión, puso sobre la mesa que los proyectos estratégicos del Municipio pudieran desarrollarse.

Puso a disposición de Zapopan 300 millones de pesos para infraestructura y probablemente este regidor no sepa de este movimiento, el cual nos va a ayudar a tener un programa de obra pública para este 2020 de

alrededor de mil 300 millones de pesos, considerando que el Gobierno Federal nos recortó a cero los recursos (...). Por lo tanto, este distanciamiento no mermó y el Gobernador no se quiso cobrar venganza.

Hay un tema latente en el sistema de salud: el Insabi. Hay mucha incertidumbre en los pacientes, ¿El municipio está preparado para subsanar estos cambios?

Yo creo que el Insabi tiene una buena voluntad de parte del Presidente de la República de querer dar gratuidad en servicios de salud, pero está pesimamente mal elaborada y ejecutada.

En nuestro caso, nosotros atendíamos a 5 mil pacientes en la Cruz Verde y en el Hospitalito, pero el 45 por ciento de ellos venían de otros estados.

En el momento en que el Gobierno Federal nos dice que ya no podíamos atender a ninguno de estos

pacientes, nosotros no podemos hacernos cargo de los que vienen de otros estados de la República.

Además, nos piden que mandemos a todos los pacientes a Zoquiapan o al Hospital Civil de Guadalajara, los cuales están completamente saturados. Ahora nos dicen que ya se dieron cuenta que la regaron, pero que van a publicar las reglas de operación en seis meses. ¿Qué le dices a la mujer embarazada, al paciente con cáncer o a quien está sufriendo un infarto? Las enfermedades no se pueden poner en pausa, por lo que creo que el Gobernador hace bien en no entregar los servicios de salud a la Federación.

El Ayuntamiento de Zapopan aprobó una evaluación aplicada por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) por no homologar a tiempo sus reglamentos en la materia de rendición de cuentas y por

carecer de un Contralor Ciudadano...

En esa ocasión nos robó un observatorio ciudadano ajeno al Sistema Estatal Anticorrupción (SAE), pues alegaban que las sanciones que se podían ejercer estarían controladas desde la sindicatura.

Por ello, optamos por aceptar la recomendación y nombramos un contralor ciudadano, donde invitamos al Comité de Participación Social del SAE a que llevara este proceso.

Se hizo una convocatoria pública y de los 10 finalistas evaluados por el CPS, pusimos los nombres y las calificaciones ante el Pleno del Ayuntamiento, donde se votó por unanimidad por el nuevo contralor.

Hoy, este contralor ciudadano trabaja de manera independiente.

¿Cuál sería el balance sobre lo alcanzado en 2019?

El 2019 fue muy importante porque iniciamos con las "Colmenas", una política pública traída desde Colombia con la cual se regenera el tejido social, reintegrando a la vida productiva a las personas.

Ahora en el 2020 estamos en la consolidación para que este tipo de políticas públicas tengan tal profundidad que para quien venga a gobernar después, no tenga la posibilidad de moverlas porque la sociedad no lo permita.

También hemos logrado este último año muchas cosas en cuestiones de seguridad, por lo que hemos trabajado con la cultura de la prevención.

Los resultados de la última Encuesta Nacional de Seguridad Urbana del INEGI, arrojaron que Zapopan aumentó de 68 a 69 por ciento en percepción de inseguridad...

Nosotros tenemos 15 puntos menos de percepción de inseguridad en la encuesta pasada que en Guadalajara, y tiene que ver con la política de prevención del delito.

En 2021 acaba su segunda y última Administración. ¿Volverá a la actividad empresarial o empieza una nueva carrera política? ¿Cuál es el futuro del Alcalde Pablo Lemus?

No he decidido si voy a participar en una siguiente elección. Yo no vine aquí a agarrar un hueso. Yo estoy enamorado de mi trabajo, mi experiencia de toda la vida ha sido un trabajo ejecutivo de estar en la calle, de tomar decisiones, administrar recursos y de escuchar a la gente. Las siguientes elecciones nos legislativas y ya no tengo posibilidad de reelegirme, pero si aún tuviera la oportunidad lo haría.

ROBERTO PÉREZ

El fuego regresa a La Primavera

Se registra el segundo incendio consecutivo en el área natural; afecta pasto y hojarasca

Se trata del mismo punto del bosque metropolitano que fue dañado el sábado pasado

El Bosque La Primavera registró su segundo incendio forestal del año.

La conflagración se reportó después de las 15:00 horas de ayer en el predio conocido como Arroyo de las Canoas.

Se informó que alrededor de las 19:50 horas fue liquidado. Quemó 2.3 hectáreas de pasto y hojarasca.

Se trata del mismo punto que sufrió el embate del fuego la tarde del sábado y que afectó 2.7 hectáreas de maleza y arbustos.

Personal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), del Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y de Protección Civil y Bomberos Zapopan participaron en las labores de extinción.

El viernes pasado, el Gobierno estatal lanzó su estrategia para enfrentar la temporada de incendios.

Se resaltó que se privilegiará la prevención y que casi se duplicará el personal para atender los siniestros.

El número de combatientes pasará de 550 a 900. También se integrarán brigadas comunitarias con un programa de empleo temporal.

Se cuenta con cuatro helicópteros, 89 vehículos y 14 torres de detección ubicadas en sitios estratégicos.

Se marcaron 11 puntos de atención prioritaria: Bosque La Primavera, Sierra de Manantlán, Sierra de Cacoma, Volcán de Tequila, Nevado de Colima, Cerro Viejo, Sierra de Quila, Sierra del Tigre, Sierra Occidental, Sierra de Tapalpa y la Ruta del Peregrino.

El año pasado se documentaron 587 incendios forestales que afectaron 72 mil 278 hectáreas.

Las principales causas fueron la intencionalidad, actividad agropecuaria, fogatas, fumadores y quemas de basura.

El programa de manejo de fuego cuenta con un presupuesto de 87.1 millones de pesos, que incluye recursos para las juntas intermunicipales y para las áreas naturales protegidas.

Controlan incendio reportado en Bosque La Primavera

Atención. Una segunda conflagración se registró ayer en el área, la cual fue sofocada dos horas después por brigadistas

S. GONZÁLEZ Y M. RAMÍREZ
GUADALAJARA

Después de que brigadistas lograron controlar el incendio registrado en la zona del Paraje de las Canoas, en el Bosque La Primavera, alrededor de las 15:00 horas de ayer se reportó otra conflagración, la cual fue sofocada minutos antes de las 18:00 horas.

La Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Zapopan precisó que el fuego dañó alrededor de un kilómetro lineal.

Informó que no se puede quemar un sitio dos veces de forma seguida, porque el material combustible no da para eso, lo que si es posible es que se reinicie el fuego, que significa que lo que no se quemó aún se comenzará a prender, probablemente, por algún punto que no quedó bien apagado y que se avivó con el calor o porque hubo alguna fuente externa que favoreció a que se prendiera, lo que puede ir desde que alguien llegue y le prenda hasta el que caigan materiales calientes de otros incendios cercanos y que, por la falta de humedad

Y ADEMÁS

En dos años, 235 siniestros

En los últimos dos años, el Bosque La Primavera ha sufrido 235 incendios forestales.

Conforme a los datos publicados por parte del OPD, durante el primer cuatrimestre del año pasado se reportó un total de 109 incendios, que afectaron a un total de 2 mil 613 hectáreas aproximadamente. En 2018 se registraron 125 incendios, lo que significó un impacto directo en 3 mil 347 hectáreas. De acuerdo con el gobierno de Jalisco, para este año se contará con 900 brigadistas para el combate de incendios.

por el fuego que ocurrió, prenda con mayor facilidad; situación que atribuye la causa del segundo incendio.

El pasado 18 de enero, el Bosque de la Primavera registró su primer incendio de este 2020 en la zona del Paraje Arroyo de las Canoas, al interior del área natural protegida.

Al lugar arribaron elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapopan, Semadet, y Conafor, por lo que se sumaron 40 elementos efectivos en el lugar.

El incendio comenzó cerca de las 16:00 horas del sábado y el combate se realizó a partir de las 18:45, por el difícil acceso que les llevó a los cuerpos de emergencia ingresar aún con vehículos 4X4.

Por el trajín de ingreso, se solicitó el apoyo del Halcón, helicóptero del municipio perteneciente a la Secretaría de Seguridad Pública, la labor de este vehículo fue localizar la ubicación del fuego para que los efectivos se acercaran vía tierra. Cerca de las ocho y media de la noche el incendio quedó controlado. —



LIQUIDAN INCENDIO EN LA PRIMAVERA

SARA OCHOA

El incendio registrado la noche del sábado en el predio Arroyo de las Canoas perteneciente al Bosque de la Primavera, y el cual había sido controlado, se reactivó ayer. De acuerdo con información publicada por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), al lugar acudieron 21 elementos de Protección Civil y Bombe-

ros de Zapopan, además de miembros de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la OPD del Bosque para el combate al nuevo siniestro.

Alrededor de las 19:00 horas dicha dependencia anunció que el incendio había sido finalmente liquidado, dejando una afectación de 2.3 hectáreas de pasto y hojarasca quemadas.

Este fue el primer incendio forestal del 2020.



LIQUIDAN INCENDIO EN LA PRIMAVERA

● **LLAMAS.** Durante la tarde de ayer se registró un incendio forestal en el paraje Arroyo de las Canoas, en el bosque La Primavera, que afectó 2.3 hectáreas. El combate al fuego comenzó a las 15:05 horas, a las 17:30 se controló el siniestro y a las 19:10 se declaró liquidado. En las labores participaron 21 bomberos de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Zapopan, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Comisión Nacional Forestal y del OPD del bosque. *Redacción*





TRAS OBRAS DEL SIAPA HOY REESTABLECEN EL AGUA EN 28 COLONIAS

● Por la instalación de un entronque en la lateral de Periférico a su cruce con avenida Acueducto, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) suspendió el suministro a 28 colonias a partir de las 0 horas del sábado. Será hasta hoy en la tarde cuando el agua vuelva a los hogares de las colonias afectadas.

EL TEMA | Adquisición de armamento

En 10 años, la Sedena vendió armas por más de 988 millones

● Es el armamento que la Secretaría de la Defensa Nacional compró y distribuyó a los Gobiernos locales, empresas y particulares

Entre 2009 y 2019, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) registró ventas por 988 millones 576 mil pesos en armas de fuego, municiones y artículos relacionados para los cuerpos de seguridad públicos y privados, personas físicas y clubes cineféticos.

De acuerdo con información otorgada vía Transparencia, la dependencia reportó que 2014 fue el año en que se remitieron más recursos a la Tesorería de la Federación por la comercialización de estas armas, con 127.6 millones de pesos. Entre enero y noviembre del año pasado se había realizado la venta de 81.5 millones.

Esto se refleja en las estadísticas de la Sedena que realizó un último corte en agosto pasado, en el que reportaba la comercialización de 450 mil 625 armas en la última década. En conferencia de prensa, el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González, negó que durante esta administración se esté dando una venta indiscriminada de armamento.

En ese periodo, las personas físicas habían adquirido 113 mil 074 armas, de las cuales solo siete mil 927 correspondían a compras del año pasado.

En el caso de los Gobiernos estatales, éstas también bajaron. En el primer año en análisis se reportó la venta de 31 mil 644; el año pasado solo cinco mil 106.

Para Rubén Ortega Montes, integrante del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG), una de las razones de esta disminución es que tanto el actual Gobierno federal como algunos Ejecutivos estatales no tienen los recursos necesarios para adquirir armas, y están prácticamente heredando el equipo y los vehículos de las administraciones pasadas.

El informe "Graves violaciones de Derechos Humanos: El tráfico legal e ilegal de armas en México", de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos, indicó que de las más de 166 mil armas que se habían vendido a las Policías Locales entre 2010 y 2016, Jalisco se ubicó en la quinta posición, con 10 mil 094.

El académico opinó que la reducción en la compra y comercialización de armamento por parte de los Gobiernos muestra una falta de estrategia y fallas en la logística para priorizar los recursos materiales que se necesitan, "porque hay muchas armas que se han reportado perdidas, que se han levantado denuncias, y entonces esto mengua la capacidad de fuerza de las Policías estatales, municipales y de la propia Federación".

En el mismo estudio se informó que entre 2006 y hasta agosto de 2017, las corporaciones policiales de esta Entidad reportaron el robo o extravío de 793 armas, colocándose en cuarto lugar a nivel nacional en este indicador.

En lo que respecta a las empresas que se dedican a la seguridad privada, en los últimos 10 años se han comercializado 32 mil 340 armas, "en el 2019, en la presente administración, solamente (se les vendieron) dos mil 267 armas", puntualizó el titular de la Sedena.

COMERCIALIZACIÓN POR PARTE DE LA SEDENA

450 mil 625 armas vendidas a Gobiernos estatales, dependencias, personas físicas y empresas

57,611 en 2009.	42,355 en 2016.
44,114 en 2010.	31,556 en 2017.
37,637 en 2011.	35,688 en 2018.
46,711 en 2012.	20,685 en 2019*.
40,922 en 2013.	
49,260 en 2014.	* Enero-agosto.
44,086 en 2015.	Fuente: Sedena.

Decomisos de armas en el país

25,447 en 2009.	5,513 en 2015.
28,128 en 2010.	3,547 en 2016.
32,499 en 2011.	5,141 en 2017.
20,825 en 2012.	5,267 en 2018.
9,474 en 2013.	5,092 en 2019*.
6,552 en 2014.	* Enero-noviembre.

Entidades con más aseguramientos en la última década

32,933 en Tamaulipas.	9,065 en Guerrero.
21,571 en Michoacán.	7,360 en Durango.
19,408 en Sinaloa.	Fuente: Sedena.



EXPECTATIVA. Ante la consolidación de la Guardia Nacional se prevé que este año aumente la compra de armas por parte de la Sedena.

REALIZAN 37 ASEGURAMIENTOS AL DÍA

En la última década, la Sedena aseguró 147 mil 485 armas de fuego en todo el país, es decir, un promedio de 37 al día, de acuerdo a información otorgada vía Transparencia (de 2009 y con corte a noviembre pasado).

El aseguramiento de armas por elementos de la Defensa Nacional bajó de manera drástica en los últimos siete años.

La anualidad con el mayor decomiso fue durante 2011, con 32 mil 499, mientras que la más baja fue 2016, con tres mil 547. Durante el año pasado (entre enero y noviembre) se habían asegurado cinco mil 092.

Apenas en agosto, el titular de la dependencia, Luis Crescencio Sandoval González, puntualizó que si se agregaba el trabajo del resto de las corporaciones policiales de los tres niveles de Gobierno, en ese periodo se habían decomisado más de 193 mil, y subra-

ya que en esta administración se han mejorado las acciones para combatir el flujo de armas ilegales.

La semana pasada, el secretario destacó que en los 10 puestos militares de seguridad estratégicos instalados en el territorio nacional se cuenta con la tecnología necesaria para hacer revisiones no intrusivas. "Este sería el mayor reto: contar con más infraestructura tecnológica para lograr un mayor porcentaje de aseguramientos, tanto en drogas como en armas y dinero".

En ese mismo periodo (entre 2009 y 2019), en Jalisco fueron aseguradas tres mil 948 armas, siendo 2011 el año más alto, con 992; y 2017 el más bajo, con 71.

Aunque el año pasado se ubicaba en el séptimo sitio a nivel nacional entre las Entidades con el mayor número de decomisos, no

figura en el top 10 de las que concentran este tipo de acciones en la última década.

En ese lapso, los Estados con más aseguramientos fueron Tamaulipas (32 mil 933), seguido por Michoacán (21 mil 571), y Sinaloa (19 mil 408).

El académico del ITESO, Jorge Tejada, consideró que Jalisco no está en los primeros lugares debido a la defensa jurídica que se realiza del derecho humano a la privacidad. "Esto ha motivado que se eliminen prácticas de las décadas de los ochenta y los noventa, de que cualquier policía podía un retén, incluso el Ejército, para detener vehículos para este tipo de revisiones que son aleatorias. Realmente no solucionan el problema".

Si se le pregunta a la Policía sobre estas revisiones, dijo, no tiene un criterio objetivo para determinar qué vehículo detener.

CLAVES

Los países con mayor gasto militar

Aumento En 2018, el gasto militar global creció por segundo año consecutivo hasta lograr el nivel más alto desde 1988. Durante ese año, los recursos destinados a este rubro representaron 2.1% del Producto Interno Bruto (PIB) o 230 dólares por persona, de acuerdo con datos del Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo (SIPRI).

Líderes Estados Unidos y China continuaron en la mitad del gasto militar mundial, afirmó Nan Tian, investigador del programa Armas y Gasto Militar del SIPRI. El gasto de Estados Unidos creció 4.6% hasta llegar a los 649 mil millones de dólares en 2018 y se mantuvo como el país que más dinero destinó a esta materia.

Programas Aude Fleurant, directora del SIPRI, subrayó que el incremento del gasto de Estados Unidos se debió a la implementación (desde 2017) de los nuevos programas de adquisición de armas de la administración del Presidente Donald Trump.

Economía China incrementó 5% su gasto militar (hasta los 250 mil millones de dólares en 2018). Su gasto en ese año fue casi 10 veces mayor que en 1994 y representó 1.4% del gasto militar mundial. Investigadores del SIPRI destacaron que el aumento en este rubro se derivó del crecimiento económico general del país.

México En ese año, el Gobierno mexicano destinó 126 mil 331 millones de pesos a gastos militares, convirtiéndose en la inversión más alta desde 1949, año en que la organización europea empezó a tomar nota de los montos otorgados para este fin. El SIPRI indicó que entre 2006 y 2018, periodo que comprendió los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, el desembolso creció 184 por ciento. Por ejemplo, en 2007, primer año de Felipe Calderón como Mandatario (responsable de declararle la guerra al narco), se inyectaron 52 mil 235 millones de pesos. La mitad del lo invertido en 2018.

GUÍA

Iniciativa

● En octubre pasado, el senador Miguel Ángel Mancera Espinosa presentó una iniciativa para castigar con mayor intensidad el tráfico de armas y precisar las conductas relacionadas con este delito. Por eso propuso adicionar un Capítulo II a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos para imponer una pena mínima de 15 años y hasta 30 años de prisión a quien participe en la introducción ilícita, al territorio nacional, de armas, municiones, cartuchos, explosivos y materiales de uso exclusivo del Ejército.

● En la propuesta se establece estipular la misma sanción al servidor público que no im-

pida el tráfico de armas, pese a que sus funciones lo mandatan.

● Otro planteamiento es incluir el acopio, venta y uso de armas producto de este tráfico como agravantes en los delitos correspondientes.

● En la exposición de motivos de la iniciativa, el senador advirtió que es fundamental penalizar todas las conductas relacionadas con el tráfico de armas, no solamente la introducción, sino la venta, el acopio y la posesión ilegal. "Es clave para atacar todos los nodos en las cadenas criminales".

ENTRE TODOS

Sigue: #debateinformador
Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina de la inversión en armas por parte del Gobierno para enfrentar al crimen organizado?

La voz del experto

JORGE TEJADA (académico del ITESO)

Preocupa la venta ilegal

A pesar de que en México se tiene un control para la distribución de armas, en el que la autoridad funge como intermediario para la comercialización legal de éstas, Jorge Tejada recordó que el flujo ilegal es muy superior.

"Todas las armas que entran por la clandestinidad se van sumando con los años y llegan a millones, cuando en realidad las Policías en diversos operativos o aseguramientos en hechos de flagrancia, pueden llegar, digamos, a unas 100 mil armas incautadas o aseguradas por año, y entonces ahí es cuando no dan las cuentas". El problema, subrayó, es que esto último está relacionado con la delincuencia organizada que mantiene ese mercado. "Y es muy difícil de controlar porque pasa por controlar a los propios cárteles de la droga y la delincuencia organizada. Estas armas a su vez son revendidas a delincuentes, entre comillas, menores o que están en desarrollo, que se dedican al robo de casas habitación, al robo de vehículos y que tienen aspiraciones para llegar a cárteles de la droga".

Por otra parte, acentuó que se desconoce el destino de la mayoría de las armas vendidas de manera legal. "Luego esa arma puede pasar guardada en un cajón 15, 20 o 30 años y heredarse, quedarse como si fuera una joya que va pasando de mano en mano, de generación en generación. Después el padre se la da al hijo o al hermano, y encontramos a veces en las calles armas de hace 30 o 40 años que son funcionales precisamente porque no se han usado; entonces ahí se van multiplicando los cientos de miles de armas que se están vendiendo". El académico del ITESO agregó que la autoridad tampoco tiene un informe puntual sobre la cantidad de armas que se destruyen, por ejemplo, por obsolescencia. En el caso de las corporaciones policiales, dijo, éstas se hacen viejas sólo por la manipulación que se les da en las prácticas, "porque un policía rara vez acciona su arma".

JALISCO SEÑALAN QUE LA POBREZA ES UN FACTOR



LIBERTAD. De los ocho adultos que fueron detenidos en un motel de Oblatos, cinco fueron liberados por faltas procesales.

Desde 2010, 19 condenas por prostitución infantil

En ese periodo se han abierto 133 carpetas de investigación por 143 menores víctimas

Especialista de la UdeG destaca que las autoridades son omisas en castigar el ilícito

A inicios de diciembre pasado, la Fiscalía estatal y la Policía tapatía detectaron que en un cuarto de un motel de la Colonia Oblatos, en Guadalajara, había adultos con niñas de entre 13 y 14 años.

Hubo ocho detenidos y el espacio fue clausurado. Después, cinco fueron liberados debido a faltas procesales y porque, según la Fiscalía, los padres no presentaron denuncias.

Se acentuó que los aprehendidos eran las parejas. El titular de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, Macedonio Tamez Guardado, indicó que era recurrente que ahise llevaran a cabo "prácticas indebidas" en las que participaban menores de edad.

A pesar de ese hecho, el funcionario aseguró que hasta el momento no se ha detectado una banda de agresores sexuales de menores en la Entidad.

Entre 2010 y septiembre de 2019, en Jalisco solo han sido condenadas 19 personas por prostitución infantil y se han abierto 133 carpetas de investigación por 143 víctimas.

Los detenidos son en su mayoría hombres entre los 18 y los 60 años de edad. Sin embargo, Ricardo Fletes Corona, investigador de la Universidad de Guadalajara (UdeG), resaltó que las autoridades estatales son omisas en castigar la prostitución infantil en la Entidad.

"Al no castigar este tipo de delitos se está permitiendo que adultos con algún tipo de patología entren en contacto con adolescentes y los induzcan a la prostitución. La pobreza también es un factor. Les ofrecen droga, protección, afecto mal entendido, ropa o celulares para engancharlos", dijo.

La Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes brinda apoyo psicológico, médico y seguimiento para garantizar la restitución de derechos de las víctimas de ese ilícito.

Al año, 14 casos en promedio

Entre 2010 y 2019, 143 menores han sido víctimas de prostitución infantil en Jalisco: 14 al año, en promedio. De acuerdo con la Fiscalía, en ese periodo se registraron 47 casos en Guadalajara y 31 en Zapopan.

Quinta Velarde, Centro, Hormiguero, Tatislán, Jalisco Secoán 1 y la cabecera municipal de Tlaquepaque son algunas de las colonias en las que se registró esa práctica.

Sin embargo, para la presidenta del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas, María Antonia Chávez, el ilícito está tan "invisible" que no se tienen cifras exactas.

"No hay estudios sensibles y concretos que hablen de cuántos niños están en estas condiciones, lo que si se sabe es que en la medida que exista el comercio, obviamente hay posibilidades de que se siga reproduciendo el negocio", Chávez, también académica de Estudios Políticos por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En julio pasado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) advirtió que en Puerto Vallarta hay un "foco rojo" de trata de personas.

El organismo remarcó, con base en el Diagnóstico Nacional sobre la Trata de Personas en México de 2014, que en ese municipio también hay turismo sexual infantil.

A pesar de esos señalamientos, la Fiscalía estatal ha recibido apenas tres denuncias por prostitución infantil desde 2011. La última fue hace dos años.

PARA SABER

Menores, 2 de cada 10 víctimas de trata

De las cinco mil 245 víctimas de trata que se detectaron entre 2012 y 2017, mil 345 son menores. De acuerdo con un diagnóstico de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), 37% de los niños fue sometido "a prostitución ajena u otras formas de explotación sexual". También se detectaron casos de explotación laboral, matrimonios forzados y adopciones ilegales.

CASOS

Año	Víctimas
2010	5
2011	4
2012	5
2013	16
2014	22
2015	19
2016	37
2017	19
2018	9
2019*	7
Total	143

*Hasta septiembre. Fuente: Fiscalía estatal.

"Al no castigar este tipo de delitos se está permitiendo que adultos con algún tipo de patología entren en contacto con adolescentes y los induzcan a la prostitución"

Ricardo Fletes Corona, investigador de la Universidad de Guadalajara.

"Es un tema que no se abre, no se persigue y no se visibiliza porque es un mercado para el turismo y no es un tema que pueda tener prioridad para las agendas políticas"

María Antonia Chávez, presidenta del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas.

LA CIFRA

62

niños han sido víctimas de prostitución infantil en Jalisco, según la Fiscalía. La dependencia indicó que otros 20 son niños. Hay 61 más cuyo sexo se desconoce.

EL DATO

Penas

Según el Código Penal del Estado de Jalisco, si una persona paga por los servicios sexuales de un menor de edad puede pasar desde dos hasta siete años en la cárcel. La pena podría subir hasta los 14 años para el que "administre, reperte, induzca, promueva, ofrezca, facilite o lleve a cabo actos tendientes a la utilización con persona menor de 18 años de edad o con quien no tenga capacidad para comprender el significado del hecho en prácticas de prostitución o pornografía".



CRÍTICA. María Antonia Chávez y Ricardo Fletes, ambos académicos de la Universidad de Guadalajara, coinciden en que hace falta que las autoridades atiendan de mejor forma los problemas que afectan a los menores.

FALTA INTERÉS

Para María Antonia Chávez, quien es presidenta del Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas, la impunidad en el delito de prostitución infantil impide la reparación integral del daño y el acceso a la justicia.

"Falta interés en este problema, sino de todos los que tiene la infancia en el Estado", condenó la académica de Estudios Políticos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ricardo Fletes, también investigador de la casa de estudios, coincidió con Chávez.

"Me sorprende que no estén tomando medidas en todo el Estado y el país para evitar estos delitos. No se está invirtiendo lo suficiente en las medidas de atención urgente y de prevención a favor de la infancia".

Ambos destacaron que hace falta personal capacitado en el Poder Judicial, la Fiscalía estatal y la Procuraduría de Protección a Niñas, Chávez.

Niños y Adolescentes para atender a las víctimas de ese delito.

"A pesar de que existen unidades especializadas de atención a la infancia, no hay un trabajo claro de prevención. El hecho de contratar personas que no están capacitadas para ejercer en las áreas es una de las mayores limitaciones en el ámbito de la infancia. Hay un descuido hacia los menores y más hacia este tipo de problemas que son muy graves", agregó Chávez.

ARRANCONES LA AUDIENCIA SE LLEVARÁ A CABO HOY

Monto para resarcir daños, de hasta 8 MDP para Keila



INVOLUCRADA. La familia de Keila "N" busca llegar a un acuerdo con los afectados.

El abogado de la familia de la persona fallecida calcula que esa podría ser la cantidad

Ya se recaba la información de las percepciones salariales que tenía Gerardo del Río

El monto para que Keila "N" cubra los daños a las víctimas del accidente que ocurrió el pasado 27 de diciembre en Zapopan, durante una competencia de arrancones clandestinos, podría llegar a los ocho millones de pesos (MDP).

El abogado de la familia de Gerardo del Río, quien falleció tras el percance que ocurrió en la zona de El Bajío, calculó la suma.

El director del Instituto de Justicia Alternativa, Guillermo Zepeda Lecuona, explicó que la Ley Federal del Trabajo establece un monto mínimo para indemnizar a las víctimas indirectas por un homicidio culposo en cinco mil Unidades de Medida y Actualización (UMA).

Sin embargo, el funcionario indicó que es lo mínimo, por lo que las partes pueden acor-

ZMG

Puntos con arrancones

El pasado 30 de diciembre, este medio de comunicación publicó que habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) afirmaron que además del Circuito JVC, hay al menos otros cinco puntos en los que se realizan arrancones. Se trata de Patria y Clouthier, Periférico Nuevo a la altura de Camino a Matatlán, Aviación y Santa Margarita, Avenida Cañas (en el Álamo Industrial) y Parres Arias. En enero de 2019, el comisario zapopano, Roberto Alarcón, aseguró que es complicado que los policías frenen estas actividades en el municipio.

“ Por la cantidad de personas y el tipo de lesiones que tienen, estamos ante una cifra importante. Estaría diciendo, sin dar un dato muy preciso, que cerca de los cinco, siete, ocho millones de pesos ”

Abogado de la familia de Gerardo del Río.

dar otra cantidad a través de un procedimiento de mediación.

Se agregó que la víctima mortal era una persona laboralmente activa. Actualmente se recaba la información de sus percepciones salariales, que se tomará en cuenta para determinar la cantidad que se requerirá.

En el caso de los lesionados, se debe estimar el costo de las atenciones médicas, de las intervenciones quirúrgicas futuras y las terapias para atender las secuelas.

El abogado recordó que la defensa de Keila "N" trató de diferir la audiencia para negociar con los afectados, pero éstos se negaron debido a que en ese momento no podían estimar el monto de la reparación de los daños, que, si se cristaliza, deberá incluir un compromiso contractual.

También indicó que al no tener ingresos ni bienes, será su padre, el dueño del vehículo involucrado, el que deberá responder, pero él no se ha manifestado.

Hoy se llevará a cabo la audiencia de vinculación a proceso. Se prevé que se ratifique la medida cautelar de prisión preventiva para Keila "N".

SE IMPACTAN Y DERRIBAN POSTE

MURAL / STAFF

Con un guardia de seguridad privada lesionado y un poste dañado terminó ayer un choque entre dos vehículos, en la Colonia Lafayette, en el Municipio de Guadalajara.

Los vehículos involucrados fueron un Spark en el que viajaban dos mujeres, y el Versa de una empresa de seguridad privada, en el que iba un guardia.

El accidente se dio alrededor de las 8:45 horas en la esquina de la Calle Francisco Javier Gamboa y la Avenida de la Paz.



Correos

mural.com/comunidad

JUSTICIA

LUNES 20 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Si conoce algún caso de tráfico de influencias, denuncia ante la FGR al teléfono 800-890-9780.

Se contradicen en información sobre cuerpos

Impera desorden en el IJCF por las fosas

Algunos restos ya tienen 4 meses y todavía esperan sus dictámenes

ENRIQUE OSORIO

El desorden en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) ante las fosas clandestinas halladas es tal que hay restos que acumulan cuatro meses a la espera de resultados de dictámenes. Esto pasó en el caso de los hallazgos en La Primavera, que ayer cumplieron cuatro meses de localizados; además las autoridades llegaron a contradecirse en la cantidad de cuerpos.

Mientras para la estadística oficial de homicidios contabilizaron 34 víctimas, según reveló la Coordinación de Seguridad del Estado en octubre pasado, de acuerdo con una solicitud de transparencia, el IJCF ha consignado ensamblar 18 cuerpos completos.

Presidentes de poder vincular para formar un cuerpo humano están otras 138 secciones humanas, pues ese fue el total de restos sacados de las 138 bolsas que encontraron en



En El Centinela las autoridades siguen con los trabajos de búsqueda en una fosa.

dos puntos de ese poblado de Zapopan, entre el 3 y el 19 de septiembre pasados. La tardanza en la vinculación entre los restos, de acuerdo con personal consultado, se debe principalmente a retardos con las pruebas de genética y complicaciones que han tenido con la extracción de alguna muestra que ayude a determinar a qué cuerpo corresponde cada sección.

Bajo esa dinámica, al menos a principios de este año en el morgue del Área Metropolitana había alrededor de 430 secciones sin procesar, entre ellas las mencionadas de La Primavera, lo que ya ha generado complicaciones

operativas. Personal del IJCF, que pidió el anonimato por temor a represalias, afirmó que han llegado a amontonar bolsas en los repositorios refrigerantes, e incluso en el suelo de dichas cámaras frigoríficas, ante la cantidad de restos por procesar. "Los refrigeradores están llenos totalmente, las bolsas en el suelo, aproximadamente 200 (bolsas faltan por abrir) y las que siguen", expresó un funcionario consultado. Este desorden ocurre en medio de la presión que ejerce el personal de la Coordinación de Seguridad, a cargo de su enlace institucional, Pablo

Ibarra, y que obstruye cualquier decisión operativa que intente tomar el actual titular del IJCF, Gustavo Quezada, señalaron los informantes. Esto además genera que no se hagan los cruces de información y explicaría el fatal error que cometieron con José. Por más de 15 días, a él lo trajeron dando vueltas constantes a la espera de sus resultados de confronta de ADN con una cabeza. Al final, le aseguraron que la prueba había dado positivo, pero cuando acudió a ver qué trámite seguía le explicaron que dio positivo para otra familia y que esto había ocurrido desde una semana atrás.

Hacen boquete

Cuando hacían un boquete en un minisúper en Valle de los Molinos para poder ingresar tres hombres y una mujer fueron aprehendidos. Los hechos se dieron el sábado en Valle de la Luna y Valle de Zapopan.



EnCorto

ASESINAN A JOVEN

Un joven fue asesinado a balazos minutos antes de las 23:00 horas del sábado sobre Acuaducto, al cruce con Periferico Sur, en la Colonia Artesanos, en Tlaquepaque. Las autoridades informaron que la víctima recibió entre 8 y 10 balazos y que los homicidas utilizaron dos armas para perpetrar el crimen. Staff

LO CONDENAN POR ABUSO

Tras apelar la decisión de un juez, la Fiscalía obtuvo una sentencia de 8 años contra José Martín "N" por corrupción de menores y abuso sexual infantil en tentativa, pues en 2014 exigió fotos en ropa interior a una menor de 14 años, a quien con amenazas cedió en un motel en El Salto, donde fue detenido. Staff



SE INCENDIA UNA CASA

Una explosión seguida de incendio se registró ayer en la madrugada en una vivienda en la Colonia Atlas, pero no hubo víctimas, informó Protección Civil de Guadalajara. Los rescatistas confirmaron que el lugar, ubicado en Río Lagos y Río La Barca, se encontraba deshabitado en ese momento. Staff



Fallan radios de sistema C5

Falta de energía en las instalaciones habría provocado la inkomunicación

ENRIQUE OSORIO

El sistema de radiocomunicación, que depende del C5 Escudo Urbano, tuvo una falla durante al menos media hora la mañana de ayer, lo que provocó que personas de diversas corporaciones que se comunican a través de esa vía al Gobierno del Estado expresaron que fueron informados sobre la caída del sistema cerca de las 11:30 horas y lo experimentaron al no poder intercambiar información. Al respecto de la causa de esta falla no se dieron detalles, sólo se les explicaron que se trató de un problema de energía en las instalaciones del C5, en El Palomar, que se reflejó en la caída de la comunicación. Las corporaciones tuvieron problemas para comunicarse por cerca de 30 minutos, cuando el radio comenzó a funcionar de forma intermitente en algunas zonas de la Ciudad durante la jornada de ayer.

Personal que labora en ese centro de comunicaciones reveló que comienza a ser una constante la falla en los diversos sistemas, y

Con problemas

2 fallas en el sistema ha tenido el C5 Escudo Urbano en una semana.

30 minutos al menos fue el tiempo en que los radios operaron de forma intermitente.

apenas hace una semana se registró otra similar, telefónica, que afectó por algunos minutos la recepción de llamadas al 911.

Trabajadores afirman que cambios en los proveedores y los empleados de mantenimiento de sistemas han coincidido con las fallas. Estos problemas se le suman a los que el Coordinador de Seguridad, Maeceliano Tamez, reconoció tener con algunas de las cámaras del Escudo Urbano, que se conectan y se desconectan de forma intermitente.

Esto lo han intentado resolver, pero detrás habría una falla de origen, ligada con la recepción de la señal de los dispositivos, según personal del centro.

Caen cinco por secuestro

MURAL / STAFF

Por el secuestro de un chofer de Uber, cinco presuntos integrantes de una banda, entre ellos dos menores, fueron capturados y enfrentan un proceso penal.

Los señalados son Guillermo Lei "N", de 23 años, Luis Alberto "N", de 19, y Gerardo "N", de 28, así como dos adolescentes, uno de ellos hombre y la otra mujer.

Los investigadores establecieron que el crimen se perpetró el pasado 10

de enero, cuando se hicieron pasar por pasajeros de la plataforma y solicitaron el servicio a la víctima, para posteriormente llevársela por la fuerza. La familia recibió una llamada en la que le solicitaba dinero a cambio de la libertad del chofer y, tras la denuncia, la Fiscalía detectó el vehículo de la víctima y otro donde llevaban al afectado. Los tres mayores recibieron prisión preventiva por un año, mientras los menores fueron internados por tres meses.

Prevén poner queja por abuso de agentes



La niña que presenció el abuso policial le causó una fuerte impresión y ha estado dibujando sobre ello.

ENRIQUE OSORIO

Por falta de recursos, la familia que acusa que a cuya casa la Fiscalía entró por la fuerza no ha accedido a presentar su queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), pero esa es su intención.

"No han podido (ir a la CEDHJ) porque mi yerno gana por comisión en el taller y miércoles no trabajó, y jueves y viernes no sacó nada (de dinero)", narró la abuela de la afectada, una menor de 15 años. MURAL publicó que el pasado miércoles, personal

que se identificó como de la Fiscalía irrumpió en un domicilio en La Martinica en busca de personas que vendían droga.

La abuela confirmó que además de la joven en el domicilio estaba una niña de 5 años y ambos sufrieron el asedio de parte del personal, que se retiró tras corroborar que no había droga en el domicilio. La familia intentó denunciar su caso pero en las instalaciones de la Fiscalía se negaron a recibir la queja. Por la impresión que le causó el hecho, la menor ha estado dibujando a los policías que irrumpieron.

SEGU RIDAD

TLAJOMULCO Detienen a 2 con armas

● Por llevar dos armas de fuego, dos sujetos fueron detenidos por policías de Tlajomulco de Zúñiga en el Fraccionamiento Lomas de San Agustín.

Los sospechosos adquirieron una conducta evasiva al notar la presencia de policías que transitaban por Camino a La Piedra, por lo que los agentes les ordenaron detener la marcha de la Ford F150 en la que viajaban.

Los sujetos quisieron esconderse en una tienda supermercado, pero los agentes de seguridad pública los atajaron. Uno de ellos portaba un revólver calibre .45 con un cartucho útil y otro una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros.

También quedó a disposición del ministerio público otro hombre que los acompañaba. Juan Levario

EL ZAPOTE

Atraca gasolinera; lo capturan

● Luego de perpetrar un robo en una gasolinera en El Zapote del Valle, en Tlajomulco de Zúñiga, un hombre fue detenido y el arma de fuego que portaba quedó asegurada.

El atraco fue reportado al CA municipal en la estación de Adolf B. Horn y Camino a El Zapote, donde los policías municipales encontraron al sospechoso de 40 años, señalado como perpetrador del asalto.

Durante la revisión precautoria le fue asegurada una pistola tipo escuadra calibre 9 milímetros con tres cartuchos útiles, así como el dinero que ya había logrado apoderarse.

Arma, botín y detenido fueron entregados al ministerio público para la carpeta de investigación. Juan Levario

ZAPOPAN

Perforan para robar

● Una mujer y tres hombres señalados como participantes en un minisúper en la colonia Valle de los Molinos fueron detenidos por policías de Zapopan.

Agentes de la comisaría municipal se dieron cuenta del robo en proceso al patrullar por el cruce de las calles Valle de la Luna y Valle de Zapopan.

Los informados intervinieron y lograron capturar a los sospechosos cuando estaban realizando un botquete en uno de los muros del establecimiento. En una mochila que tenían consigo había herramienta diversa. También les fue asegurado un automóvil Nissan Tsuru tipo taxi.

La mujer tiene 21 años y los varones 22, 23 y 25 años. Juan Levario

El sujeto había sido absuelto por un juez penal de primera instancia.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que demostró a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes que el hombre contactó a la víctima a través de redes sociales y fue capturado afuera de un motel en la colonia El Verde, El Salto, cuando intentaba llevarla adentro para tener relaciones sexuales.

El sujeto había sido absuelto por un juez penal de primera instancia.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que demostró a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes que el hombre contactó a la víctima a través de redes sociales y fue capturado afuera de un motel en la colonia El Verde, El Salto, cuando intentaba llevarla adentro para tener relaciones sexuales.

El sujeto había sido absuelto por un juez penal de primera instancia.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que demostró a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes que el hombre contactó a la víctima a través de redes sociales y fue capturado afuera de un motel en la colonia El Verde, El Salto, cuando intentaba llevarla adentro para tener relaciones sexuales.



NEKO. La Guardia Nacional detuvo a 15 personas en Toluquilla el 6 de noviembre; tras este hecho la Fiscalía localizó tres fincas en las que había restos humanos.



Labores seguirán en finca de El Mirador

VAN 48 CUERPOS HALLADOS

Análisis del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses buscan corroborar identidades genéticas

129

CUERPOS se han hallado en las tres fincas cateadas por la Fiscalía tras una detención múltiple ocurrida el 6 de noviembre en Toluquilla, Tlaquepaque

JUAN LEVARIO

Los restos humanos localizados en la segunda finca con fosas clandestinas de El Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga, suman 48 víctimas hasta la última actualización de la Fiscalía del Estado. Las labores de biología continúan en el lugar.

Se trata del segundo inmueble cateado en busca de personas inhumadas en esa población a raíz de la investigación por la detención de un grupo criminal en San Pedro Tlaquepaque, ocurrida el 6 de noviembre de 2019.

La Fiscalía Estatal dio a conocer el sábado que en el sitio se ha realizado la recuperación de diversas secciones anatómicas que podían corresponder a 48 personas, según informes preliminares, aunque está pendiente la confirmación de laboratorio en la que los peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) concluyan los estudios de cada tejido para acreditar la concordancia genética.

Han sido identificados de manera parcial 11 varones y tres mujeres de entre los restos recuperados, es decir, su identificación aún no está completa porque están



PROCESO. Personal de Ciencias Forenses analiza los restos hallados en Tlajomulco.

JOSE ALBERTO MENDOZA

pendientes los resultados de laboratorio, sin embargo, hay datos suficientes para suponer que se trata de esas personas a partir de algunos rasgos de identificación.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas ya contaba con carpetas de investigación vigentes de esas 14 personas parcialmente identificadas.

El 6 de noviembre, elementos de la Guardia Nacional (GN) tuvieron un enfrentamiento contra un grupo de personas armadas que culminó en una bodega de la colonia Toluquilla, en Tlaquepaque.

Como parte del operativo fueron detenidas 15 personas, quienes posteriormente fueron vinculadas a proceso penal por el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares y el mismo delito, pero en su calidad agravada. De la bodega fueron liberadas ocho personas que estaban privadas de su libertad.

Entre los detenidos había tres menores de edad y dos de nacionalidad colombiana.

Las investigaciones del caso llevaron a que el ministerio público obtuviera órdenes de cateo para tres inmuebles en Tlajomulco de Zúñiga donde había datos de la probable presencia de personas desaparecidas y asesinadas que habían sido sepultadas. La mayoría de ellas fue desmembrada.

Las labores de exhumación iniciaron el 7 de noviembre en una finca del poblado El Zapote del Valle, donde fueron localizados restos de 31 víctimas.

El 4 de diciembre iniciaron las excavaciones en la primera finca cateada de El Mirador, donde fueron recuperados los cuerpos de 50 personas. Entre las tres fincas suman 129 víctimas mortales.

Las labores en cada uno de los sitios de intervención han durado varias semanas.



INFORMA LA FISCALÍA

Queda preso 8 años por intentar abusar de menor



TWITTER @ntrguadalajara

JUAN LEVARIO

Un tribunal en segunda instancia dictó sentencia de ocho años de prisión a un hombre responsable del delito de tentativa de abuso sexual infantil y corrupción de menores.

El ilícito fue perpetrado en 2014 por José Martín N en agravio de una adolescente de 14 años de edad. El sujeto había sido absuelto por un juez penal de primera instancia.

En un comunicado, la Fiscalía del Estado informó que demostró a la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes que el hombre contactó a la víctima a través de redes sociales y fue capturado afuera de un motel en la colonia El Verde, El Salto, cuando intentaba llevarla adentro para tener relaciones sexuales.

Durante el juicio, el ministerio público había aportado datos de prueba que indicaban que, usando Facebook, el sentenciado acosaba a la joven adolescente pidiéndole fotografías en ropa interior, pero ella se negaba. Ella amenazó asegurando que, si no cumplía con su voluntad, asesinaría a su madre, de manera que la menor de edad accedió a sus peticiones.

Las conversaciones con la adolescente cambiaron a ofrecerle dinero por fotografías, sólo que desnuda, con la misma amenaza en contra de su progenitora. El hombre realizó una recarga telefónica a su celular y le dijo que si no hacía lo que le ordenaba publicaría las imágenes que ya tenía en su poder.

La menor se asustó y, para evitar la publicación del conte-



nido gráfico, accedió a mantener relaciones sexuales con el chantajista, quien la crió en el motel.

El hombre y la víctima se encontraron afuera del establecimiento. En ese momento pasaron unos policías que se dieron cuenta de que algo ocurría y realizaron la detención.

PROCESO. La sentencia en contra de José Martín N fue pronunciada en segunda instancia; la agravada era un adolescente.

Pepe y Dillan fueron a vender una moto y no regresaron

Historia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

No sabemos si viven, si comen, si los golpean... son buenos muchachos”, expresó Amalia Gutiérrez Baltazar, abuela de Pepe, de 22 años, quien junto con su amigo Dillan, de 19, se encuentra desaparecido desde el pasado 11 de diciembre.

Pepe es recién casado, mientras que Dillan estaba por graduarse de la Preparatoria 10, de la Universidad de Guadalajara, el próximo 18 de diciembre, pero “nunca llegó”, recordó su madre, María Merced Castro.

Dos familias, dos historias pero un hecho. Fueron vistos por última vez en la colonia Pinar de las Palomas, en Tonalá. Ese 11 de diciembre, a las 19:30 horas, Dillan salió de su casa, iba a vender su motocicleta a un sujeto que lo había contactado a través de Facebook, pero Pepe lo acompañó para ayudarlo a regresar.

“Y me dice: ‘Mamá, me está hablando una persona, me está insistiendo e insiste que me compra la moto, me da más de lo que cuesta’, la moto la estaba dando como en 30 mil y esta persona le iba a dar 34 mil... ‘me está marque y marque,

vengo muy cansado, pero me está insiste e insiste’”, recordó la madre de Dillan.

Los familiares de Pepe y Dillan ya interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas y a pesar de que brindaron pruebas del perfil de Facebook que contactó a Dillan así como la ubicación donde habían quedado de verse con el supuesto comprador de la moto, no ha habido avances en la investigación.

“Nosotros los queremos vivos porque vivos se los llevaron. Entonces cómo es posible que de la noche a la mañana ya tenemos más de 30 días que no sabemos de ellos, y no es justo, no es justo, no nada más tumban a una persona, nos están tumbando a todos”, señaló la abuela de Pepe, quien trabajaba en una empresa de autopartes; Dillan también laboraba como conductor asociado a una plataforma de transporte.

Según el informe de Secretaría de Gobernación, sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en Jalisco 9 mil 286 personas se encuentran en calidad de desaparecidas.

Los familiares de Dillan y Pepe realizarán una marcha el próximo 26 de enero, a las 11 de la mañana, de la glorieta Minerva a Casa Jalisco para exigir el regreso de los jóvenes. —

BREVES

SE DESCONOCE IDENTIDAD DE LA VÍCTIMA

Hallan sin vida a hombre en un motel

En la habitación de un motel se localizó el cuerpo de un hombre. Una recamarera informó que el sujeto ingresó con una mujer alrededor de las 22:00 horas, sin embargo, la fémina dejó el lugar tres horas después. El hecho ocurrió en un negocio de la calle Orozco y Berra, en la colonia Revolución, en Guadalajara. La víctima es de complexión obesa, tez morena, cabello negro y de bigote escaso. Las autoridades llevan a cabo las investigaciones correspondientes.

DOS SON MENORES DE EDAD

Caen cinco sujetos por secuestro

Quedan presos tres sujetos y dos menores de edad por su presunta participación en el secuestro de un conductor asociado a una plataforma de transporte, ocurrido el pasado 10 de enero. Guillermo Lei "N", de 23 años, Luis Alberto "N", de 19 años y Gerardo N de 28 años pasarán un año en prisión preventiva y los adolescentes estarán en internamiento preventivo por tres meses.

TAMBIÉN POR CORRUPCIÓN DE MENORES

Recapturado por abuso sexual infantil

Como resultado de la apelación que realizó la Fiscalía del Estado por la liberación de José Martín "N", a quien en 2014 se le acusó de abuso sexual infantil en grado de tentativa y corrupción de menores contra una adolescente, se logró que en segunda instancia fuera revocada dicha resolución y fuera sentenciado a 8 años de cárcel, por lo que fue recapturado por la Policía Investigadora.

Choferes de camiones son víctimas de asaltos

Seguridad.

Los propietarios de las unidades de transporte público llaman a no poner resistencia

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los choferes de las diferentes rutas del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara se dicen víctimas de la delincuencia, ya que en varias ocasiones han sido asaltados.

“Dónde nos asaltan más seguido es ahí en la Corona, ya más noche en Plaza del Sol, y antes de llegar a nuestra base en la Glorieta de arriba de La Noria, ahí en La Noria nos han asaltado a varios de otras rutitas que hay también en servicio”, reveló uno de los operadores.

Los atracos son a todas horas del día, los perpetradores se esconden en los árboles y engañan a los conductores simulando que van a pagar el pasaje, pero les muestran sus

armas para despojarlos del dinero.

El conductor entrevistado compartió que en una ocasión le robaron 6 mil pesos y sus pertenencias, entre ellas una mochila y su teléfono celular.

Los camioneros señalaron que no levantaron denuncias porque consideran las autoridades no hacen nada; explicaron que nunca llevaron a cabo la investigación del conductor de la ruta 626, el cual fue navajado en la zona de Pueblo Quieto, sobre la avenida Mariano Otero, en el municipio de Guadalajara.

Los propietarios de los camiones les han dado la indicación de no resistirse a los asaltos, para que no resulten lesionados. —

La zona de Plaza del Sol es una de las que presentan más incidencias

Acusan que narcotizan en bar de Chapultepec

Narran el modus operandi para robarlos al darles bebidas alteradas

KATIA DIÉGUEZ

Para Moisés y su amiga “Sandra”, quien prefirió el anonimato, un vaso de tequila fue suficiente para perder la conciencia, descalabrarse y que les robaran más de 2 mil pesos.

Un fin de semana de septiembre de 2019, los amigos salieron a tomar una cerveza después del trabajo.

Tomaron un par y de ahí se pasaron a un bar de música retro en la calle Lerdo de Tejada en la zona de Chapultepec.

Pidieron un vaso de tequila para compartir y antes de terminar la bebida supieron que algo andaba mal, la vista se les nubló, la lengua la tenían dormida, las piernas no les respondían con normalidad y les era difícil comunicarse.

Al salir del establecimiento “Sandra” se tropezó en la banqueta, perdió el co-

Moisés

“Yo creo que había otra intención... Ella es una mujer muy guapa y creo que la intención del personal de ese lugar era cometer, más allá de un robo, un posible abuso hacia ella”.

nocimiento y se descalabró.

Ante la cantidad de sangre y con la desesperación de no poderse comunicar, Moisés llamó a unos amigos para que los auxiliaran, a pesar de que pidió apoyo a unos policías de seguridad privada quienes los ignoraron y se burlaron de ellos.

“Sandra” despertó hasta el día siguiente, casi 12 horas después y ambos vivieron una resaca como nunca, con dolor de cabeza y sin poder comer.

“Esta amiga y yo tomamos bastante siempre, tenemos cierto aguante al alcohol, tenemos cierta resistencia.

“Sin embargo, con un vaso para los dos fue suficiente para estar totalmente intoxicados, nunca me había pasado esto, nos dieron algo adulterado”, relató Moisés.

Cuando se recuperaron,

los amigos se dieron cuenta que les habían robado su dinero, pero no recuerdan en qué momento sucedió.

De acuerdo con el abogado Francisco Jiménez, el consumo de drogas en la zona de Chapultepec es más común de lo que parece por lo que es indispensable denunciar para saber dónde suceden estos actos.

“Eso es muy común, sobre todo en la zona de Chapultepec, se tiene que alertar a los jóvenes y a las mujeres de lo que sucede ahí”, comentó el académico de la división de estudios jurídicos de la UdeG.

Ante las burlas, “Sandra” decidió no denunciar y Moisés se solidarizó con ella.

Desde ese momento, ambos evitan tomar bebidas que no estén cerradas y ya no van a lugares de la zona.

**MUJERES
EN ALERTA**

Cumplirá tres años desaparecida

Buscan a Faby por su cuenta

Su familia señala que no han tenido respuestas por parte de Fiscalía

KATIA DIEGUEZ

Desde que Fabiola Montserrat Regalado Guerrero desapareció hace casi 3 años, su hermana y su mamá no han parado de buscarla, así tengan que hacerlo sin ayuda de la Fiscalía.

Faby, como le dice su familia, era estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, era trabajadora, dedicada y muy responsable.

Desde que entró a la universidad decidió mudarse a una casa que tenía su mamá en renta en la Colonia Las Águilas, en Zapopan, junto con dos mujeres que trabajaban como abogadas para su hermana Lizette y el esposo de una de ellas.

Así convivieron los cuatro durante algún tiempo sin ningún problema aparente.

Faby era buena estudiante, se dedicaba a sus exámenes y por las mañanas vendía comida para costear sus estudios.

Pero todo cambió cuando el 8 de febrero del 2017, cuando tenía 22 años, la reportaron como desaparecida.

La joven tenía algunos días sin comunicarse con su familia, cosa que no les pareció inusual porque les avisó que estaría en exámenes.

“Lo que Faby acostumbraba era que cuando tenía exámenes se enfocaba mucho en el estudio y no nos contestaba el celular o nos decía que estaba en días de exámenes y no iba a salir”, re-



Fabiola Montserrat Regalado Guerrero vivía en la Colonia Las Águilas.

cordó Lizette Mora Guerrero, su hermana.

Sin embargo, no fue hasta que un vecino se presentó tres días después de la desaparición en casa de la mamá de Faby para avisarle que estaba desaparecida, que no sabían nada de ella y que interpondría una denuncia en Fiscalía.

“Él va en la madrugada a sacar a mi mamá de la casa y le decía que Fabiola está desaparecida. Insistía en que mi mamá saliera con él para ir a Protocolo Alba a poner la denuncia, pero mi mamá se negó”, relató Liz.

Al día siguiente su mamá buscó a Faby en su casa, vio el carro pero no había nadie. Le llamó de manera insistente y aunque el teléfono sí daba línea, nadie respondía.

Fue entonces que decidió ratificar la denuncia que había puesto el vecino.

“Empiezan a hacer el trámite de la denuncia y le imprimen la ficha de mi hermana, pero con las características al revés, que pesaba 80

kilos, pelo ondulado, labios gruesos, ojo grande, que era originaria de Puerto Vallarta. ¿De dónde sacó el vecino toda esa información? De Facebook”, comentó Lizette.

Desde el inicio de la investigación, la familia de Faby notó situaciones extrañas y poco trabajo.

Destituciones y cambios constantes al interior del Protocolo Alba, información errónea sobre Faby, falta de comunicación tanto con Lizette como con la madre.

Incluso, ellas señalaron a los compañeros de casa con los que vivía Faby como los principales sospechosos, pero cuando fueron a declarar, la Fiscalía los trató de manera excepcional.

Los recogieron en su casa, les tomaron su declaración y los mismos policías los regresaron a su domicilio, de acuerdo con el relato de Lizette.

Semanas más tarde, todos desaparecieron, se llevaron todas las cosas de la casa de Las Águilas y hasta

Oído abierto

¿Tienes una historia que te gustaría contar? Contáctanos al 333-134-3758.

la fecha no los han podido localizar.

Lizette también ha denunciado poco trabajo por parte de la Fiscalía, no han tenido resultados del análisis de ADN, ni del peritaje del automóvil de Faby y la tarjeta de la universidad que encontraron a unas cuerdas de la casa, la tiraron a la basura.

Además, tardaron meses en explicarles que el teléfono de la joven estuvo prendido varios días después de su desaparición, y la última conexión fue en Tala, Jalisco.

Sin embargo, no ha habido avances.

Durante los casi tres años que lleva Fabiola desaparecida, mamá y hermana han buscado información por Facebook, interrogado a todos sus amigos, entregado toda la información y pistas a la Fiscalía. Prácticamente han dedicado su vida a encontrarla.

“Estoy buscando a Faby de mil maneras, yo no quito el dedo del renglón. Yo quiero a Faby viva o muerta, pero la quiero porque todos los días es la misma pregunta, si come, si la golpean, qué le están haciendo, dónde la tienen, si está sufriendo”, lamentó Lizette.

“La Fiscalía no hace nada por un desaparecido. Aunque la actual Fiscal del Protocolo Alba diga que está moviendo los casos, si tú le preguntas no sabe los dos casos que tiene la nueva Agencia de Alto Impacto, uno de ellos es el de Fabiola”, criticó.